



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

EMPRESARIAL

**ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL**



**ESPACIOS PÚBLICOS Y CALIDAD DE VIDA URBANO
AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2021**

Jose Luis Zevallos Mendoza

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

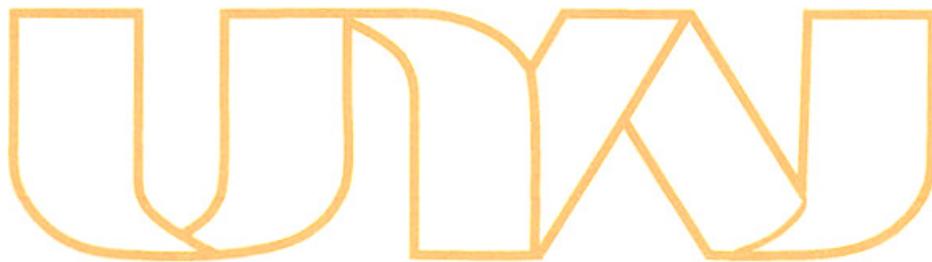
Asesor: Mtro. Luis Martin Huallapuma Santa Cruz



JULIACA - PERÚ, 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



ESPACIOS PÚBLICOS Y CALIDAD DE VIDA URBANO
AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2021

Jose Luis Zevallos Mendoza

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Asesor: Mtro. Luis Martin Huailapuma Santa Cruz



JULIACA - PERÚ, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



ESPACIOS PÚBLICOS Y CALIDAD DE VIDA URBANO
AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2021

Jose Luis Zevallos Mendoza

Tesis para optar el título de:
Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

Asesor: Mtro. Luis Martin Huailapuma Santa Cruz

Juliaca - Perú, 2023

Zevallos-Mendoza, J. (2023) *Espacios públicos y calidad de vida urbano ambiental en el distrito de Juliaca, 2021*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de Juliaca. Perú.

AUTOR: Zevallos Mendoza, Jose Luis

TÍTULO: Espacios públicos y calidad de vida urbano ambiental en el distrito de Juliaca, 2021

PUBLICACIÓN: Juliaca, 2023

DESCRIPCIÓN: Cantidad de páginas (185 pp.)

NOTA: Tesis de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social – Universidad Nacional de Juliaca

CÓDIGO: 05-000042-05/Z46

NOTA: Incluye bibliografía

ASESOR: Mtro. Luis Martin Huailapuma Santa Cruz

PALABRAS CLAVE:

Calidad de vida urbana, calidad ambiental, espacios públicos, vida cotidiana, medio social.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

“ESPACIOS PÚBLICOS Y CALIDAD DE VIDA URBANO AMBIENTAL EN EL
DISTRITO DE JULIACA, 2021”

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL

Presentado por:

Jose Luis Zevallos Mendoza

Sustentada y aprobada ante el siguiente jurado:

Dra. Vilma Valeriana Tapia Ccallo
PRESIDENTE DE JURADO



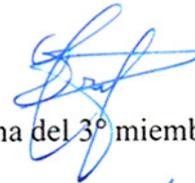
Firma del presidente

Dra. Ledú Analí Ferreyros Calisaya
JURADO



Firma del 2º miembro

M.Sc. Solanyela Naomy Medina Choque
JURADO



Firma del 3º miembro

Mtro. Luis Martin Huailapuma Santa Cruz
ASESOR



Firma del asesor

Document Information

Analyzed document	Borrador de Tesis [Presustentación] - Zevallos Mendoza Jose Luis.pdf (D162875918)
Submitted	2023-04-01 05:48:00
Submitted by	
Submitter email	ui_epgpds@unaj.edu.pe
Similarity	1%
Analysis address	gvilca.unaj@analysis.arkund.com

Sources included in the report

W	URL: https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/espacios-publicos-covid-ciudades-recuperacion/ Fetched: 2023-04-01 06:52:00		1
W	URL: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/151028/A66_R8-sp.pdf Fetched: 2023-04-01 06:45:00		1
W	URL: https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/542921-minsa-una-de-cada-ocho-personas-ha-sufrid... Fetched: 2023-04-01 06:51:00		3
W	URL: https://www.redalyc.org/pdf/284/28447010004.pdf Fetched: 2023-04-01 06:50:00		1
W	URL: https://cvc.cervantes.es/Lengua/iulmyt/pdf/encuentros_ii/06_alvarez.pdf Fetched: 2023-04-01 06:45:00		1
W	URL: https://www.revistainteracciones.com/index.php/rin/article/download/18/38 Fetched: 2023-04-01 06:51:00		3
W	URL: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11777/pardo_fml.pdf?sequence=1&is... Fetched: 2022-02-07 21:56:02		1
W	URL: https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2718/T037_74476741_T.pdf?sequenc... Fetched: 2023-01-09 03:31:00		1
W	URL: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80511496011 Fetched: 2023-04-01 06:46:00		1
W	URL: https://doi.org/10.24310/espiescps.vi6.13409 Fetched: 2023-04-01 06:48:00		1
W	URL: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1860/libro.pdf Fetched: 2023-04-01 06:49:00		1
W	URL: https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/10257/000216149.pdf?sequence=1&isAllowed=y Fetched: 2022-09-05 01:29:00		1
W	URL: https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Romero-Ch%C3%A1vez-Christian-Ro... Fetched: 2019-11-11 02:08:42		1

DEDICATORIA

A Dios, con inmensa gratitud.

A mi familia por su apoyo constante y motivación para seguir adelante.

AGRADECIMIENTO

A las personas que colaboraron en las entrevistas, que me permitieron obtener información requerida para el cumplimiento de los objetivos de la esta investigación.

A los jurados de tesis, por sus sugerencias que aportaron a la mejora de la presentación de esta investigación.

A los catedráticos de la escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social, de quienes tuve el grato placer de aprender durante mi formación universitaria.

Al Mtro. Luis Martin Huailapuma Santa Cruz, catedrático de la Universidad Nacional de Juliaca, agradecido por sus ideas y conocimientos compartidos que me permitió la realización de la presente tesis.

A mis padres y hermanos por motivarme a continuar y terminar con los análisis de los datos, gracias a sus palabras logré concluir el presente trabajo.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Índice de contenido	6
Índice de tablas	9
Índice de figuras	10
Índice de anexos	11
Resumen	12
Abstract	13
Introducción	14
Capítulo I	
Planteamiento del problema	18
1.1 Problema de investigación	18
1.2 Preguntas de investigación	26
1.3 Objetivos de investigación	26
1.4 Justificación	27
Capítulo II	
Revisión de la literatura	30
2.1 Antecedentes	30
2.1.1 Antecedentes internacionales	30
2.1.2 Antecedentes nacionales	31
2.1.3 Antecedentes locales	33
2.2 Marco teórico	34
2.2.1 Espacios públicos	34
2.2.2 Calidad de vida	35
2.2.3 Ámbito urbano ambiental	37
2.2.4 Usuario de los espacios públicos	38
2.2.5 Actividades en espacios públicos	39
2.2.6 Naturaleza en lo urbano	40
2.2.7 Percepción del espacio público	41
2.2.8 Estilos de vida	43

2.2.9	Bienestar subjetivo	44
2.3	Marco conceptual	46
2.3.1	Actividades físicas	46
2.3.2	Áreas verdes urbanos	46
2.3.3	Hábitos	46
2.3.4	Contacto con la naturaleza	46
2.3.5	Naturaleza y salud	47
2.3.6	Recreación	47
2.3.7	Disfrute del espacio	47
2.3.8	Contemplación	47
2.3.9	Estado emocional	48
2.3.10	Socialización	48
2.3.11	Usuarios	48
2.4	Categorías de análisis	48
 Capítulo III		
Materiales y métodos		52
3.1	Diseño de investigación	52
3.1.1	Naturaleza de la investigación	52
3.1.2	Tipo de estudio	52
3.1.3	Método de investigación	53
3.2	Ámbito de estudio	54
3.3	Población y muestra	56
3.4	Recolección de datos	57
3.4.1	Guion de entrevista semiestructurada	58
3.5	Análisis de datos	60
 Capítulo IV		
Resultado y discusión		63
4.1	Resultados	63
4.1.1	Motivaciones de concurrencia de los ciudadanos a los espacios públicos	63
4.1.1.1	Actividades recreativas en los espacios públicos	64
4.1.1.2	Actividad contemplativa y social	73
4.1.2	Percepción de la satisfacción de la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental	86

4.1.2.1	Descripción urbano ambiental	88
4.1.2.2	Satisfacción del usuario	117
4.1.2.3	Estilos de vida	128
4.1.3	La influencia de los espacios públicos en la calidad de vida urbano ambiental	133
4.2	Discusión	137
	Conclusiones	142
	Recomendaciones	144
	Referencias	146
	Anexos	162

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Categorías de análisis para comprender cómo los espacios públicos influyen en la calidad de vida urbano ambiental de sus usuarios del distrito de Juliaca	50
Tabla 2	Muestra seleccionada	57
Tabla 3	Técnicas e instrumentos para la recolección de información	59
Tabla 4	Motivos de los ciudadanos para concurrir a espacios públicos	64
Tabla 5	Percepción de la satisfacción de la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental	87

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Esquema de localización de los dos espacios en distrito de Juliaca	55
Figura 2	Red hermenéutica sobre actividades recreativas en los espacios públicos	65
Figura 3	Red hermenéutica sobre la actividad contemplativa y social	74
Figura 4	Red hermenéutica sobre la descripción urbano ambiental	89
Figura 5	Red hermenéutica sobre satisfacción del usuario	118
Figura 6	Red hermenéutica sobre estilos de vida	128
Figura 7	Percepción de la influencia de los espacios públicos en la calidad de vida urbano ambiental	133
Figura 8	Red hermenéutica general de cómo los espacios públicos influyen en la calidad de vida urbano ambiental de sus usuarios, en el distrito de Juliaca.	136

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Matriz de consistencia	162
Anexo 2	Guía de entrevista semiestructurado	163
Anexo 3	Consentimiento informado para la entrevista	165
Anexo 4	Validación por expertos	166
Anexo 5	Ordenanza Municipal N° 045 – 2019 – CMPSR-J	169
Anexo 6	Evidencia de registro fotográfico	171
Anexo 7	Contexto del desarrollo social de la ciudad de Juliaca	178

RESUMEN

Los espacios públicos son esenciales en una sociedad, permite a la ciudadanía la recreación, esparcimiento, contemplación, etc. Siendo elementos inseparables de la vida urbana que, por sus características físicas y simbólicas, pueden mantener una equidad urbana en las ciudades y su influencia en la calidad de vida. El objetivo del estudio es comprender cómo los espacios públicos influyen en la calidad de vida urbano ambiental de sus usuarios en el distrito de Juliaca. La investigación es de naturaleza cualitativa, de tipo descriptivo y hermenéutico, con el método de estudio de casos, de muestreo no probabilístico y de máxima variación; la metodología empleada se basa en la perspectiva del individuo y su percepción del entorno en los espacios. Asimismo, la técnica de recolección de datos que se realizó fue la entrevista semiestructurada a un total de 12 entrevistados. Los resultados permitieron comprender y conocer cómo los espacios públicos influyen en la calidad de vida, que se manifiesta en los motivos de concurrencia que son: la realización de actividades recreativas, contemplativas y la interacción social en los espacios públicos. Además, la percepción de la satisfacción de los usuarios en la calidad de vida urbana, surge de las descripciones de los espacios públicos y sus interacciones y, estilos de vida que adquirieron en los espacios. En conclusión, la concurrencia está influenciada por la recreación, contemplación y la socialización; vinculados a la satisfacción de las características percibidas de los espacios públicos.

Palabras clave: calidad de vida urbana, calidad ambiental, espacios públicos, vida cotidiana, medio social.

ABSTRACT

Public spaces are essential in a society, it allows citizens recreation, leisure, contemplation, etc. Being inseparable elements of urban life that, due to their physical and symbolic characteristics, can maintain urban equity in cities and their influence on the quality of life. The objective of the study is to understand how public spaces influence the quality of urban-environmental life of its users in the district of Juliaca. The research is of a qualitative nature, of a descriptive and hermeneutic type, with the method of case study, non-probabilistic sampling and maximum variation; The methodology used is based on the perspective of the individual and their perception of the environment in the spaces. Likewise, the data collection technique used was the semi-structured interview with a total of 12 interviewees. The results allowed understand and know how public spaces influence the quality of life, which is manifested in the reasons for concurrence which are: the realization of recreational, contemplative activities and social interaction in public spaces. In addition, the perception of users' satisfaction in the quality of urban life arises from the descriptions of public spaces and their interactions and lifestyles that they acquired in the spaces. In conclusion, the concurrency is influenced by recreation, contemplation and socialization; linked to the satisfaction of the perceived characteristics of public spaces.

Keywords: quality of urban life, environmental quality, public spaces, daily life, social environment.

INTRODUCCIÓN

Las ciudades disponen de espacios públicos que tiene diferentes denominaciones, desde los principales que se localizan en el centro de una ciudad, hasta los espacios entre las vías que están constituidos por la vegetación urbana. Las áreas verdes de una zona urbana conforman el aspecto de una ciudad que conforman una dimensión significativa en el ser humano, generando bienestar en el individuo de forma subjetiva.

Las personas en el contexto de un espacio de recreación o áreas verdes; evidencian experiencias vividas que se encuentran vinculadas a los significados subjetivos cuando se frecuentan estos espacios públicos. Asimismo, las áreas públicas que poseen verdor y permiten el esparcimiento, generan significados como de pertenencia, un sentimiento que no es visible debido a que se encuentra en la experiencia, retenida en la memoria individual y colectiva, siendo esta de aspecto subjetivo en los ciudadanos. La misma se encuentra vinculada al uso de estos espacios públicos de diversas formas, desde la contemplación del entorno hasta actividades recreativas.

Es evidente entonces que las ciudades cuenten con espacios públicos los cuales son visitados por los ciudadanos, ya que estas cumplen funciones de tipo social y ecológica, además abordan varios aspectos como el bienestar de los usuarios desde lo subjetivo, que permitiría la integración de perspectivas psicológicas, hasta la concurrencia a lugares para un momento de ocio o establecer interacciones interpersonales o simplemente, la observación de la naturaleza, el cual mejora su estado emocional, por lo tanto, mejoran su calidad de vida.

Como se señaló previamente, los espacios públicos son todas las áreas de una ciudad donde la persona puede circular libremente, como los parques, plazas, calles, veredas y otros espacios. Son lugares considerados a modo de un bien común y de interrelación social permanente y son frecuentados por personas que interactúan, realizan actividades recreativas, ocio y entre otras actividades. Además, los espacios con vegetación mantienen a la población en contacto con las plantas y de esa manera, existe una influencia en la calidad de vida de las personas. Respecto a la calidad de vida, es un tema amplio puesto que implica una amplitud de conceptos que va desde lo objetivo, la realidad del entorno y así también lo subjetivo, que viene a ser la percepción particular del individuo; en ese sentido es un concepto que tiene distintas acepciones, en distintas disciplinas. Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1996) señala que es la forma en la que el individuo

percibe el lugar o el entorno cultural, ambiental, social y su salud integral. En ese sentido, el presente estudio vincula los espacios públicos y la calidad de vida en el ámbito urbano.

El motivo del tema seleccionado “Espacios públicos y calidad de vida urbano ambiental en el distrito de Juliaca, 2021” se realizó en virtud de entender la influencia de los espacios públicos en la calidad de vida urbana y los motivos por el cual dan uso los ciudadanos, específicamente a dos espacios, la Plaza de armas y el parque el Pulmoncito. Asimismo, se buscó comprender los aspectos subjetivos que poseen y las experiencias producidas en los espacios señalados. Al decir de García (2017), es necesaria la realización de investigaciones que permitan la comprensión sobre las características físicas y vivenciales en los espacios públicos. En ese sentido, la investigación desarrollada se centró en: (a) la pertinencia que implica la comprensión de los aspectos subjetivos de los individuos y sus percepciones de los ambientes verdes, puesto que estos espacios influyen en la calidad de vida de las personas, (b) la relevancia social, que permite comprender como es percibido los espacios, desde distintas perspectivas, (c) las implicaciones prácticas, el estudio describe e interpreta las respuestas obtenidas y permite conocer las percepciones de los beneficios ambientales en los ciudadanos, (d) la información obtenida tiene valor, permite mostrar como en el contexto de la ciudad de Juliaca los espacios tienen influencia en la calidad de vida y podría ser el punto de partida de más investigaciones sobre el tema y (e) en la utilidad metodológica, la investigación presenta instrumentos que se emplearon para comprender la percepción de las personas en la ciudad de Juliaca.

Como antecedentes relacionados a los espacios públicos y la calidad de vida se tiene a Ccorimayo y Perez (2021), Romero (2016) y Vivanco (2016) quienes señalan que, la calidad de vida urbana puede ser mejorada en los espacios públicos para la salud, disfrute, relajación, interacción colectiva y entre otros distintos vínculos asociados a los individuos, también se evidencian aspectos como la identidad, la expresión de actividades culturales y cívicas; asimismo se muestra la educación ambiental en los espacios. En mayor amplitud, en el capítulo II, se muestran más antecedentes correspondientes al tema de investigación.

La presente investigación también buscó comprender como dos espacios públicos influyen en la calidad de vida de las personas en el ámbito urbano ambiental, desde las experiencias, percepciones y significados atribuidos por las personas, el cual está vinculado al bienestar subjetivo y asimismo la dinámica social que se presenta son visibles culturalmente y

simbólicamente, creando y suprimiendo significados; por consiguiente, se produce una influencia en la calidad de vida urbana ambiental en los usuarios.

La investigación posee un alcance descriptivo e interpretativo por sus características cualitativas y por su forma de obtener los datos. Se recabó información de entrevistas hechas en la Plaza de armas y el parque el Pulmoncito, del cual se registraron los datos que contienen los puntos de vista, experiencias, emociones vinculadas, entre otros; para lo cual se realizó la descripción de la realidad, comprendiendo las interacciones sociales y su entorno. La investigación tiene como objetivo general comprender cómo los espacios públicos influyen en la calidad de vida urbano ambiental de sus usuarios, en el distrito de Juliaca. Asimismo, como objetivos específicos: (a) describir los motivos de la concurrencia de los ciudadanos a los espacios públicos y (b) explicar la percepción de la satisfacción de la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental de los usuarios.

El propósito del trabajo es comprender como los espacios públicos influyen en los ciudadanos en la calidad de vida. Es decir, la tesis se dirige con los resultados, a entender de forma amplia las percepciones subjetivas de las personas entrevistadas. Por otro lado, Vivar et al. (2013) señala que una investigación cualitativa enfatiza aspectos holísticos sobre las experiencias de las personas, y su propósito no es la predicción o el control, es distinta al realizar la descripción y el entendimiento. Además, precisa que la investigación cualitativa, se sustenta en la práctica interpretativa, por lo tanto, busca entender las experiencias de los individuos. Por lo que la investigación presentada, se sitúa en la comprensión de las respuestas de los usuarios para los espacios públicos.

La metodología empleada en esta investigación consistió en el enfoque cualitativo y con el planteamiento de categorías de análisis de forma deductiva e inductiva durante el proceso de codificación, brindando una información sintetizada donde se identificaron conceptos y sus propiedades, permitiendo la integración e identificación de categorías y subcategorías; además de la comprensión de los datos obtenidos.

Los resultados de las entrevistas, permitieron afinar algunas categorías y modificar algunos conceptos de menor jerarquía. La categoría principal y así también, las subcategorías I, se mantuvieron sin modificaciones; sin embargo, las subcategorías II se afinaron, en relación a algunos conceptos o etiquetas de menor jerarquía que agrupan segmentos de datos de mayor amplitud de significados y porque algunos eran de escasas reseñas para mantenerse.

Finalmente, la investigación aborda cuatro capítulos. El capítulo I, presenta el planteamiento del problema, que incluyen el problema de investigación, preguntas de investigación, los objetivos de investigación y la justificación. El capítulo II, muestra la revisión de la literatura que incluye los antecedentes, el marco teórico, el marco conceptual, y las categorías de análisis. El capítulo III, hace mención a los materiales y métodos, que comprende el diseño de investigación, el ámbito de estudio, la población y muestra, la forma de recolección de datos y el análisis de datos, y al final, el capítulo IV, aborda los resultados y la discusión de los datos obtenidos. Concluye la investigación presentando las conclusiones, recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los espacios públicos, son lugares de esparcimiento donde los ciudadanos se pueden expresarse deportivamente y culturalmente o simplemente a recrearse (Fonseca, 2014). Así mismo la calidad vida es considerada como el bienestar general del individuo que implica la satisfacción de la vida y su entorno ambiental lo cual concierne a una percepción subjetiva del individuo, lo que podría señalarse como un concepto ideográfico, debido a que existen distintas definiciones del concepto, como lo mencionan Urzúa y Caqueo-Urizar (2012).

Entonces, los espacios públicos en las ciudades son áreas destinadas para ser parte de la vida de los ciudadanos, es el escenario donde se da la interacción social; en ese sentido, tiene una gran influencia en la vida de las personas y es de gran importancia. Por consiguiente, estas zonas destinadas al uso público son esenciales en una sociedad, puesto que conforma un espacio de relajación con la naturaleza y complementa al bienestar psicológico de la población, asimismo estos espacios públicos permiten la recreación de las personas y el esparcimiento. Adicionando que los espacios son importantes para la salud. La organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) señala que, en la actualidad existe una amplia gama de problemas en la salud de las personas residentes en las metrópolis y por ello, la OMS propone, de entre sus medidas multidisciplinarias como solución, a los parques, que contribuyen al bienestar de la población. Por lo tanto, los espacios de esparcimiento se destacan por ser lugares de desenvolvimiento e interacción de la ciudadanía; asimismo, Padilla-Llano (2015) nos menciona que la democracia, la igualdad y la justicia social son acciones que se desarrollan con mayor libertad en los espacios públicos, con características espaciales y simbólicas, que conforman un elemento esencial para la vida de los ciudadanos permitiendo la equidad urbana.

En ese sentido es importante conocer el valor de los espacios públicos dentro de las áreas urbanas. Puesto que los espacios públicos pueden beneficiar socialmente a las personas y también en la salud a quienes recurran al lugar como lo señala Richter et al. (2022. párr. 6) los “Espacios públicos como parques, plazas o calles (que favorecen a los peatones y vehículos no motorizados) ofrecen oportunidades de recreación, ejercicio y socialización

que contribuyen a la mejora de la salud mental y física”. Las investigaciones realizadas demuestran que los beneficios contribuyen al ámbito de la salud de las personas, lo que podría aliviar el gasto económico en la salud. En ese sentido en la Asamblea mundial de la Salud (2013, p. 4) menciona que “Las consecuencias económicas de estas pérdidas de salud son igualmente amplias: (...) se calculó que el impacto mundial acumulado de los trastornos mentales en términos de pérdidas económicas será de US\$ 16,3 billones entre 2011 y 2030” (p. 4). Asimismo los espacios de dominio públicos con vegetación contribuyen al alivio de la salud de las personas como lo señalan Richter et al. (2022) sobre:

Beneficios ambientales: La vegetación e infraestructura verde de los espacios públicos contribuyen a reducir la contaminación del aire, el efecto de las islas de calor y las emisiones de gases de efecto invernadero. También reducen los riesgos del cambio climático y promueven la biodiversidad urbana. (párr. 6)

De igual manera, las áreas verdes fomentan la conciencia ambiental en la población. Al respecto Hand, Freeman, Seddon, Stein y van Heezik (2016) señalan que los parques y su distribución limitada en una ciudad, pueden disminuir la conciencia de los ciudadanos sobre la naturaleza y perjudicando al bienestar de la población. En este sentido, la población desde su percepción pierde el interés por los espacios verdes que se encuentran constituidos por una variedad de plantas y a su vez afectando a la niñez, lo que va suprimiendo su conexión con la naturaleza y privándose de experiencias que pueden adquirir en estos ambientes que son fundamentales en la vida personal y en la comunidad.

Los espacios públicos en América Latina tienen un valor por el uso que da la ciudadanía. Siendo de propiedad pública el cual genera un estado de reflexión con relación al uso y al significado de los ambientes públicos, siendo un tema que ha cobrado gran importancia en América Latina, por su configuración espacial (Vergara et al., 2015). En este sentido, los espacios públicos son de gran valor en el contexto urbano, puesto que permite una mejor calidad de vida. La función básica de los espacios verdes es la de entretenimiento y recreo que bajo esas funciones fueron concebidas y a ser consideradas zonas naturales para mantener un orden urbano (Álvarez, 2017). La ausencia de parques conlleva a la inflexibilidad entre individuos, como menciona Rivera (2015) la ausencia de estos espacios contribuye en la población a incrementar la intolerancia entre ciudadanos, incrementándose en la ciudad los índices de violencia. De lo mencionado podemos afirmar que, a falta de un espacio de esparcimiento, aumentan los niveles de estrés y otras afecciones que sufren los

ciudadanos en la actualidad, puede surgir situaciones que se agrava más y generando un ambiente hostil. Además, en una ciudad sin estos espacios públicos puede dar lugar a la desviación del ocio en parques a la de un uso excesivo de las tecnologías, como lo menciona, Real y Algar (2018) cuando el internet y otras tecnologías llega a ser el centro de la vida de los adolescentes o jóvenes adoptan comportamientos asociales rechazando cualquier contacto con la sociedad, aislados del exterior por años, encerrados en sus habitaciones. Este comportamiento puede que no sea alarmante en Latinoamérica debido a las limitaciones que existe, pero es una realidad evidente, que puede llegar a suceder con el paso del tiempo. El aislamiento físico y la falta de interacción social conlleva a una menor participación social en los aspectos de interés general. Paramo y Burbano (2014) señala que los procesos de democratización e interacción se desarrollan en los espacios públicos que contribuyen a crear ambientes que permite el encuentro entre personas sin exclusión, por su condición económica y social.

Las personas con estilo de vida sedentarias pueden ser los más propensos a sufrir problemas relacionados a la salud mental y física, siendo menos beneficiadas a diferencia de las personas que acuden a un parque, de acuerdo a Romero (2016) las personas que usualmente recurren al uso de espacios satisfacen sus necesidades y mantiene su condición física y mejoran su bienestar, al oxigenarse o reducir el estrés que se encuentra relacionadas con la calidad de vida urbana. Obando y Salcedo (2015) señalan que, los espacios de recreación contribuyen en el desarrollo social y a la salud pública. Además, señala que los usuarios de estos ambientes verdes como son los parques, consideran que su salud predomina positivamente. También podemos mencionar que existe una, dimensión de la población que no le interesa y podrían ser justificable, al respecto nos menciona Centeno (2017) que, existe espacios públicos que son de baja calidad y que son apenas percibidas por los ciudadanos, siendo menos atrayente al público general.

Los espacios públicos como parques recreativos y plazas son lugares de cohesión social mediante las actividades de ocio y contemplación de la naturaleza, estos lugares aportan beneficios en el estilo de vida como señala, Rendón (2008) la presencia de estas áreas físicas tiene gran influencia en los estilos de vida activa, siendo un elemento motivacional, por el contrario, su inexistencia significa una barrera en el desenvolvimiento del individuo. Las plazas y parque recreativos son espacios de interrelación, asociado a la recreación y convivencia pacífica, su uso varía de acuerdo a las edades de los ciudadanos.

Para los grupos entre 25-29 y 40-44 la principal razón para la utilización de los espacios públicos es la recreación, caminar o hacer deporte; para la población entre 30-34 y 35-39 es por estar en un entorno social; para los adultos entre 45 y 50 años, el gusto, la afición o la comodidad. Así mismo aducen motivaciones como estar en un entorno social, las condiciones de ese espacio público, crecimiento espiritual. (Rendón, 2008, p. 41)

Los espacios adecuados son concurridos por las personas y la predilección va conformando los estilos de vida. Las ciudades con espacios de esparcimiento individual y colectivo donde se realizan deportes, caminatas y la vida en sociedad se expresan en armonía social.

Se entiende que las áreas o espacios públicos promueven las interrelaciones entre personas, conformando lugares de encuentro, generando valores e identidad. Duarte, et al (Como se citó en Padilla-Llano, 2015)“plantad en medio de una plaza un poste coronado de flores, reunid ahí al pueblo, y tendréis una fiesta. Haced todavía algo mejor: dad como espectáculo a los espectadores; convertidlos a ellos mismos en actores” (p. 116). De lo anterior se puede contextualizar a los parques como espacios de disfrute colectivo.

En el contexto nacional los problemas relacionados a los estados mentales de las personas varían de dependiendo de la ubicación geográfica o por ciudades como lo expresó Rondón (2006).

La depresión y otras enfermedades mentales no atendidas, así como el alto nivel de sentimientos negativos dan como resultado que en un mes 1 % de las personas de Lima Metropolitana, 0,7% en la sierra y 0,6% en la selva presenten intentos suicidas. (p. 237)

En la actualidad en Lima el Ministerio de Salud (MINSA, 2021) indica que, “existe un considerable aumento en los casos del episodio depresivo, en comparación al 2012 que solo era del 1.7%, en hombres y 3.9%, en mujeres. En octubre del 2020 se elevó a 5,3%, en hombres y 9.5%, en mujeres” (párr. 4).

En ese sentido, los problemas vinculados al estado psicológico se han incrementado, siendo un problema en la sociedad lo cual genera interrogantes, que permitan entender como perciben sus estados de ánimo las personas que concurren a espacios con ambientación y se experimentan bienestar preferentemente con respecto a otros.

Al respecto, el bienestar de las personas pueden ser influenciadas por espacios públicos de forma positiva, como señala Leandro-rojas (2014) lo siguiente:

“el espacio público facilita los recursos para enfrentar exitosamente la demanda de los estímulos tanto internos como externos. En el espacio público se puede conversar con extraños, aprender acerca de temas importantes, acompañarse en la soledad, llorar sin temor al reproche, ejercitarse, meditar, relajarse con la vista de lugares verdes o disfrutar de la soledad (...) Una vida saludable se basa en comprender, manejar y encontrarle significado a las demandas internas y externas. El espacio público está lleno no solo de demandas, sino también de oportunidades para desempolvar la capacidad humana de asombrarse y aprender de las experiencias de otras personas y de los retos que, en el espacio público, son dignos de enfrentarse. (p. 42)

Al respecto, se evidencia la problemática de las áreas públicas. En la ciudad de Lima se manifiesta un crecimiento acelerado de urbanizaciones, siendo dejados de lado los espacios públicos que son áreas de recreación que mitigan los efectos de la contaminación; pero debido a su escaso número y la deficiente gestión de muchos de ellos para su cuidado, se manifiesta en la insatisfacción de la población, mencionados por Borkowski, Romero, Medina y Chunga (2019). En ese sentido, las encuestas sobre la insatisfacción de espacios públicos guardaría una correspondencia con lo mencionado anteriormente; prosiguiendo de acuerdo con el informe de, Lima Cómo Vamos (2019) señala que el 30.7% de la población de la ciudad de Lima se sienten insatisfecho, del mismo modo en los barrios son aún mayor la insatisfacción con 45.2% en comparación con la ciudad en general, y en la localidad de Callao la insatisfacción es de 43.5% sobre los espacios públicos. Con respecto a la extensión de los espacios públicos con áreas verdes de atención municipal, entre los primeros se encuentra, “la provincia de Lima con 29 millones 729 mil 352 m², le siguen (...) los departamentos de Arequipa (3 millones 161 mil 168 m²), La Libertad (2 millones 811 mil 62 m²)” (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2016, p. 141). De lo anterior se evidencia la cuantificación de superficies públicas con áreas verdes, lo que demuestra que la ciudad de Lima cuenta con más espacios públicos, sin embargo, también se evidencia la insatisfacción con porcentajes considerables. Entonces surgen interrogantes con respecto a las experiencias de los ciudadanos acerca de los espacios que visitan o frecuenta.

La problemática a nivel local y al respecto, Ccorimayo y Perez (2021) señalan que en el centro de la ciudad de Puno se evidencia congestión vehicular, desorden, contaminación sonora, etc. afectando a la población, el cual puede producir estrés, insomnio y otros problemas de salud; esto se debe a la gestión ineficiente sobre la planificación urbana por parte de la Municipalidad de Puno, debido a la precariedad de los espacios públicos y sus implicaciones en la calidad de vida urbana. Del mismo modo, en la ciudad de Juliaca los espacios públicos son escasos y presenta una insuficiente atención de la autoridad local para su creación, conservación y mejora de estos espacios.

Siguiendo en la localidad de Juliaca se evidencia actividades variadas de oferta comercial y una infraestructura vial que se encuentra en pésimas condiciones. Al respecto Molina, Ercolani y Ángeles (2016) señalan que en la ciudad de Juliaca, sobre todo en las zonas urbanas, los cambios en las estructuras y zonas adyacentes, son producidos por los centros comerciales de gran tamaño. Asimismo, los ambientes públicos se encuentran descuidadas por las autoridades locales en ese punto también, Figueroa, Villa, Quispe y Acuña (2018) señala que el distrito no disponen de espacios de dominio público que son esenciales para la realización de deportes de manera masiva y al respecto es escasa las áreas verdes, y un número muy reducido de parques recreacionales, por tal motivo han surgido zonas de recreación, privadas y de acceso limitado. En tal sentido, ante la indiferencia de la autoridad local, por los espacios públicos y en especial los espacios recreacionales, y de esparcimiento, quedaron olvidados o en deterioro y una cantidad muy mínima, se encuentra en condiciones de satisfacer a la población con respecto a su función. Igualmente, Laura (2018) menciona que debido a la mínima cantidad de áreas verdes y espacios con similares funciones se encuentran desarticuladas, que no se ajustan a la realidad o necesidades a las distintas características de los usuarios, siendo también inseguras, con grandes deficiencias en el diseño y mostrándose excluyentes. De todo lo anterior mencionado con respecto a la ciudad de Juliaca cabe indicar que la población tiene experiencia del estado de los espacios públicos.

Por otro lado, la salud mental puede ser influenciada ante la falta de espacios de ocio. Al respecto Larico (como se citó en Molina, 2022) menciona en su estudio realizado en la ciudad de Juliaca donde, concluyo que existe una correspondencia significativa entre la ansiedad y la nomofobia en los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Por lo tanto para Martínez-Soto et al. (2014) la “Restauración Psicológica (RP en adelante) se relaciona con la recuperación de los recursos cognitivos y de la capacidad de

respuesta psicofisiológica que experimentan las personas ante la exposición (...) a los ambientes naturales que a los ambientes urbanos sin naturaleza” (p. 218).

Asimismo, para efectos del estudio se intenta comprender como los espacios públicos con vegetación son percibido por las personas que frecuentan y su calidad de vida desde sus experiencias y los motivos de visita a los espacios verdes. Entonces Martínez-Soto et al. (2016), mencionan lo siguiente:

Las áreas verdes urbanas o la presencia de naturaleza al interior de las ciudades, pueden repercutir positivamente en los estados anímicos negativos, el estrés y el funcionamiento cognitivo vía su potencial restaurador, esto representa un recurso ambiental importante de afrontamiento para aquellos habitantes que experimentan continuamente demandas ambientales propias de escenarios urbanos caóticos. (p. 212)

Entonces, para la presente investigación las interrogantes estarían vinculado a la satisfacción de las personas con respecto a sus visitas a los espacios públicos y sus estados de ánimo en la ciudad de Juliaca.

Al respecto INEI (2016, p. 134) señala que “las ciudades de Chachapoyas, Juliaca, Tumbes, Huánuco y Puno las municipalidades conservan áreas verdes en espacios públicos por menos de 0,5 m²/hab” (p. 134). De anterior se puede evidenciar que la ciudad de Juliaca hay insuficiencia de áreas verdes.

Asimismo, en el Plan Director de Juliaca, ya se indicaba la insuficiencia de espacios públicos con vegetación mencionado por la MPSR (2004) lo siguiente:

Un crecimiento acelerado del sistema urbano frente a la escasa capacidad de planificación y control de los organismos pertinentes. Estos factores han originado un desbalance entre la oferta y demanda de los sistemas naturales y construidos y la insuficiente oferta de servicios ambientales, que inciden negativamente en la calidad de vida. (p. 44)

Respectivamente surgen cuestiones que busca entender de como la calidad de vida urbana es influencia por los espacios públicos en el distrito de Juliaca.

En ese sentido los espacios que conservan sus características esenciales, permiten a los individuos el esparcimiento y el desenvolvimiento de diversas actividades, como el caso de los espacios públicos, la Plaza de Armas y el parque el Pulmoncito, y por el uso recurrente de las personas, estas puedan influir en la calidad de vida de los ciudadanos, que puede favorecer o afectar de forma subjetiva u objetiva, como en la salud mental, en la integración social, en los encuentros interpersonales y la convivencia en comunidad, tan necesarias para el bienestar de las personas. Por lo que los espacios públicos cumplen funciones como ecológica, social y urbano, como lo expresan, Dziekonsky et al. (2015) señala que, el espacio público permite la construcción de realidades individuales y compartidas, favoreciendo la asociatividad e integración social, y admitiendo el desarrollo de un universo simbólico de los sujetos que se encuentran en el área y para abordar el espacio público es necesario ver desde la interdisciplinariedad, que permite la integración de múltiples perspectivas. De lo anterior podemos afirmar que los espacios como la Plaza de armas y el parque el Pulmoncito, tienen el propósito de mejorar el bienestar general de sus ciudadanos y dependiendo de su conservación puede afectar en la calidad de vida de los ciudadanos, pudiendo volverse un ambiente hostil. Sin embargo, la conservación y el mejoramiento de los espacios influyen en la calidad de vida de las personas de distintas formas y propias, para cada uno de ellos.

Entonces las visitas usuales que realizan las personas al Parque el Pulmoncito y a la Plaza de Armas, va formando parte de las interrogantes de la investigación y respectivamente se va conformando una de las subcategorías deductivas planteada que vendría ser los motivos de concurrencia a los espacios públicos, asimismo también se va formando otra subcategoría deductiva relacionado a la satisfacción del usuario con respecto a la calidad de vida.

Respecto a la concurrencia de ciudadanos a los espacios públicos, se observó por inmersión en los espacios de la Plaza de Armas y en el Parque el Pulmoncito, que los ciudadanos recurren en busca de recreación, interacción social, contemplación o alivio al estrés; de los conceptos señalados se puede evidenciar su similitud en investigaciones como de Segovia y Neira (2005) donde mencionan que, “El espacio público juega a veces el papel de desahogo del doméstico, permitiendo aislamiento temporal en relación con el grupo familiar u otras formas de sociabilidad” (p. 181). Así también Dziekonsky et al. (2015) señala que el desplazamiento en la ciudad se realiza por diversas actividades cotidianas, donde surgen actividades opcionales como concurrir a los espacios que conforman acciones como tomar sol, a observar el paisaje, a descansar, etc. En ese sentido Segovia y Neira (2005) menciona

que, “La satisfacción relativa a los espacios públicos se constituye a partir de nudos, de encuentros y desencuentros de dos ámbitos, el privado y el público, más las habilidades y experiencias que se adquieren o practican en cada uno de ellos” (p. 181). Siendo estas las razones que van conformando el tema de investigación.

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Pregunta general

¿Cómo los espacios públicos en el distrito de Juliaca, influyen en la calidad de vida en el contexto urbano ambiental, a partir de las visitas usuales que realizan las personas?

1.2.2 Preguntas específicas

- ¿Cuáles son los motivos de la concurrencia de los ciudadanos a los espacios públicos?
- ¿Cómo los usuarios perciben la satisfacción con respecto a la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental?

1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Comprender cómo los espacios públicos influyen en la calidad de vida, urbano ambiental de sus usuarios, en el distrito de Juliaca.

1.3.2 Objetivos específicos

- Describir los motivos de la concurrencia de los ciudadanos a los espacios públicos.
- Explicar la percepción de la satisfacción de la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental de los usuarios.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Para entender el valor de la elaboración de esta investigación es necesario conocer que esta investigación busca entender la interacción de los individuos con su entorno, siendo los espacios públicos. Es necesario justificar la importancia de los espacios públicos, que radica en el valor de estos elementos indispensables en las ciudades. No se trata tanto de su criterio de funcionalidad, es más por su valor de esparcimiento social y su potencial para los sujetos. Asimismo, Rendón (2010) señala que los espacios verdes públicos son proyectados para sus habitantes donde expresan sus emociones, crean vínculos, posibilita la diversidad de actividades y de entretenimiento, por tal motivo son importantes, puesto que representan un beneficio a la calidad de vida. En ese sentido, García (2017) indica que “el espacio público es el escenario a través del cual el ser humano puede potencializar su experiencia vital (...) con el entorno, generando planos o imágenes mentales que refuerzan el reconocimiento espacial de la ciudad y fortalecen la experiencia vivida” (p. 210).

Asimismo, la justificación nos indica la razón de por qué se investiga y demostrar que la investigación es importante. Así también Horna (2015) señala que la justificación es el ¿para qué?, de una investigación, puesto que toda investigación tiene su impacto en la actual sociedad y también en la ciencia.

La presente investigación busca comprender el mundo complejo de percepciones sobre las experiencias de los ciudadanos que frecuentan en los espacios públicos, la Plaza de Armas y el parque, el Pulmoncito de la ciudad de Juliaca. Los espacios públicos son concebidos como un lugar de sociabilización, el cual se manifiesta culturalmente, simbólicamente, creando y suprimiendo significados en algunos casos inducidos por el diseño del espacio público (Neves, 2014). En ese sentido García (2017) señala que, “se recomienda realizar investigaciones (...) que favorezcan la comprensión y la optimización de las características tanto físicas como vivenciales del mismo” (p. 210). Además, pudiendo ser el punto de partida o aporte a estudios posteriores.

Para efectos de la investigación se justifica de acuerdo a los criterios de los autores Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 40) como: (a) conveniencia, (b) relevancia social, (c) implicaciones prácticas, (d) valor teórico y (e) utilidad metodológica. De lo anterior, el estudio busca completar la mayoría de los criterios, aportando al conocimiento urbano mediante el cual podría ser el punto de partida sobre más investigaciones.

Conveniencia: La presente tesis describe y explica como los espacios públicos son de gran valor en la vida urbana de los seres humanos, en especial en la metrópolis. Cómo también lo menciona Borja y Muxí (2001) el espacio público se debe considerar como un elemento organizador del urbanismo, sea cual sea la escala del proyecto en el ámbito urbano, que a su vez puede ordenar un territorio que pueda ofrecer diversos usos y funciones.

Relevancia social: Su ausencia o su deterioro de estos ambientes de dominio público puede ser percibida por los ciudadanos como un sitio que no guardan relación con sus funciones para las cuales fueron creadas, asimismo siendo evitadas estos espacios teniendo un impacto en el estilo de vida de los ciudadanos. La distribución de parques en las zonas urbanas y su privación pueden perjudicar el bienestar de la población (Hand et al., 2016).

Implicaciones prácticas: En la actualidad hay un incremento acelerado de producciones urbanas es necesario considerar los ecosistemas urbanos que son elementos básicos de vegetación que se ve afectadas por su distribución y a su vez afecta directamente o indirectamente a la ciudadanía y la calidad ambiental, su valoración se reconoce por los beneficios ambientales que brinda a la estructura urbana y la población (Malca, 2013).

Valor teórico: Permitirá comprender los aspectos subjetivos y sus implicaciones en la generalización analítica para las nuevas investigaciones. Al respecto los espacios públicos influyen en vida de los pobladores, cambiando sus formas de vivir mejorando el bienestar urbano; por lo que se conoció como percibieron desde diversos contextos y sobre una ciudad donde son escasos los ambientes de recreación. Entender el espacio público en las áreas urbanizadas que poseen distintos contextos desde las perspectivas de la población, profundiza el debate teórico y la importancia de enlazarse con procesos democráticos para buscar la gestión ciudadana (Mejía, 2008).

Utilidad metodológica: Contribuye a las definiciones de conceptos asociados a los espacios públicos a través de las experiencias de los usuarios. Por lo tanto, la realidad percibida señala el valor que desempeñan los espacios públicos de entre sus múltiples funciones que satisfacen a los habitantes mejorando sus vidas en los ambientes urbanos donde los espacios son escasos, en consecuencia, los habitantes solo tienen como alternativa estas áreas de dominio público donde la población puede realizar actividades de recreación. Asimismo, los resultados del estudio contribuyen a una perspectiva del contexto de la ciudad de Juliaca. Además, los resultados del trabajo serán de ayuda a los encargados del medio ambiente en

la ciudad de Juliaca para la valoración y sus respectivos cuidados. Por otro lado, la investigación contendrá instrumentos relacionados con la percepción de la ciudadanía en el contexto de la ciudad de Juliaca, complementado con aplicaciones de otros contextos ambientales.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 Antecedentes internacionales

Romero (2016), realizó una investigación titulada “Espacios públicos y calidad de vida urbana, estudio de caso de Tijuana, Baja California”, tuvo como objetivo estudiar a profundidad de los espacios públicos, que para el estudio tomo dos casos, en específico la unidad deportiva profesor Santos Meza y el Malecón de playas; y su influencia en la calidad de vida urbana de sus habitantes, desde una perspectiva de violencia e inseguridad. Por tratarse un estudio cualitativo, se realizaron observaciones de actividades por un periodo de 14 días, en los espacios públicos y se aplicaron entrevistas a 22 usuarios y a seis personas que vendrían a ser informantes claves, que se basa desde la perspectiva del individuo, se estudió el espacio coexistido, la construcción social y principalmente su correspondencia con la calidad de vida de ambos espacios. Los resultados obtenidos permiten comprender el valor y su apropiación social. En conclusión, la calidad de vida urbana puede ser mejorada mediante distintos vínculos de entre dimensiones del espacio público y aspectos de la calidad de vida como: salud, familiar, disfrute del espacio, artístico, identidad, seguridad, economía, distracción, diversión, relajación, cultural, socialización y educación ambiental. Aun desde perspectivas de insatisfacción como la inseguridad, ambos han cumplido con su propósito.

Salamanca Díaz (2016), en su tesis: “Ambiente colaborativo para mejorar y monitorear la calidad del espacio público en una zona determinada. Caso barrio Las Nieves en Bogotá” tuvo como objetivo establecer un medio de colaboración que mejore la calidad del espacio de dominio público en una zona específica a través de procesos participativos. Se desarrolló con la metodología cualitativa y tratándose de una investigación-acción, el cual se trabajó desde la perspectiva técnico-científica. En la que participaron representantes públicos como alcaldías locales, turismo, entre otros y así también privados como universidades, vendedoras, entre otros y además la sociedad como los vecindarios. En conclusión, las tecnologías en la actualidad y la toma de decisiones buscan soluciones a la respuesta inter-institucional que no se da, considerando que los espacios públicos son usados por los ciudadanos y a través de su uso informen, y además se dé el uso de procesos de diseño urbano

a través de participaciones, realizándose la implementación de un ambiente y la interacción entre los actores.

Díaz y González (2014), realizó una investigación titulada: “Procesos de urbanización y calidad de vida en las villas Esmeralda, San José y Robert Kennedy de la comuna de San Bernardo: desde el discurso de sus habitantes”, se planteó los objetivos de describir, Villa Esmeralda, Robert Kennedy y San José desde las voces de sus pobladores y su influencia en la calidad de vida en el proceso urbanístico durante los 6 años anteriores. Y describir desde las voces de los dirigentes de, Villa Esmeralda, Robert Kennedy y San José, respecto a los aspectos ambientales y socioeconómicos, y sus cambios producidos en los últimos 6 años y su influencia en la calidad de vida de sus pobladores. Al tratarse de una investigación cualitativa, las unidades de análisis fueron dos, la primera: los pobladores que habitan al menos 10 años en territorio Villa Esmeralda, San José y Robert Kennedy; y la segunda: corresponde a dirigentes sociales o miembros de las Juntas de vecinos pertenecientes a las poblaciones ya mencionadas anteriormente; se aplicaron 10 entrevistas a profundidad y a 4 la técnica grupo focal. En conclusión, los pobladores señalan que la influencia del proceso de urbanización es positiva en su calidad de vida y que los cambios socio económicos y ambientales producidos por la urbanización influyen positivamente en la calidad de vida.

Améstica Barrera (2013), realizó una investigación titulada: “El lugar del espacio público. Identificación, usos y apropiación del espacio público barrial en la población Las Américas. Comuna de Colina”, se planteó el objetivo de conocer cuál es el lugar que los habitantes de la población Las Américas, que le asignan al espacio público barrial en función de su identificación, usos y apropiación. Al tratarse de una investigación de enfoque cualitativo, con técnica de recolección, siendo las entrevistas semiestructuradas, se aplicaron las 5 entrevistas a profundidad. Resultado, los habitantes de Las Américas reconocen diferentes zonas del espacio público y los significados que le establecen a dichos espacios, como recreativo, colectividad, y otros significados. En conclusión, los habitantes fueron capaces de localizar el espacio público y los valores que les asignan a dichos espacios formando parte de sus vidas.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Mancilla (2019), realizó una investigación titulada “Percepciones actuales del Espacio Público, del -no lugar- al lugar en el Sector 2 de Ricardo Palma, Huarochirí: Parque

Cultural”, se planteó el objetivo de reinventar el espacio de dominio público, a través del análisis de la percepción actual que le asignan los pobladores al espacio público, en función de la proposición del lugar y no lugar, con el objeto de desplegar una intervención urbana-arquitectónica en el sector del distrito de Ricardo Palma, de la provincia de Huarochirí. Siendo de metodología cualitativa, con diseño de investigación-acción, como herramienta de recolección de datos se aplicó entrevistas, el focus group y diario de campo, teniendo como población al Sector 2 del distrito de Ricardo Palma, Huarochirí. Los resultados dieron a conocer que en su mayor proporción el lugar estaba determinado por escasos espacios, calles y losas deportivas, y demás factores que los habitantes creyeron necesarios, como los -no lugares- definidos por espacios baldíos que se excluían del ámbito urbano el cual no representaba ningún valor para los pobladores. En conclusión, se debe potenciar el espacio y reinventar el no lugar a través del desarrollo de propuestas urbano-arquitectónicas, siendo considerado como eje al ser humano en la vida diaria y el valor que le atribuyen a dichos espacios.

Avendaño y Puma (2019), en la tesis que realizaron “Espacios Públicos y Calidad de Vida Urbana en el distrito de Huaral, 2018” tuvo como objetivo conocer la manera de como los espacios públicos se vinculan en calidad de vida de los ciudadanos en el ámbito urbano del distrito de Huaral en el año 2018. El método de investigación es teórico, siendo de enfoque cuantitativo de nivel relacional transversal con diseño no experimental, la muestra que delimitaron, es de 315 habitantes de la localidad (del lugar, comerciante, y varias características) que permitieron recabar los datos de los ciudadanos. Los Resultados indican que hay una relación de “espacios público y calidad de vida Urbana” corroborados. En la conclusión, el espacio señalado y la calidad se encuentran mutuamente relacionadas.

Trujillo (2019), en su tesis “El espacio público en la ciudad del Cusco”, tuvo como objetivo exponer el espacio público de acuerdo al ciudadano y de los medios de transporte en el medio urbano de Cusco. El estudio con carácter cualitativo, siendo la muestra no probabilística donde la muestra no es representativa. Se empleo las técnicas de observación y entrevistas estructuradas, y adicionando el acopio de datos empíricos. Llegó a la conclusión de que la ciudad de Cusco es percibida insegura, contaminada y de una red peatonal muy reducida, encontrándose en mal estado, siendo identificado como, no es de calidad. Asimismo, presentando áreas que no fueron diseñadas en función a los peatones y reduciendo la

interacción social, priorizándose para los medios de transporte; por otro lado, el transporte motorizado ha generado malestar en la población.

Vivanco (2016), en su tesis “Espacios públicos e integración social en la ciudad, el caso de la Plaza de Armas y la calle Mercaderes de Arequipa, 2015”, se planteó el objetivo de comprender como se conforma una integración social a través de la apropiación de áreas públicas por parte de los ciudadanos en los espacios de la Calle mercaderes y la Plaza de Armas. La metodología empleada para la investigación es cualitativa y la observación debidamente estructurada, su diseño de investigación es sistemático mediante la codificación abierta, también de un acercamiento fenomenológico; con una muestra de “máxima variación y de expertos” y respectivamente en los espacios públicos se entrevistaron a 24 personas. Resultados sobre la apropiación de espacios públicos, concluyeron que los espacios públicos como la Plaza de armas y la calle Mercaderes son lugares abiertos y amplios con zonas de verdes, permitiendo los encuentros sociales por sus características de ornamentación y asimismo la interacción colectiva, y en la apropiación se muestra mediante actividades culturales, cívicas y otras que se van formando por los actores a través de la apropiación recurrente, habiendo la convivencia sin distinción, llegando expresar algunos valores ciudadanos teniendo cuidado de los elementos simbólicos.

Lam Zacarias (2015), realizó una investigación titulada: “Disfrutando la vida urbana: fortalecimiento ciudadano a través de los usos e interacciones en el espacio público durante espectáculos artísticos”, se planteó el objetivo de conocer como los usos e interacciones de los espectadores se dan en el espacio público durante la exhibición de espectáculos artísticos que contribuyen al fortalecimiento ciudadano. Con metodología cualitativa, se busca realizar un análisis de la realidad de percepciones realizando 6 encuestas. Se demuestra que la configuración y aspecto del espacio influye de manera positiva o negativamente en el modo de comunicación entre los usuarios y los entretenimientos artísticos posibilitan el disfrute en el espacio público. En conclusión, las personas manifiestan que disfrutan en el espacio público del espectáculo y el lugar les parecía agradable; la vida en áreas urbanas necesita el encuentro ciudadano.

2.1.3 Antecedentes locales

Ccorimayo y Pérez (2021), en la tesis que realizaron “Influencia del espacio público en la calidad de vida urbana de la ciudad de Puno 2019”, tuvo como objetivo determinar la

influencia de las áreas públicas de la metrópolis de Puno en la calidad de vida ciudadana. La investigación posee un enfoque cuantitativo de carácter no experimental con un nivel descriptivo, para la recolección de datos se utilizó la encuesta con su respectivo cuestionario, siendo la muestra probabilística con una muestra de 252 pobladores que hacen uso frecuente de los espacios comprendidos; Plaza Mayor de Puno, parque Manuel Pino y el pasaje Jr. Lima, para los respectivos análisis de resultados se empleó el software SPSS versión 25. Los resultados obtenidos concluyen que las características físicas de los espacios públicos influyen de forma significativa en la vida de los ciudadanos mejorando su calidad de vida en la localidad de Puno, que fue corroborado estadísticamente mediante la prueba de hipótesis, el cual sugiere el mejoramiento de los espacios públicos a través de una renovación que forma un desarrollo en la vida ciudadana, contribuyendo con la economía, la sociedad y en la tecnología, esta investigación muestra el valor de los espacios públicos de localidad de Puno para la vida de sus habitantes, puesto que permite la cohesión social y la expresión de la urbe que ayuda al desarrollo Urbano.

Flores Arpasi (2016), realizó una investigación titulada “Espacios públicos de disfrute de la ciudad de Puno 2015”, se planteó el objetivo de determinar y explicar el grado de uso, y la apropiación de la ciudadanía de los espacios públicos, siendo para el disfrute de la población en la ciudad de Puno. En la investigación se empleó de enfoque cuantitativo de alcance descriptivo, en el estudio se contó con una población de 933 y el tamaño de la muestra fue de 68, para la recolección de datos se usó la técnica de encuesta, en los espacios públicos de la ciudad de Puno. Los resultados sobre los encuestados mostraron que el 45% de los habitantes lo usan para interacciones y encuentros, 25% hace uso para el ocio, el 17% uso momentáneo o de paso, finalmente un 13% de los pobladores señala que se encuentra cerca a los espacios públicos y por tal motivo frecuentan. En conclusión, los espacios céntricos de la ciudad cumplen su propósito por el cual fueron creados y van reforzando la identidad social de los ciudadanos.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Espacios públicos

Los espacios públicos son elementos esenciales en una ciudad y son utilizados para actividades de recreación que benefician a las personas, siendo estos los espacios donde se

desarrollan actividades físicas, culturales, cívicas o simplemente el entretenimiento para los ciudadanos. Por lo que, son estudiados desde varias disciplinas de las cuales podemos apreciar cómo nos menciona Pérez-Valecillos y Castellano-Caldera (2013) señalan que el espacio público es accesible para todos, donde se expresa la vida pública y se experimenta de forma colectiva, además el espacio público se considera a todas las vías de la ciudad, plazas, parque, jardines, entre otros que comprende el espacio público. En ese sentido, debe entenderse como lugares de interacción social y además son considerados un bien común.

La idea del espacio público, incluye una infraestructura urbana con diseños particulares de una zona. Asimismo Padilla-Llano (2015) menciona que los espacios públicos, (parques, jardines, plazoletas, etc.) es donde se puede permanecer libre y en el que nadie te cobra por acceder, circular libremente o permanecer el tiempo que se desee, además estos espacios ornamentan la ciudad como jardines, espacios verdes y vías de circulación. De lo anterior se puede mencionar que los espacios en su gran mayoría se encuentran rodeados o incluyen vegetación, como los árboles que decoran y mantiene la esencia de la naturaleza y adorna la ciudad. También, Samamé (2015) señala que el parque tiene la característica de ser verde, que puede disminuir los efectos de la contaminación y tiene la potencia en generar valores sociales mediante la realización de actividades recreativas, mejorando la calidad urbana ambiental mediante la reinsertión arbóreas y fauna nativa. En ese sentido, los espacios públicos, en particular las áreas verdes como parques y jardines, mantiene a la población en conexión con la naturaleza, preservando un espacio donde el ser humano puede estar en convivencia con la naturaleza.

De acuerdo a Pérez-Valecillos y Castellano-Caldera (2013) señalan que, toda área o espacio público debe mantener una imagen que represente el pensamiento y la cultura de los habitantes, siendo elementos que genera en la población un sentimiento cultural, artístico e histórico, no solo siendo únicamente de entretenimiento.

2.2.2 Calidad de vida

La calidad de vida es tratada desde conceptos generales debido a que presenta subjetividades, por lo cual es complicado definir sus valores específicos para medirlo debido a las distintas interpretaciones, lo cual varía ampliamente de una sociedad con respecto a otra, esto puede ser causado por la diversidad cultural y otros factores que intervienen, por lo cual existe intenciones de definirlo; sin embargo, algunas definiciones son válidas en una determinada

sociedad, pero no es aplicable en otra. Ahora bien, según Rojas-Benavides (2011) la calidad de vida es usada en distintas disciplinas que se dedican a estudiar aspectos relacionados a problemas que caracteriza a la sociedad, como la pobreza, la inseguridad, la saturación de servicios y entre otros problemas actuales que se dan en el ámbito urbano, y al respecto en la actualidad no hay un consenso sobre una definición general, por lo tanto, existe evidentemente otras razones, que se encuentra fuera de las reflexiones teóricas que se van estableciendo en los espacios académicos y al tener un carácter subjetivo al referirse a la satisfacción del ser humano con respecto a sus necesidades.

En ese punto también Ardila (2003) señala que, no hay una definición concreta sobre la calidad de vida, diversos autores señalan una variedad de definiciones de forma implícita, en general se menciona al estado del individuo y sus interpretaciones, y valoraciones que realiza. Asimismo, una dimensión de la calidad de vida vendría a ser el estilo de vida, que integra aspectos materiales y sociales. Siguiendo en el pensamiento también Urzúa y Caqueo-Urizar (2012) menciona que, la noción de calidad de vida desde sus inicios ha surgido vinculado al tema psicológico que implican el concepto de bienestar. Más recientemente Robles-Espinoza, Rubio-Jurado, Rosa-Galván y Nava-Zavala (2016) señalan que, al concepto calidad de vida se le ha atribuido múltiples definiciones, a lo largo del tiempo y no ha existido un criterio único que la defina.

En ese sentido, para efectos del presente estudio se concluye, que los individuos tienen el derecho a un estado de bienestar y adicionando lo que, la OMS nos indica lo siguiente:

Se definió la calidad de vida en función de la manera en que el individuo percibe el lugar que ocupa en el entorno cultural y en el sistema de valores en que vive, así como en relación con sus objetivos, expectativas, criterios y preocupaciones. Todo ello matizado, por supuesto, por su salud física, su estado psicológico, su grado de independencia, sus relaciones sociales, los factores ambientales y sus creencias personales. Organización Mundial de la Salud (OMS, 1996, p. 385)

Asimismo, también Urzúa y Caqueo-Urizar (2012) expresa que el producto concluido de cualquier modelo de calidad de vida se referiría al bienestar general, desde un determinado punto de vista global los individuos tendrían el derecho a un estado de bienestar. En ese sentido una definición que propone Ardila (2003) menciona que, la calidad de vida es la satisfacción de aspectos subjetivos y objetivos en los ciudadanos. Percibiendo una sensación

de bienestar físico y psicológico sin dejar de lado el aspecto social así también, se presenta aspectos subjetivos, como la expresión de emociones, el estado de salud óptima y otros. En el espacio de la comunidad, el bienestar surge de la armonía con el medio donde se convive físicamente y socialmente, es decir un clima de confianza y seguridad en la comunidad.

La calidad de vida desde una perspectiva general posee una diversidad de definiciones y es estudiada desde distintas disciplinas que han dado sus definiciones a partir de sus investigaciones y que llegan a un punto en común que es la del bienestar del individuo.

2.2.3 Ámbito urbano ambiental

Las ciudades en su estructura deben mantener espacios destinados a la naturaleza, sin embargo, las grandes ciudades cada vez llegan a ocupar más terreno llegando a urbanizar grandes territorios que son restados a la naturaleza. En las ciudades la calidad ambiental y los espacios públicos debe ser equitativo. Para Benavides y Scheuren (2012) en las zonas urbanas lo ecológico, debe conformar el hábitat del ciudadano en el que se desarrolla actividades que implica respirar, recrearse y desplazarse. Los espacios verdes en el ámbito urbano benefician a todos los seres vivos que se desplazan por estos ambientes, siendo lugares de descanso tanto para las personas como para otros seres vivos, como las aves.

De acuerdo a Malca (2013) las áreas verdes urbanas mejoran la calidad de vida en los habitantes, siendo indispensable para el desarrollo de estrategias ambientales permitiendo ciudades sostenibles. La biodiversidad se da en las áreas verdes, siendo los únicos espacios donde la fauna y flora puedan asentarse en las superficies urbanizadas, además contribuyen al bienestar físico y mental de sus habitantes, mejorando la imagen urbana y la integración social.

Asimismo, la proximidad o lejanía de los espacios públicos influyen en las personas sobre su uso recurrente. Miralles-Guasch y Sarda (2013) señalan que las “dinámicas de proximidad favorecen la aglomeración espacial de las actividades, mantienen un uso intensivo del espacio y siguen exigiendo el contacto directo y personalizado” (p. 502).

También nos menciona Hernández-Aja (2009) que, la contemplación de los ciclos de la naturaleza, en un espacio donde sea menor el dominio de lo artificial, buscando formas más modernas de reincorporación de la naturaleza en lo urbano, tal vez sea posible restablecer los ciclos de la naturaleza en espacios que satisfagan de quienes las residen.

2.2.4 Usuario de los espacios públicos

Denominado usuario a las personas o habitantes que frecuentan en los espacios públicos para distintos fines particulares en ese mismo sentido, Mora (2009) menciona que, los ambientes urbanos diseñados son percibidos por la población y valorizadas por sus usuarios. Asimismo, las áreas urbanas de diseño arquitectónico poseen características que llegan a satisfacer al usuario, como la calidad física, los pavimentos, la vegetación y entre otros elementos, que influye a los usuarios a permanecer más tiempo en los espacios públicos (Flores, 2015). La percepción y valoración de los usuarios sobre unos espacios demuestran que tienen diseños de agrado para la ciudadanía.

Las personas —los usuarios del espacio urbano— contribuyen decisivamente, con su colorido, movimiento y su infinita variedad, al interés visual de nuestros espacios urbanos. En la medida en que los usuarios de la ciudad sean elementos importantes dentro del paisaje urbano, (...) su capacidad de fomentar la permanencia de la gente en estos espacios. (Ball, 2006, p.34)

Todas las personas que usan los espacios públicos por diversas razones, desde solo pasar el tiempo hasta realizar actividades físicas, se les considera como usuarios. Las diversas actividades que puedan desarrollarse en estas áreas públicas llegan a ser atrayente para los usuarios. Con respecto al espacio público González-Kuk, Trujillo, García-Albarado y Gómez-Merino (2019) indican que, existe una correspondencia de los usuarios con la forma de utilización y los elementos como arbóreo, calidad del espacio, y otros elementos. Por lo tanto, los usuarios utilizan estos espacios de acuerdo a las condiciones particulares en las que se encuentren.

Así también, las apreciaciones que realizan los usuarios sobre contexto, sitios, eventos u sobre otros elementos, muchas veces son de forma subjetiva y relativa al cual añaden significados connotativos que va formando parte de la realidad; asimismo para Alvarez (1988) “La connotación de un término, (...) es su comprensión subjetiva, más amplia que la objetiva, y que nos permite conocer ciertos elementos complementarios a la denotación, principalmente de tipo afectivo o emotivo” (p. 48).

Por otro lado, la apropiación del espacio puede ser utilitaria, relacionados al aspecto económico y en otras simbólicas para los individuos; por el lado simbólico, están vinculados a sentimientos de pertenencia; siendo el escenario donde se refuerzan las identidades, señalado por Torres (2009) además indica que “el espacio se valora como un repertorio de connotaciones de significados culturales, como puede ser cuestiones políticas, sociales, tradicionales o inclusive costumbres” (párr. 7). Por consiguiente, los usos que se dan al espacio son diversos y de particulares, que están vinculados a un sentimiento de pertenencia.

2.2.5 Actividades en espacios públicos

Los espacios públicos son los escenarios donde se desenvuelve la población, un espacio donde expresan su libertad realizando una variedad de actividades, en ese sentido también Berrocal y Caldera (2013) mencionan que, permite el desarrollo de diversas actividades de recreación como pasiva, activa o simplemente a la circulación, pero la escasez de espacios públicos limita el desarrollo de actividades de los ciudadanos. De lo anterior, los espacios fueron concebidos para las diversas formas, de actividades de la población, desde simples y complejas; sin embargo, la escasez de estos espacios podría afectar el bienestar de la población.

En ese sentido Garriz y Schroeder (2014) la recreación pasiva o activa es visible en la manera como son utilizados los espacios, convirtiéndose en una esfera de comunicación interpersonal. Por consiguiente se clasifica en dos tipos a los usuarios según las actividades que realizan, de acuerdo con Romero (2016) el *usuario pasivo* como aquella persona que contempla su entorno como la naturaleza u observa alguna actividad física, deportiva, etcétera; en cambio, el *usuario activo* es aquel que está siendo observado efectuando alguna actividad física, como caminar, saltar o realizando una actividad deportiva, y entre otras que implican movimientos físicos.

Por otro lado, en los espacios públicos se realizan eventos culturales, al respecto Domínguez et al. (2016) menciona que los eventos o expresiones artísticas y culturales son realizadas en los espacios públicos donde se expresan con libertad. Asimismo, para Carrión (2004) los espacios públicos son los lugares donde paulatinamente se desvanece la individualidad, donde se construye un espacio colectivo donde se evidencia en el aspecto social la inclusión e integración. Además, señala que el espacio tiene una condición cambiante, lo que le permite disponer de múltiples funciones a lo largo del tiempo y el espacio.

El uso de los espacios públicos por parte de los usuarios, muestra el valor del espacio que tiene para la vida de los ciudadanos, sea para una recreación pasiva o activa, es importante porque influye en la calidad de vida de sus usuarios. Asimismo, el espacio permite el desarrollo de eventos culturales y por su forma también permite la inclusión social.

2.2.6 Naturaleza en lo urbano

Tener la noción de la naturaleza en el ámbito urbano es primordial para el entendimiento, puesto que conforma el conjunto universal armonizado, en este caso se considerará a elementos abióticos que tiene sus influencias en el lugar como en el clima, suelo, aire y la superficie, y elementos bióticos que implica todos los seres vivos como las plantas y animales. Ante el crecimiento de las ciudades en la que albergan a más individuos, los espacios son más reducidos, en la que se busca espacios más tranquilos, respectivamente por el aspecto psicológico es necesario tener un mayor acercamiento a la naturaleza; también en la condición psicológica del ser humano, existe la necesidad de diseñar áreas urbanas con criterios armónicos que incluyan a la naturaleza buscando que la ciudad sea más sana el cual no debe reducirse a simplemente a criterios de higiene (Tojo, 2000). Lo que se busca una interrelación entre lo urbano y la naturaleza.

La naturaleza mantiene un buen estado la salud de los que la contemplan. En los estudios de Ulrich (1984) la vista a árboles brindó beneficios significativos a la recuperación de unos pacientes de un hospital a diferencia de los que no disponían de una vista de los árboles desde el hospital. En el medio urbano es importante que se disponga de espacios dotados de vegetación como los árboles que son las plantas que atrae la vista por su altura en las áreas verdes, siendo también elementos estéticos de una ciudad, que puedan ser encontrados en distintos espacios de la ciudad.

La interacción de las personas con el ambiente, permite el contacto y su contemplación. Al respecto sobre la naturaleza para Rodríguez y Quintanilla (2019) es lo siguiente:

Existe una totalidad de la naturaleza que no es perceptible a la vista y que habita en otros espacios a que lo que comúnmente observamos, pero que sin embargo pertenece a un todo, porque vivimos y coexistimos en el mismo espacio; la unidad de un todo. Los paisajes culturales son trozos abstractos de esa totalidad, desarrollados por cada cultura cuando ésta imprime características únicas que, a

través de la organización del espacio, comunican símbolos entre sus edificios, parques, monumentos, agricultura, puentes, puertos, paseos de recreación, museos y áreas rurales características. (p. 10)

Los espacios urbanos comprenden áreas públicas de uso general y otros destinados para la vegetación, comprendida como zonas que albergan plantas y animales.

2.2.7 Percepción del espacio público

La percepción es propia en los seres humanos, la percepción del espacio que lo rodea es algo cotidiano, siendo consciente de los elementos de su entorno, en este caso los espacios públicos son percibidos, siendo juzgados valorados por cada persona, en algunos con aprobación positiva y otros lo contrario.

La percepción reside en el reconocimiento, en la interpretación y el significado, de las sensaciones derivadas del espacio físico y social, donde se forman juicios propios y la intervención de aspectos psíquicos como la memoria, el aprendizaje y también la simbolización, señalado por Melgarejo (1994) y al respecto también indica lo siguiente:

La percepción depende de la ordenación, clasificación y elaboración de sistemas de categorías con los que se comparan los estímulos que el sujeto recibe, pues conforman los referentes perceptuales a través de los cuales se identifican las nuevas experiencias sensoriales transformándolas en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad. (p. 47)

Las percepciones del ambiente pueden estudiarse desde distintas disciplinas, como la psicología, antropología y geografía, que permite determinar e integrar elementos físicos, ecológicos y sociales (Scarpa, 2000). También García-Domenech (2013) las percepciones sociales varía de acuerdo al uso o identificación, y es cuando comienza a apreciarse por su dimensión estética. Las percepciones de las personas son diversas y todas son apreciadas desde sus experiencias sensoriales, en este caso los espacios públicos son lugares visitados constantemente por los ciudadanos, de acuerdo a Tyrväinen, Mäkinen y Schipperijn (2007) las experiencias benéficas de recreación, placidez, contacto con la naturaleza y decoración; muestran un ambiente de paz y tranquilidad que contribuyen al bienestar subjetivo.

La imagen urbana es la percepción que está asociado a los acontecimientos y elementos del lugar, siendo una representación mental que tiene nexos con conceptos y valores, no con base en la estructura espacial sino a una imagen mental, señalados por Briceño y Gil (2003) además indican que “Las personas retienen en su memoria elementos aislados de las imágenes provenientes del entorno. (...) permite encontrar las relaciones entre esos elementos, así como también permite establecer los núcleos que poseen mayor jerarquía dentro de una extensa área urbana” (p. 450). La percepción que se obtiene del entorno y todos sus elementos, forman parte de la experiencia individual y una representación del lugar. Al respecto Lynch (1974) señala lo siguiente:

Las imágenes ambientales son el resultado de un proceso bilateral entre el observador y su medio ambiente. El medio ambiente sugiere distinciones y relaciones, y el observador -con gran adaptabilidad y a la luz de sus propios objetivos- escoge, organiza y dota de significado lo que ve. La imagen desarrollada en esta forma limita y acentúa ahora lo que se ve, en tanto que la imagen en si misma es contrastada con la percepción filtrada, mediante un constante proceso de interacción. De este modo, la imagen de una realidad determinada puede variar en forma considerable entre diversos observadores. (p. 15)

Por otro lado, la percepción sobre los espacios públicos está vinculado a la retrospectiva de las personas, como un componente unido a la memoria de las personas y siendo también el motivo de permanente uso del espacio. Al respecto para Nora (como se citó en Zan, 2008, p. 51) “La memoria es el recuerdo de un pasado vivido, o imaginado (...) por naturaleza es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares”. El recuerdo está enlazada a elementos de la realidad, independientemente de su valoración emotiva.

Así también Hansmann, Hug y Seeland (2007) mencionan que los parques urbanos ayudan a las personas a crear hábitos como practicar una determinada actividad física o deportiva, que esto a su vez producirá un efecto positivo en el bienestar, el cual le generará emociones positivas. La realización de actividades de ocio en los espacios públicos promueve una actitud positiva que es percibida desde el individuo.

2.2.8 Estilos de vida

Las personas poseen distintos estilos de vida en una ciudad, ya sea que esta la lleva a un estado saludable o lo opuesto, que lo beneficien o lo perjudiquen en su salud. Según Rendón (2008) los espacios de carácter urbano son escenarios donde se desenvuelven las personas mediante el esparcimiento, ocio, deportes y una vida comunitaria, los espacios públicos son elementos donde se pueden adquirir estilos de vida activa. Debido a las condiciones que proporciona los espacios públicos, en particular aquellos que fueron concebidos para una variedad de actividades deportivas son los que crean hábitos fuertes en las personas.

En los espacios públicos según Gehl (2014) las caminatas, paradas, encuentros, ejercicios, y otros forman parte de las actividades de la gente, lo que se busca es incrementar el bienestar de los ciudadanos. Asimismo, De-Pablos y Tovar (2003) señalan que los estilos de vida son prácticas adquiridas casi integrado en el individuo, que son modos de vivir que se adoptan, en este caso los espacios son los apropiados para conformar los estilos de vida de las personas, que satisfacen sus necesidades utilitarias. Los estilos de vida y la conducta se influyen mutuamente, en ese sentido las personas, muestran conductas distintas.

La conducta es entendida cotidianamente como el comportamiento de los individuos. Sin embargo, el término conducta presenta distintas acepciones en el ámbito de la psicología. Al respecto de Freixa (2003) entiende que la definición señalada por el conductismo sobre la conducta consiste en ser una conceptualización unívoca; no obstante, afirma que enfrenta objeciones que imposibilitan su comprensión. Asimismo, Polanco (2016, p. 44) señala que, “El termino conducta a pesar de ser un término de uso cotidiano sobre un fenómeno en principio simple, envuelve una serie de contradicciones y ambigüedades, usos (...) diferentes palabras en diferentes idiomas y culturas generales y académicas”. Por lo que la definición de forma definitiva no es consensuada debido a la diferencia que presenta en las ciencias sociales.

Para efectos del presente estudio, la conducta se considera de acuerdo a lo señalado por Vygotski (Como se citó en Polanco, 2016, p. 44) que “la característica básica de la conducta humana en general es que las personas influyen en sus relaciones con el entorno, y a través de dicho entorno modifican su conducta, sometiéndola a su control”. Entendida como la forma de comportarse de un individuo y de forma consciente o inconsciente por la influencia de su entorno.

2.2.9 Bienestar subjetivo

El bienestar es el estado donde la persona se hace sensible de su condición psíquica y somática. García (2002) menciona que, “Las definiciones de bienestar subjetivo a menudo no aparecen explícitas en la literatura. Son muchos los autores que han tratado de definir la felicidad o el bienestar” (p. 21). Asimismo, señala que el bienestar se comprende como la felicidad del individuo como resultado de la comparación de sus sentimientos a juicio propio a través de las experiencias positivas o negativas, concibiendo a la felicidad como la virtud o la gracia.

El bienestar desde la subjetividad de los individuos implica una comprensión amplia y holístico desde lo individual como en lo social, mencionados por Cuadra y Florenzano (2003) además indican que la “Calidad de vida, bienestar subjetivo, satisfacción vital, bienestar social, son todos parte de una terminología que se relaciona con la felicidad, y que pretenden adquirir un status ontológico a través de la clarificación del concepto” (p. 84). Asimismo, el bienestar subjetivo implica una esfera de interacción social como generadores del bienestar o de malestar, entendida desde la investigación de Zubieta y Delfino (2010) además mencionan que, “La salud refiere no solo al estado completo de bienestar físico y mental sino también social incorporando a la armonía con el medio ambiente como una necesidad crucial del bienestar” (p. 277).

Los individuos, a través de sus estados cognitivos y afectivos, juzgan su situación de forma evaluativa, como también desde el plano hedónico al cual constituye estados de ánimo frecuentes, en referencia a García (2002) además, indica lo siguiente:

los sujetos que tienen un mayor bienestar subjetivo son aquellos en los que predominan esta valoración positiva de sus circunstancias y eventos vitales; mientras que los “infelices” serían los que valoran la mayor parte de estos acontecimientos como perjudiciales. En este sentido, la satisfacción con la vida y el componente afectivo del bienestar subjetivo (...) se hallan influidos por la valoración que realiza el sujeto acerca de los sucesos, actividades y circunstancias en general en las que se desarrolla su vida. No obstante, necesariamente también han de diferir, ya que así como la satisfacción con la vida representa un resumen o valoración global de la vida como un todo, el balance afectivo depende más de las reacciones puntuales a eventos concretos que acontecen en el curso de la vida. (pp. 21-22)

Para, Cuadra y Florenzano (2003) los postulados hedonistas que se profesan no se aplican en totalidad de la sociedad, por lo que el bienestar no simplemente implica una vida feliz, sino los procesos de la vida con sus distintas particularidades, desde felices hasta los dolorosos y conflictivos; por lo que al enfrentarlo y otorgarle significados constructivos es lo que transforma la vida en algo hermoso y digno. Lo que implica que el bienestar es muy particular en los individuos, lo cual es necesario comprender desde una amplia perspectiva, las percepciones de los individuos.

Para efectos del estudio, el bienestar personal es también influido por los espacios públicos, Rivera (2015) indica que “Los parques, como parte del espacio público, son una representación simbólica de bienestar” (p. 209). Asimismo, “la satisfacción de las personas no puede apreciarse correctamente ni su medición provenir de ‘concepciones disciplinarias particulares’. Mas bien, se requiere un enfoque de abajo hacia arriba, es decir, que parta de las personas” (Jaramillo, 2016, p. 51). El bienestar de los individuos comprende una amplia categoría de incidencias relacionadas a las emociones de las personas y la satisfacción que perciben, así también el bienestar posee una relación directa con la realización de actividades físicas y la consiguiente mejoría de la calidad de vida (Carrasco et al., 2009). Se entiende que el bienestar implica la satisfacción particular de la persona, la cual puede ser variada y distinta.

Al respecto para Díaz (2001) la percepción de bienestar, con respecto a los indicadores objetivos, consiguen ser útiles, pero no los suficientes, ante las expectativas, necesidades y las experiencias propias en los contextos que interactúan; sin embargo, las ciencias sociales con una tendencia positivista han estudiado por medio de métodos y técnicas diseñados para el estudio de objetos, como en las ciencias naturales. Además, señala que la complejidad del estudio del bienestar subjetivo, como los procesos conscientes, intencionales, sentimientos y entre toda una gama posibilidades, es inoperante ante todos los elementos, lo que da lugar a una nueva realidad, lo que no puede ser reducida solo a las premisas anteriores, no obstante, las relaciones lineales unidireccionales, pueden ser necesarios en la identificación de los elementos del bienestar subjetivo en un principio, siempre en cuando que los resultados sean comprendidos como el punto de inicio, para el abordaje cualitativo.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 Actividades físicas

En la vida del ser humano las actividades físicas varían con la edad, según el autor Montero y Alvarado (1999) Son todo tipo de esfuerzos diarios, como caminar, hacer limpieza, hasta deportes exigentes. Además, las actividades físicas van cambiando durante la vida del ser humano desde la infancia que son los juegos, pasando al deporte en la juventud y posteriormente en la etapa adulta van combinando sus experiencias desarrollándose mentalmente y físicamente. Las actividades físicas benefician a la salud de las personas.

2.3.2 Áreas verdes urbanos

Son espacio de propiedad pública con ambientes dotados de vegetación que son parte de las áreas urbanas “[corresponden] parte indispensable de cualquier estrategia ambiental para el desarrollo sostenible de las ciudades, que busca el mejoramiento de la calidad de vida de la población (...) lograr beneficios ambientales y sociales para los habitantes urbanos” (Malca, 2013, p. 120). En ese sentido, también las áreas verdes urbanas cumplen otras funciones, según a los estudios de Sorensen, Barzetti, Keipi y Williams (1998) son “diseñadas para la recreación y para aumentar el valor estético de la zona, su utilidad excede ampliamente estas funciones. Dado el diseño debido, las áreas verdes pueden también mejorar la calidad del aire y el agua, proteger la biodiversidad” (p. 5).

2.3.3 Hábitos

Son en cuyo caso la práctica constante de una acción, según Echeverría et al. (2009) significa la apropiación de un determinado lugar o de los objetos, considerados en el establecimiento. No siempre significaría poseer objetos materiales, ya que también implica arraigar prácticas, sentimientos, costumbres y todas las posibilidades con respecto a los sentidos del individuo que le permitan establecerse como hábitos.

2.3.4 Contacto con la naturaleza

La naturaleza referida al medio ecológico de las áreas urbanas es esencial para la ciudadanía. Como lo indica Castell (2020) el contacto con la naturaleza favorece a la población

previniendo enfermedades, teniendo un efecto terapéutico y siendo rehabilitador. Además de mejorar el bienestar emocional, ya que en la sociedad actual hay un aumento de la presencia de personas con problemas de salud mental. Siendo los beneficios más del aspecto psíquico en el ser humano.

2.3.5 Naturaleza y salud

Los ambientes verdes dotados de árboles y con diversos arbustos. El ser humano que se expone frecuentemente a la naturaleza o realiza actividades lúdicas va mejorando su calidad de vida, en la salud física y mental; además conduce a la mejora, de los patrones de sueño, la autoestima y a la mejora del estado anímico (Castell, 2020).

2.3.6 Recreación

Las actividades recreativas son inherentes al ser humano desde los inicios de su vida. Son todas actividades dinámicas que producen goce, contribuye al desenvolvimiento del individuo que lo realiza en su tiempo de ocio sin que le impongan. Para Montero y Alvarado (1999) la recreación ayuda al desarrollo físico, psíquico y social del ser humano.

2.3.7 Disfrute del espacio

El disfrutar de espacios públicos con sus características particulares y las condiciones de clima son singulares para la percepción de cada persona. Gehl (Como se citó en Abarca y Rojas, 2006) menciona que “El disfrute, (...) toma en cuenta la escala humana; porque permite aprovechar el sol, el viento e incluso la lluvia; porque brinda una experiencia estética de calidad” (p. 118).

2.3.8 Contemplación

Más que solo observación, según al autor Nogué (2015) “la contemplación va más allá de lo visual para entrar en lo polisensorial. Los estímulos que nos llegan a través del oído, del gusto, del olfato, del tacto, convierten la contemplación en una experiencia multidimensional” (p. 144).

2.3.9 Estado emocional

Son formas de expresión humana ante circunstancias desde la realidad del sujeto, según a los autores Luna y Valverde (2015) nos señalan a continuación.

Tristeza, alegría, nostalgia, miedo, sorpresa, son parte de la trama de emociones sobre la que se despliega nuestra vida diaria. (...) El canon de representación del paisaje suele tener asociada una determinada emoción a esos espacios: ya sea en su descripción literaria en su representación visual, el paisaje tiene atribuciones culturales ligadas a determinadas emociones. (p. 6).

2.3.10 Socialización

De acuerdo a García (2017) en los espacios públicos se dan las interacciones colectivas, permitiendo genera lazos entre los individuos y enraizando la apropiación de lugar o pertenencia. Existe la necesidad de interacciones sociales, vivencias y otros que surgen de lo cotidiano.

2.3.11 Usuarios

Toda persona que hace uso de los ambientes públicos, según Berroeta y Muñoz (2013) los usuarios interactúan en los espacios públicos en mayor grado mediante encuentros casuales o con presencia de interacciones grupales, el cual muchas veces tiene el propósito de entretenimiento. Además, se presencia la tranquilidad.

2.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Para la investigación se estableció categorías y subcategorías de análisis de información, de acuerdo a Cabrera (2005) en las categorías y subcategorías se pueden establecerse a priori, con respecto a la obtención o recolección de datos que son significativos para la adecuada indagación. De lo anterior podemos mencionar que se puede formar las categorías con anterioridad. Teniendo en cuenta que las categorías hacen referencia a contextos, conductas, perspectivas de una situación problemática; Así también contienen un significado mediante las cuales agrupan y buscan clasificar las observaciones en unidades conceptuales (Pizarro, 2000).

Por lo tanto, las investigaciones cualitativas difieren de las investigaciones cuantitativas que son procesos medibles en la que hay manipulación de variables y por lo que se plantean las hipótesis de forma necesaria; en cambio en los estudios cualitativos se pueden usar categorías de análisis, al respecto para Rivas-Tovar (2015) las categorías de análisis sostienen una cualidad dual y se puede aplicar como equivalentes a variables y a modo de sucedáneo a las hipótesis. En ese sentido, para Rico de Alonso et al. (2006) las categorías se modifican y se perfeccionan durante el proceso; no obstante, se definen algunas categorías tentativas, precisados desde el planteamiento del problema; posteriormente el desarrollo del marco teórico permite modificar, integrar unas nuevas o eliminar de las ya existentes. Al respecto también Vives y Hamui (2021) mencionan lo siguiente:

Cuando las categorías y las subcategorías se establecen de manera previa al proceso de recogida de datos, (...) categorías apriorísticas (proceso deductivo); derivan de los marcos teóricos y conceptuales. Aquellas categorías nuevas que surgen durante el proceso de recolección de información se denominan emergentes (proceso inductivo). (p.101)

Por lo tanto, se plantea la siguiente tabla de categorías de análisis a priori para la presente investigación.

Tabla 1

Categorías de análisis para comprender cómo los espacios públicos influyen en la calidad de vida urbano ambiental de sus usuarios del distrito de Juliaca

Categoría de análisis	Subcategoría I	Subcategorías II	Concepto heurístico
Percepción de la influencia en la calidad de vida urbano ambiental y motivos de uso recurrente	Motivos de los ciudadanos para concurrir a espacios públicos	Actividad física “usuario activo”	Actividad que realiza Esparcimiento Salud
		Actividad contemplativa “usuario pasivo”	Contacto con la naturaleza o el entorno Tranquilidad Socialización
		Descripción urbano ambiental	Disfrute del espacio Apreciación del espacio
		Satisfacción del usuario respecto a la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental	Estado emocional Influencia positiva en la salud Espacios verdes
		Satisfacción del usuario	Cambios en sus hábitos Condición física Estado anímico
		Estilo de vida	

Nota. Elaboración Propia

Se presentó las categorías de análisis. Reiterar que no se planteó la hipótesis como tal, debido a que se busca indagar desde lo subjetivo la interpretación de los fenómenos de la realidad percibida por los individuos, al respecto Amaquema Marquez, Vera Zapata y Zumba Vera (2019, p. 356) “Las hipótesis deben expresar una situación real de forma clara, concisa y

precisa, mostrando relaciones verosímiles entre las variables que la componen”. Por lo que, “En la metodología cualitativa (...). Las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo” (Alvarez-Gayou, 2003, p. 06). Por lo que se empleó las categorías de análisis, puesto que son cualidades, características y entre otros aspectos subjetivos o apreciaciones de la realidad que no poseen valores cuantificables y las cuales son modificables por la información que se obtiene.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Naturaleza de la investigación

El estudio que se realizó, corresponde a una investigación cualitativa, debido a la forma de la realidad que presenta los dos espacios públicos en la que se produce la vida social en la ciudad de Juliaca. De acuerdo con Vega-Malagón et al. (2014) en la investigación cualitativa se recolecta datos sin considerar su medición numérica; se enfoca en las entrevistas, observaciones, experiencias y otras formas que permitan comprender la realidad social; no está centrada en medir las variables que involucran un fenómeno social y no realiza un análisis estadístico; diferenciándose por mantener su énfasis en entenderlo. Por lo que la investigación se realizó en los ambientes señalados donde se aprecia las conductas de los participantes; basadas en la descripción y la observación, siendo flexible en el proceso para su interpretación.

Así también Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que, la investigación cualitativa tiene como enfoque entender los fenómenos, estudiando las perspectivas que tiene los participantes, que se dan en un ambiente natural en concordancia con su contexto. Las características del estudio cualitativo corresponden a la investigación centrada en las percepciones de las personas con respecto a los espacios públicos. El enfoque cualitativo empleado cumple con el propósito de la investigación dando respuestas a las interrogantes. Mediante la obtención de datos y su análisis.

3.1.2 Tipo de estudio

En la ciudad de Juliaca, con una población variada en la que perciben su contexto con sus valores, creencias y entre otros, por lo que se realizó la descripción a partir de los datos obtenidos. Por lo cual, la investigación posee un alcance descriptivo y hermenéutico por sus características cualitativas y por la forma de obtener datos, siendo necesaria la comprensión no referida solo al individuo sino al contexto general del lenguaje, por lo cual se adoptan

criterios hermenéuticos en las investigaciones sociales que guardan nexos con la interpretación (Ángel, 2011; Rojas, 2011).

Así también Herrera (2008) menciona, que se extraen descripciones a partir de las observaciones elaboradas mediante entrevistas, grabaciones y entre otras formas de registros de datos, recabando información particular como los significados que las personas dan a la vida, puntos de vista, experiencias y otras formas de percibir el contexto permitiendo realizar una descripción densa de la realidad, contribuyendo a la comprensión de la actividad social. Del mismo modo Schenke y Pérez (2018) señalan que las investigaciones cualitativas operan en la observación de los actores en su propio ambiente, de tal forma que el enfoque cualitativo constituye un análisis que permite generar datos descriptivos mediante entrevistas o también la observación directa, interaccionando con los sujetos en su propio campo de desenvolvimiento.

3.1.3 Método de investigación

En la investigación se empleó el diseño de estudio de casos, de acuerdo a Carazo (2006) el método de estudio de caso es una forma estratégica de investigación de la ciencia, que resulta de gran utilidad en la producción de resultados que permitió la posibilidad del fortalecimiento y desarrollo de las teorías ya planteadas o la aparición de nuevos paradigmas científicos de tal forma contribuye al desarrollo del campo científico de un punto determinado, por tal motivo el método de estudio de casos fue apto para el desarrollo de la investigación. Por lo que este trabajo presenta casos que fueron analizados de la Plaza de Armas y el parque El Pulmoncito.

En el *estudio de casos* se utilizó varias fuentes como evidencia que incluyen documentos, observaciones indirectas, entrevistas y entre otros, siendo un método para investigaciones cualitativas, no obstante contiene evidencia cuantitativa, de lo mencionado según a Luna y Rodríguez (2011). Por consiguiente, la investigación se realizó con el diseño de investigación, de estudio de casos, el cual se empleó en los espacios públicos mencionados anteriormente en la ciudad de Juliaca.

3.2 ÁMBITO DE ESTUDIO

Los espacios públicos, en la ciudad de Juliaca son diversos. Los más distintivos en referencia a la Municipalidad Provincial de San Román (MPSR, 2017) son los siguientes espacios:

- Estadio Guillermo Briseño Rosamedina
- Estadio Manuel A. Odría
- Complejo Deportivo San Isidro
- Parque Cerro Colorado
- Complejo Deportivo La Bombonera
- Complejo Deportivo La Capilla
- Complejo Jorge Chávez
- Complejo Santa Rosa
- Complejo Horacio Zevallos Gámez
- Complejo Recreacional María Estela
- Complejo Hugo Sotil
- Parque del Niño
- Plaza Zarumilla
- Plaza Grau
- Plaza de Armas
- Plaza Bolognesi
- Plaza Santa Teresa
- Parque Néstor Cáceres Velásquez
- Parque El Músico
- Parque la Guagüita
- Pasaje del Folklore
- Parque Cholo
- Parque El Pulmoncito
- Parque El Triciclista

Asimismo, la MPSR (2017) menciona la cuantificación total de áreas públicas, que es de 764 en total de espacios consolidados y por consolidar, en el distrito de Juliaca.

La información para esta investigación fue recogida en dos espacios y para la viabilidad del estudio de espacios públicos y calidad de vida urbano ambiental se tomó a dos espacios

públicos, la Plaza de Armas y el Parque el Pulmoncito. Los espacios fueron seleccionados por sus características y funciones de recreación, y de ambientes con vegetación. Los espacios cumplen particularidades de lugar, de múltiples funciones, de uso colectivo y ambientación.

Los espacios públicos fueron elegidos debido a la localización y su estado de conservación con respecto a otros espacios públicos, y así cumpliendo con el propósito del estudio. Además, estos espacios son los que se encuentran ubicados en las zonas de mayor afluencia de personas, también sus características de recreación y de áreas verdes hacen que los ciudadanos Juliagueños recurran con frecuencia a estos espacios mejorando la calidad de vida de los mismos, asimismo poseen características que complementan al estudio. Los espacios públicos estudiados son los siguientes:

- Parque el Pulmoncito, se encuentra ubicado en el Jr. Lago con el Jr. 6 Julio, es un espacio verde con juegos recreativos y con un arbolado. Se localiza próximo a la Universidad Nacional de Juliaca
- Plaza Armas de Juliaca se encuentra ubicado entre Jr. 2 de mayo y Jr. Jáuregui, teniendo en su entorno al Templo de Santa Catalina, la Municipalidad provincial de San Román Juliaca y una institución educativa privada denominada Santa Catalina.

Figura 1

Esquema de localización de los dos espacios en el distrito de Juliaca



Nota. Google Map Style – Localización de la Plaza de Armas y el Parque el Pulmoncito

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para la presente investigación cualitativa, la población estuvo conformada por los ciudadanos del distrito de Juliaca y la muestra no fue determinada debido a que no se busca la generalización estadística. La elección del tamaño no surgió de determinadas fórmulas imperativas, por lo que existe cierta autonomía para tomar una elección propia, o lo que sea necesario. “No hay reglas para decidir el tamaño de la muestra y, si hubiera que enunciar alguna, está sería: ‘todo depende’. Depende del propósito del estudio, de lo que resulta útil para lograrlo” Patton (Como se citó en Martínez-Salgado, 2012, p. 616).

Asimismo, la investigación siendo no probabilística por su naturaleza de estudio. Al respecto, la muestra se centró en el criterio de *máxima variación*. Para lo cual se seleccionó a personas que brindaron información desde sus perspectivas y experiencias, en tal sentido Hernández et al. (2014, p. 387) indican lo siguiente, “máxima variación: estas muestras son utilizadas cuando se busca mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien documentar la diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades”. En ese sentido, se buscó a distintas personas que dieron sus perspectivas.

Los criterios de selección de los participantes para las unidades de análisis se consideraron los mismos aspectos de inclusión y exclusión. Así también se delimitó la invitación a la participación de individuos, por juicio de científico y no entendiéndose como el estigma social (Cordero, 2012). Por lo tanto, a continuación, se evidencia los criterios de selección que se aplicó a las unidades de análisis:

- Se incluyó a las personas mayores de 18 años que concurren de forma frecuente a los dos espacios, por más de dos veces al mes a los espacios públicos, la Plaza de Armas y el parque el Pulmoncito, a su vez buscando la variación máxima entre las personas.
- Se excluyó a todos los menores de edad debido a la dificultad que presentan al momento de entrevistar y falta de accesibilidad para entrevistarlos.

De lo señalado y aplicado en el campo de trabajo se entrevistó a los 12 participantes. En la presente tabla se muestra de forma sintética las características de la muestra seleccionada en la investigación.

Tabla 2*Muestra seleccionada*

Informante Etiqueta	Espacio público	Descripción
Persona 1 P1	Plaza de armas	Policía municipal
Persona 2 P2	Plaza de armas	Policía Nacional del Perú
Persona 3 P3	Plaza de armas	Fotógrafo
Persona 4 P4	Plaza de armas	Técnico en obras de construcción
Persona 5 P5	Plaza de armas	Ingeniero Agroindustrial (Gerente en MPSR-J)
Persona 6 P6	Plaza de armas	Fotógrafo
Persona 7 P7	Parque el Pulmoncito	Estudiante Universitario (Gestión pública)
Persona 8 P8	Parque el Pulmoncito	Serenazgo
Persona 9 P9	Parque el Pulmoncito	Dependiente de comercio
Persona 10 P10	Parque el Pulmoncito	Profesión universitaria
Persona 11 P11	Parque el Pulmoncito	Trabajador independiente
Persona 12 P12	Parque el Pulmoncito	Estudiante universitario (Ingeniería ambiental)

Nota. Elaboración propia.

3.4 RECOLECCIÓN DE DATOS

De acuerdo a la investigación expuesta y su enfoque cualitativo, se aplicó la técnica de entrevista semiestructurada. Esta técnica empleada permitió recabar información de los

participantes de la Plaza de armas y el parque, el Pulmoncito de la ciudad de Juliaca. Siendo la entrevista como una forma de conocer las perspectivas, las creencias, entre otros; en tal sentido, se buscó información necesaria.

Así también se efectuó la observación no estructurada que se fundamenta en no seguir cualidades o indicadores que establezca un proceso; se le puede denominar observación no sistémica. Se llevó registros de forma libre de los acontecimientos y sin control temporal. Como lo indican Campos y Lule (2012) se emplea registrando lo que se observa y cuando el objeto de estudio no se conoce adecuadamente. Al igual que, en los estudios de Trujillo (2019) se efectuó la observación indirecta sin instrumentos, siendo una observación neutral y de forma individual, realizados en los distintos espacios de la ciudad; efectuados en el mismo contexto de la realidad.

Para la investigación con respecto a la observación no se utilizó instrumentos como los cuestionarios u otras formas; puesto que se efectuó eventualmente, registrando el uso de espacios públicos por los ciudadanos.

3.4.1 Guion de entrevista semiestructurada

En la entrevista semiestructurada se permitió una mayor flexibilidad; las preguntas se adecuaron para mayor entendimiento para llegar al entrevistado y su posterior interpretación, buscando identificar términos y reducir formalísimos (Díaz-Bravo et al., 2013; Troncoso-Pantoja y Amaya-Placencia, 2017). Las preguntas fueron planteadas con anterioridad facilitando la entrevista.

La entrevista semiestructurada permitió recabar información de los participantes mediante preguntas abiertas y formuladas, por lo tanto, se aplicó con la información o conocimiento que se tuvo desde la revisión literaria, que no son suficientes, por lo cual se requirió la información que se complementó con las respuestas de los participantes, entendido desde la investigación de Mayan (2001).

El guion de entrevista fue estructurado de tal forma que los participantes respondieron con fluidez. El orden del guion fue importante para conocer al entrevistado, puesto que se buscó conocer sus experiencias, percepciones, valoraciones, entre otras formas de sensaciones que el individuo ha formado entorno al espacio público. Así mismo se realizó preguntas (¿quién?, ¿cuándo?, ¿cómo?, y otras interrogantes) que facilitan la entrevista recabando información

abúndate, y todas las preguntas que guardan correspondencia con tema de estudio (Mayan, 2001). De lo mencionado se optó por emplear el guion de entrevista semiestructurada para la presente investigación, además dio la libertad al momento de responder a los entrevistados, recabando información con mayor fluidez.

Tabla 3

Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Técnica	Instrumento
Entrevistas cualitativas semiestructuradas	Guion de entrevista semiestructurada
Observación no estructurada	Registro de incidencias

Nota. Elaboración propia

El guion de entrevista tiene como propósito comprender la influencia de los espacios públicos en la calidad de vida de los ciudadanos de los espacios mencionados anteriormente. También, se consideró las subcategorías y se diseñaron las preguntas, limitando el número de preguntas para no cansar al entrevistado. (Ver anexo 2)

Durante las entrevistas se aplicó preguntas abiertas sin buscar respuestas significativas al inicio, rompiendo el hielo y permitiendo al entrevistado hablar con libertad de sus perspectivas y experiencias, dejando de lado la estructura fija para la conversación. Se buscó establecer el *rapport* con el participante mostrando una conversación afable, llegando a familiarizarse con el entrevistado (Cáceres, 1998). Del mismo modo, en las entrevistas al inicio buscó la interacción natural, una “charla informal”, “preguntas fáciles” y entre otros, para establecer el *rapport*, creando un ambiente de aceptación basado en el respeto y la confianza (Rodríguez, 2012; Torrecilla, 2006). Así también se siguió como lo indica Schettini y Cortazzo (2016) evitar el exceso de *rapport*, manteniendo una postura de investigador en el trabajo.

En las entrevistas se optó por un diálogo coloquial, para llegar al participante y dar lugar a un mejor entendimiento del entrevistador al entrevistado (Martínez, 2006). En ocasiones fue necesario emplear repreguntas para evitar respuestas que solo indiquen una afirmación o una negación ante las preguntas que se efectuaron. Como lo indica Cohen y Gómez (2019) en un

estudio donde se emplean instrumentos semiestructurados, se debe aplicar repreguntas para una mayor intervención. En efecto, se aplicó repreguntas en la actual investigación.

En el presente estudio se aplicó el rapport, el cual fue establecido al inicio de las preguntas relacionadas con las categorías de investigación. Asimismo, las entrevistas desarrolladas se dispusieron del consentimiento informado sobre la participación de los entrevistados al cual accedieron para su participación y casi la totalidad de ellos decidieron resguardar su identidad, por lo que se usó etiquetas como se apreció en la tabla 2, y así también se menciona sobre el resguardo de la identidad de los participantes en uno de los apartados del consentimiento informado. (Ver anexo 3)

3.5 ANÁLISIS DE DATOS

La investigación se analizó, de los datos que se obtuvieron de la Plaza de Armas y el parque, el Pulmoncito y se efectuó el procesamiento de datos y de acuerdo a la mención de Penalva, Alaminos, Francés y Santacreu (2015) señalan que, en el aspecto de la codificación, la sistematización o patrón procedimental se encuentran muy limitado, es decir no se puede establecer una forma estricta para el análisis de datos cualitativos; por lo que existe la flexibilidad en este paradigma y así teniendo una variedad de métodos o técnicas de análisis, por lo tanto, se puede mencionar que es una forma de actuar del propio investigador. La diversidad de datos y el análisis cualitativo resulta ser más complejo de formalizar con respecto al cuantitativo.

En el análisis de los datos de esta investigación se realizó el proceso de codificación y durante la codificación, se identificó conceptos que de acuerdo a sus significados fueron examinados cuidadosamente y los datos se segmentaron buscando similitudes y diferencias, consecuentemente llegando a unir en conceptos abstractos también llamados categorías de lo mencionado en referencia a Strauss y Corbin (2002). Siguiendo en el argumento del concepto de la codificación, también Bonilla-García y López-Suárez (2016) señalan dos formas de codificar “La pre-codificación son los códigos o subcategorías que se generan gracias a la subjetividad inductiva del investigador, mientras que los códigos in vivo son las expresiones y el lenguaje de los participantes, encontradas en las frases literales que emplearon” (p. 308).

Asimismo, durante el proceso se identificaron a los datos mediante la acción deductiva e inductiva, permitiendo la comprensión de la información y posteriormente siendo descritos e interpretados. Como también lo señalan Vives y Hamui (2021, p. 101) “Deductivo, que se sustenta en un marco teórico para elaborar las categorías (...) Inductivo, parte de los datos (audios, registros narrativos, entre otros) para agruparlos en función de características pertinentes al objeto de investigación”.

Para el inicio del análisis de datos cualitativos se comenzó por la transcripción de la información obtenida; según las apreciaciones de Díaz-Bravo et al. (2013) y Penalva et al. (2015) al obtener los datos, posteriormente fue necesario realizar la transcripción de datos verbales, las cuales fueron transcritos literalmente, empleándose signos para las cuestiones ininteligibles o aspectos técnicos. No siendo necesario el uso de diversos formatos para el texto, numeraciones y entre otros; además realizando una revisión general que permita posteriormente los procesos de categorización y clasificación. De esa forma se efectuó en la transcripción para el presente estudio.

Se realizó la reducción de datos, de acuerdo a Sabiote, Quiles y Torres (2005) concordando que, la reducción de datos masivos son procesados y codificados, simplificado a unidades de información pequeñas que posean un significado trascendente, encontrando la singularidad en el texto y realizando la clasificación de síntesis. Siendo esta la etapa de categorización de los datos cualitativos. Aplicado también lo que indican Penalva et al. (2015) que, para la reducción de datos se considera los siguientes aspectos: “Documentos primarios”, “Citas”, “Códigos”, “familias” y “anotaciones”.

En la etapa final del análisis de datos, que vendría a ser la teorización de donde se extrajeron las conclusiones, en la que se realizó la revisión de la literatura existente y el análisis de los enunciados en ese sentido, se efectuó como Penalva et al. (2015) señalan que, a partir de los datos obtenidos se comprime y se organiza la información, de citas de una misma categoría empleándose distintas herramientas como software para el análisis cualitativo. Lo que permitió generar nuevas ideas que condicionan el surgimiento de nuevas categorías. La presentación mediante redes enlazados a múltiples conceptos fue positiva, llegando a realizarse interacciones complejas para finalmente perfilar la conclusión.

Los análisis de los datos se realizaron a través de CAQDAS (Computer Aided Qualitative Data Analysis), lo que en español equivale a *software para el análisis cualitativo de datos*

asistido por computador, lo que permitió la organización y reagrupación de la información logrando indagar sobre los datos obtenidos y a través del análisis de las transcripciones de las entrevistas separando la información que no estaba vinculada a la investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADO Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

En este capítulo se presentarán los resultados de la investigación desarrollada a partir del trabajo de campo realizado en los dos espacios públicos, dando la respuesta a los objetivos indicados en la investigación y el proceso de interpretación de la información, aportando a la consolidación de un nuevo conocimiento, para ello se tiene la siguiente consideración.

Los espacios públicos tienen características propias en el ambiente urbano que influyen en la calidad de vida ambiental de las personas. Entendiendo que el bienestar urbano desde la percepción del individuo es subjetiva y variada, por lo cual la calidad de vida de cada persona o usuario varían según a sus acepciones del lugar. De las entrevistas realizadas se explicará como el espacio público influye en la calidad de vida urbana ambiental y se expondrán los vínculos que conforman a los fenómenos, que se dan en los dos espacios, con sus múltiples enlaces en los conceptos para su comprensión amplia. Es necesario señalar que los usuarios, expresaron como los espacios públicos favorecen en su calidad de vida en la ciudad mediante sus respuestas, las cuales son interpretados a partir de sus significados que muestran enlaces bástate dinámicos, en la que todas las repuestas guardan correspondencia mutua por lo que tienden a reafirmarse. Asimismo, las redes mostradas están simplificadas para su visualización y algunos conceptos en las redes están implícitamente mencionados en la redacción.

Consecutivamente, se proseguirá con el desenvolvimiento de los resultados obtenidos de los espacios públicos, la Plaza de armas y el Parque el Pulmoncito de acuerdo a la percepción de sus usuarios.

4.1.1 Motivaciones de concurrencia de los ciudadanos a los espacios públicos

Los resultados del primer objetivo se presentan de forma sintetizada y comprimida en la siguiente tabla.

Tabla 4

Motivos de los ciudadanos para concurrir a espacios públicos

Subcategorías afinadas	Resultados
	Los usuarios concurren a realizar:
Actividades recreativas en los espacios públicos	<ul style="list-style-type: none">- Actividades físicas, de menor o mayor esfuerzo, en algunos casos por simple ocio y otros con propósitos de beneficiarse físicamente.- Las prácticas de esparcimiento público, implica acciones recreativas como actividades lúdicas y también paseos en familia o de amistades.
Actividad contemplativa y social	<ul style="list-style-type: none">- La apreciación por el ambiente, son relativas y particulares, los usuarios pasan a un estado más subjetivo que conlleva a la contemplación en los espacios públicos.- La interacción social, es percibida como favorable.- Los individuos se abstraen para pensar o proyectarse.- Existe una percepción armoniosa asociada al bienestar espiritual en los espacios.
	Estas acciones realizadas son percibidas como satisfacción al concurrir en los dos espacios públicos.

Nota. Elaboración propia

Seguidamente se muestran los resultados obtenidos e interpretados y con mayor detalle junto a las redes.

4.1.1.1 Actividades recreativas en los espacios públicos

Los espacios públicos tienen características asignadas para la recreación pasiva o activa y eso también está sujeto a las actividades que realizan las personas y que dan uso al espacio,

en este caso son usuarios y se les denomina activos o pasivos según a la acción realizada. Para la explicación de los resultados se señala a las personas que concurren de forma constante al espacio público como usuario.

El concepto de orden mayor Actividades recreativas en los espacios públicos, agrupa los conceptos de actividad física y prácticas de esparcimiento público, los cuales son conceptos interrelacionados que describen los fenómenos desarrollados en los espacios públicos.

Las actividades físicas que se desarrollan con mayor frecuencia es la de caminar, como se evidencia en el espacio de la Plaza de armas y también en el parque el Pulmoncito, además en él se desenvuelven otras actividades como recreativas y de ocio que son el disfrute de los mismos.

Figura 2

Red hermenéutica sobre actividades recreativas en los espacios públicos



Nota. Elaboración propia en base a datos obtenidos

a. Actividad física

La actividad física implica todo tipo de esfuerzo que realiza una persona en un determinado lugar, que son movimientos corporales que implica mayor esfuerzo como ejercicio aeróbico, en contraste, están los ejercicios ligeros como desplazarse de un lugar a otro caminando; en general de lo mencionado es parte de la actividad física.

El concepto de actividad física, también agrupó a otros conceptos de menor jerarquía. Por lo que, la actividad física, integra otros conceptos, que a su vez se enlazan entre los múltiples conceptos, permitiendo una mejor comprensión de la actividad física en los espacios públicos; a partir de los entrevistados se identifica los significados de sus experiencias personales.

En la Plaza de armas, en su mayoría señalan que el esfuerzo que realizan es la de caminar, y son percibidos mutuamente por los usuarios, la circulación de las personas es en mayor grado al ser un espacio central de la ciudad. A diferencia del parque el Pulmoncito que, si bien muchos usuarios también caminan y que otros presentan ser más activos, realizando otras actividades físicas.

“Sí, frecuentemente camino (...) si hay papás también que vienen a hacer caminar a sus hijitos” (P1).

“Yo más bien, casi solo camino voy por allá, me doy la vuelta, encuentro clientes todo (...) a veces traen sus niñitos están haciendo caminar” (P3).

“Caminar caminamos correr a veces uno otro te llama siempre pe la reacción física siempre” (P6).

“Si eh, el Pulmoncito realmente yo, (..) en mis días libres vengo a hacer una caminata, hay veces con la familia ¿no? y tengo hay mis dos hijos; hay veces, en días libres si venimos” (P8).

De las experiencias en los espacios, primero específicamente en la Plaza de armas se precisa que es muy frecuente caminar esto desde la percepción de los entrevistados, como los fotógrafos observadores del espacio, que también están en constante movimiento y atentos ante la solicitud de sus servicios, siendo muy activos desplazándose en el espacio. Asimismo, la actividad de caminar está asociado también a las familias, específicamente la de los padres en relación a sus hijos, teniendo una interacción más cercana. Y al respecto el parque el Pulmoncito, se realiza actividades ligeramente más intensas que solo caminar como son el de trotar o caminatas, además como se indica que, de acuerdo a las características que tiene el espacio, son los motivos por la que se incurre a este espacio, desplazándose mediante caminatas, como también se indica a continuación.

“la verdad que yo te voy a decir digamos si no habría este parque no, no me motivaría a ir a otros parques ¿no? es el único parque que vengo hago mi caminatas, eh ah un juego... me divierto con mis hijo, ¡SÍ!” (P8).

De acuerdo a la respuesta del usuario son las características del parque el Pulmoncito, el principal motivo de concurrir. Siguiendo en el contexto argumental, los usuarios que se aproximan al espacio, con el fin de obtener beneficios físicos y de disfrute en la recreación.

“Claro una de las actividades que he realizado en el parque este caso el Pulmoncito he ¿no? fue venir ¿no? En las mañanas a correr sí, si si he realizado actividad física he también he aparte de corr... trotar he realizado caminata ¿no? (P10).

“entonces siempre nos desplazamos caminando como le digo (...) si salgo a caminar ahí ¿no? ahí a distraerse a echarse, a los juegos de que tiene ahí que ofrece los... el parque (...) ahí nos desplazamos al parque Pulmoncito de alguna manera ya no te... sientes ese frío, entonces calienta tu cuerpo se mueve” (P7).

“Te estiras, caminas ¿no? (...) Si camino hay ¿no? el problema es... estoy caminando y a veces me siento acá un rato ¿no? (...) Caminas a veces...” (P11).

Las actividades físicas como los desplazamientos, de caminatas y trote son realizadas, con intencionalidad de conseguir bienestar en su estado corporal por parte de los dos usuarios. Así también como se expresa, uno de los entrevistados que, mostrando una imprecisión en su respuesta de la cual se identifica que el problema, no está directamente relacionado con el ejercicio, sino a una posible limitación ocasionada por parte de otras personas, lo que está vinculado a la embriaguez.

Por otro lado, también expresan la proximidad del espacio como motivo para realizar actividades y afirman que son espacios libres.

“es por eso que por ahí sí ahí si realizo este actividades físicas, pero si fuera acá por acá cerca ya... en la casa normal también así en espacios libres” (P12).

“bueno solo camino ¿no? si es un espacio libre para caminar creo (...) yo lo hago cerca a mi casa y ahí un parque que es muy bueno para caminar” (P2).

Algunos usuarios también señalan que la actividad física, lo realizan en otros espacios públicos difiriendo de los espacios del estudio de caso. La distancia influye en la elección de las personas, sin embargo, la Plaza de armas y el parque el Pulmoncito son los espacios donde concurren con más frecuencia por sus características, por lo que los usuarios dan usos también de otros espacios públicos.

Los usuarios activos, realizan actividades que tiene el propósito de generar en la persona motricidad, pasando de un estado pasivo a activo, son individuos que frecuentemente están

moviéndose activamente, durante el tiempo que permanecen en el espacio público, siendo un motivo de concurrencia al espacio público.

Para los usuarios, las actividades realizadas, son ejercicios habituales, que realizan de forma individual o en grupo.

“... yo especialmente, yo realizo actividad física (...) Puede ser, porque no tenemos espacios pue, por eso es... en las mañanas dan vueltas” (P3).

“... Correr a veces (...) reacción física siempre” (P6).

“una caminata, hay veces con la familia ¿no? y tengo hay mis dos hijos; hay veces, en días libres si venimos” (P8).

“Me gusta el deporte bastante, yo soy deportista” (P3).

En la Plaza de armas, por sus características no se realiza considerablemente los ejercicios aeróbicos, pero en circunstancias eventuales, las personas se mueven de forma rápida como se indica la “reacción física”. Otros usuarios también lo realizan de forma grupal o en familia, percibiendo una interacción familiar durante el ejercicio habitual, siendo la caminata en el parque el Pulmoncito. La calidad de vida es percibida por la presencia del espacio público, de acuerdo a la experiencia de los usuarios. Asimismo, la *Persona 3 (P3)*, tiene un aprecio por los ejercicios, en este caso se considera aficionado a los deportes.

Los usuarios que desarrollan otras actividades deportivas de mayor intensidad y teniendo más desarrollado sus capacidades físicas, como la fuerza y resistencia. Como el maratón, siendo su principal característica la resistencia, perteneciendo al atletismo.

“Tengo mis trajes de chasquis (...) Yo soy deportista, maratonista (...) Yo participaba pues constantemente en maratón” (P3).

“Claro en varias ocasiones he venido a... con amigos en este caso a... poder este, en este caso a veces traíamos pelotas ¿no? jugábamos algún tipo de... juego ¿no? (...) Este Vóley o ¿no? o también con la pelota de fútbol” (P10).

“...un grupo de jóvenes que vienen, que les gusta este tipo de deporte ellos...” (P9).

Las actividades intensas, como el maratón no fueron desarrollados en el mismo espacio de la Plaza de armas, pero el usuario indica que es una persona activa. Los espacios públicos son abiertos, expresando que de alguna forma permite el dinamismo en el cuerpo y siendo lo más cercano en un área urbana para realizar algún tipo de ejercicio. En el parque el Pulmoncito, la juventud está más dedicado a actividades de mayor esfuerzo, realizando deportes como el futbol, el vóley o alguna otra forma creativa de usar el balón en el espacio público. Cabe mencionar que el parque el Pulmoncito no dispone de un área destinada al futbol o al vóley; sin embargo al indagar en la respuesta, se entendió que se van a otro espacio público para los deportes con el balón, hasta entonces los equipos se forman a partir de la presencia de más personas que desean participar o se encuentran esperando premeditadamente a otros jóvenes, pero en el caso de que no sean bastantes, entonces se quedan en el parque realizando otro tipo de deporte que son parte de su ingenio, aunque no es muy frecuente.

Con respecto a otros usuarios en su mayoría jóvenes que vienen con la intención de realizar actividades gimnásticas, esto lo desarrollan en las barras asimétricas que se encuentra en el parque el Pulmoncito, son actividades que conlleva esfuerzo y flexibilidad en el individuo. Otros usuarios simplemente asisten a realizar ejercicios aeróbicos de desplazamiento u otro tipo de ejercicios.

“Si tú vienes un sábado y domingo se quedan hasta las 6, 7 de la noche ahí. Los chiquitos siguen los pasos de los mayores que están haciendo sus ejercicios y todo” (P9).

“Haber hubo un tiempo donde donde si, vine ¿no? seguido a trotar ¿no? hacer este ejercicios ¿no? ¡HACER EJERCICIO! ¿no?” (P10).

“... pero las veces que he tenido la oportunidad de hacer ejercicio en... cómo es un lugar cercano a mi domicilio, entonces si lo, sí lo tomo en cuenta ¿no?” (P10).

“... a distraerse a echarse a los juegos de que tiene ahí que ofrece los... el parque” (P7).

“Pero en el caso de le... dar... ¡ya! digamos estoy sentado, me he cansado... mi premio era juegos [señala a los columpios] mira allá ahí para colgarse. Un rato ¿no? en ahí” (P11).

“Si es un grupo de jóvenes que vienen y que les invita hasta, hasta niños ¿no? (P9).

En el parque la presencia de las personas aumenta considerablemente en los fines de semana, con mayor concentración en el desarrollo de actividades recreativas, como los ejercicios gimnásticos, que a su vez influye de forma positiva en los niños a realizar actividades físicas de forma sinérgica. Asimismo, los ejercicios son realizados habitualmente de acuerdo al tiempo libre que dispongan los usuarios y también está la proximidad del espacio público a sus hogares, en este caso el parque el Pulmoncito; el cual motiva asistir al espacio para hacer ejercicios aeróbicos.

Los juegos del parque y el césped, son elementos que permite la relajación después de ejecutar los ejercicios y pueden ser una forma de recompensa descansando sobre los columpios. En ese sentido, también las actividades de recreación en el espacio público facilitan la interacción social, donde las personas se sienten en una comunidad compartiendo, invitando y disfrutando de los juegos de manera recíproca.

b. Prácticas de esparcimiento público

El esparcimiento es connatural a los espacios públicos urbanos y sobre todo aquellos que contienen jardines o zonas vegetación. El espacio público tiene como función principal el esparcimiento, mediante el uso de los bienes de la propiedad que son de dominio público, asignados para la recreación, el ocio y los encuentros sociales, determinados al uso colectivo, que presta una variedad de servicios según a su formación, cobertura o valor cultural; son espacios representativos por sus propiedades singulares en el espacio urbano y su conformación estructural en el territorio, que es el resultado de la intervención social.

Los juegos al aire libre, permite al usuario crear un espacio sensorial en la Plaza de armas y en el parque el Pulmoncito, en formar emociones que genera una sensación de bienestar subjetiva. Los juegos lúdicos son una forma de valorar lo que acontece en el espacio público, percibido como satisfacción física y mental, permitiendo el mayor desarrollo de las interacciones mutuas entre personas desconocidas, con la posibilidad de la formación de nuevas amistades y el fortalecimiento de las amistades ya establecidas.

“... los juegos de que tiene ahí que ofrece los... el parque; en hay si me distraigo un poco hago...” (P7).

“... vemos juegos ¿no? los columpios, siempre, hay esos jueguitos...” (P8).

Los juegos que ofrece el espacio público a la población permiten acceder al entretenimiento, lo que está vinculado al bienestar de los que le dan uso.

“... formar nuevas amistades también porque algunas veces traen... pelotas y están jugando unos cuantos muchachos y nosotros nos acercamos como grupo, para enfrentar [Competencia] a hacer pichanga como nosotros lo decimos” (P7).

“... ¿no? Este Vóley o ¿no? o también con la pelota de fútbol” (P10).

A través de los juegos compartidos, que implica la participación de más personas, tiene como resultado la formación de nuevas amistades, teniendo un enlace con la socialización, por lo que el esparcimiento es parte del espacio público, asociado a los juegos deportivos, que no necesariamente se llevan en el mismo sitio por sus características estructurales, de hecho se recurre a otro espacio para un mayor desenvolvimiento, no obstante el parque fue el escenario en donde se inició a través de la participación de más personas, lo que llevó a buscar un espacio más indicado para continuar con el deporte. En la siguiente cita se vuelve a repetir por tener más significados que aporta a la comprensión. *“Claro en varias ocasiones he venido a... con amigos en este caso a... poder este, en este caso a veces traíamos pelotas ¿no? jugábamos ...” (P10).*

Asimismo, también el mismo escenario da la libertad al desarrollo del esparcimiento mediante otro tipo de deporte que no implica esfuerzo físico de hecho, involucra otro aspecto del ser humano el cual es su habilidad mental, como el usuario lo señala *“... pues es relajante jugar ajedrez para mí, entonces un rato en este espacio sin sin la bulla y todo eso, pue en lo personal...” (P12).* Lo que se denomina un deporte mental. Este usuario indica que en el parque se entretiene jugando ajedrez, indica que lo realiza cuando hay un menor ruido, de forma habitual. Este aspecto está vinculado a la salud como la lucidez mental. Por lo que este espacio es valioso para el usuario y por el uso que le da. En ese sentido, el parque es un bien común donde las personas se desenvuelven entreteniéndose y creando lugares de reiterado uso y goce.

Por otro lado, los juegos como los columpios, que son usados por las personas de distintas edades, pero en mayor frecuencia por los niños y asimismo están las barras asimétricas que permite a sus usuarios ejercitarse; En tal sentido el esparcimiento en el parque ocurre de distintas formas y propias de cada persona sin restricciones o limitaciones, pero dentro de los aspectos de la conducta moral.

Las actividades o practicas son desarrollados también por acciones que integra las familias a los espacios públicos, como lo expresó, “... Mas que todo, mis hijos ¿no? vemos juegos ¿no? los columpios, siempre, (...) es algo familiarmente...” (P8). De la respuesta se comprende que la recreación forma parte primordial de las personas constituyendo el desarrollo emocional e integradora, que se da en los espacios públicos, lo que se evidencia en la participación de las familias en el esparcimiento, mediante el paseo familiar y además de un conjunto de actividades que realizan en sus tiempos libres. “... sí las hay mi persona en si acude ¿no? alguno de ellos así donde uno va con la familia podemos estar un momento este... tranquilos eeh... Lugares ¿no?...” (P5). Así también, implica el desplazamiento como caminatas y como punto de llegada al parque, “...vengo a hacer una caminata, hay veces con la familia...” (P8). El paseo en familia tiene un valor indefinible lo que forma parte de las experiencias de sus integrantes.

Entre tanto, las actividades de pasatiempo que se realizan en los espacios, por parte de los usuarios les permite entretenerse de forma propia a cada uno de ellos.

“Voy, entonces a veces hora vengo acá a hacer hora, hay cliente no hay cliente a veces hay cliente... (...) Pero especialmente aquí es como... un rato divertir... ves lo que caminan los que están ahí ¿no?” (P3).

“... hacemos algún tipo de bromas con mis amigos ehh bueno de esa forma yo lo considero el parque el Pulmoncito para recrearme hacer videos para subir a las redes sociales...” (P7).

“Sobre todo, este... porque es un espacio al aire libre, ¿no?” (P9).

“Estas hay veces en la casa, esta aburrido, ¿cuándo sales? La calle entonces vas a un parque, una plaza, siempre tomas más ambiente” (P11).

En el espacio de la Plaza de armas, las personas tienden presenciar su entorno y mucho de ellos se encuentran en el espacio por otras distintas razones que no implica el simple hecho del ocio, como circunstancias particulares. Sin embargo, hay personas por su labor, se encuentran en la zona, como los fotógrafos que en algunos momentos disponen de su tiempo y están observando el entorno, y sus observaciones son consideradas como una forma de entretenimiento y también está la comunicación que realizan con sus amistades, lo cual es considerado como un momento de tranquilidad y también de entretenimiento.

Por otra parte, también la juventud pasa su tiempo realizando bromas con sus amistades y la filmación de sus acciones desarrolladas, las cuales son compartidas en las plataformas virtuales. Otros usuarios perciben el espacio público, con una atmósfera más libre de otros elementos suspendidos en el aire y que en sus domicilios se encuentran ante una rutina aburrida y que prefieren pasar un momento en un ambiente más amplio y verde.

“...estar echado simplemente en el pasto, simplemente sin hacer nada y está riéndose de cualquier cosa” (P7).

“... por lo menos, ¡POR LO MENOS! una sonrisa, no tienes en la casa acá en la plaza puedes reírte a veces” (P6).

El espacio público es muy dinámico socialmente, en la que suceden eventos pequeños y fugaces que son presenciados por algunas personas y les genera sonrisas, lo que reduce su aburrimiento y el estrés.

Además, la apreciación por la diversión sana, es contemplado por las personas, dando un valor social de acuerdo a la siguiente cita *“Cómo le digo sobre todo por la juventud, ver a la juventud que se divierta sanamente pues” (P9)*. Mediante la observación del usuario de forma permanente en el parque, el cual tiene una apreciación por la diversión sana que realizan las personas y en particular sobre la juventud.

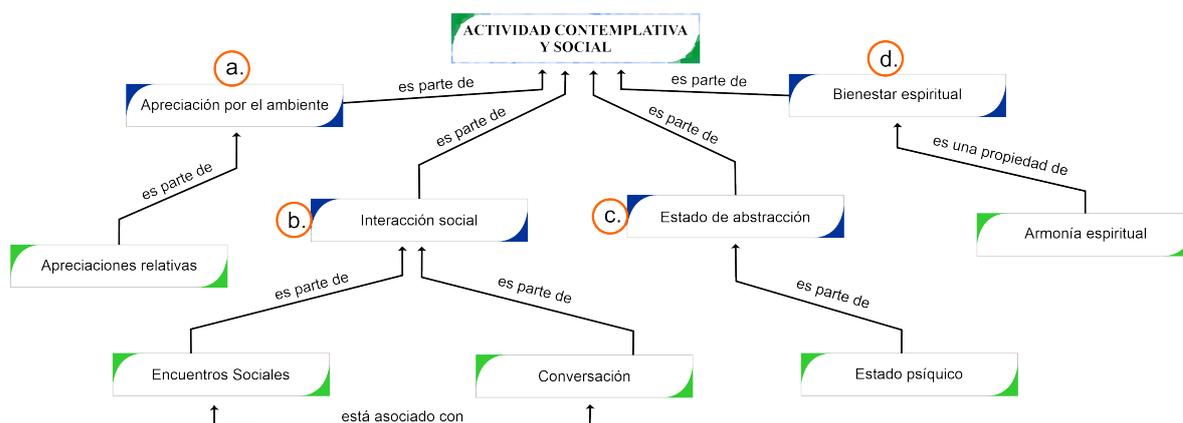
4.1.1.2 Actividad contemplativa y social

En los espacios públicos, se encuentran personas que disfrutan del entorno contemplando o socializando, siendo este el motivo para pasar su tiempo libre en el espacio. La noción de la actividad contemplativa y social, es la abstracción que agrupa conceptos enlazados.

En el concepto de orden mayor Actividad contemplativa y social, agrupa otros conceptos que se interrelacionan y describen los fenómenos sociales en los espacios públicos.

Figura 3

Red hermenéutica sobre la actividad contemplativa y social



Nota. Elaboración propia en base a datos obtenidos

a. Apreciación por el ambiente

La apreciación por el medio ambiente es esencial para su conservación y es propio de los ciudadanos que tienen una estima hacia la vegetación que encuentran, como son los espacios urbanos ambientales. Sin embargo, hay quienes no comparten el mismo entusiasmo por la naturaleza, como lo señala desde la óptica de un usuario, con respecto a otros ciudadanos, afirma que la población no está preparada, “*Si ese es lo que nos falta, la educación, porque la educación estamos muy atrasados*” (P3). Dando a entender qué la misma población aún no está atenta ni preocupada en las áreas verdes presentes en la ciudad, careciendo de urbanidad. Las expresiones del usuario son de forma general; cabe indicar que esto no se atribuye a cada individuo en particular, sino como consecuencia del conjunto de la población.

En el espacio urbano, las apreciaciones son múltiples, algunas son muy particulares y otras mantienen una similitud. Todo esto tiende a ser relativo, lo cual puede ser influido por los cambios que se efectúan en el espacio, como las temporadas durante el año, o simplemente el estado emocional de las personas. No obstante, las personas expresaron lo que experimentan más, durante el tiempo que permanecieron en el espacio público.

- **Apreciaciones relativas**

Otros usuarios aprecian los espacios públicos, por su característica verdedosa e igualmente tienen un aprecio por los árboles y señalan que se desapegan de los dispositivos tecnológicos, siendo algo particular en el usuario cuando se encuentra en dicho espacio; además otros expresan sobre la amplitud del espacio público y la vegetación que en ella contiene.

“... este es uno de los primeros y mejores parques así más verdedoso ¿no?” (P8).

“Eh en lo personal a mí me encanta los los parques [Risas] eso por eso que más o menos al ver los árboles es algo lindo, no simplemente ver la tecnología” (P12).

“Ehmmm bueno este parque la plaza pues ¡es asiii! Tiene un buen espacio ehm tiene buena amplitud más la iglesia que también tiene su cercado con áreas verdes si se puede decir que es un espacio muy buenas áreas verdes” (P2).

“Ya en esta zona lo que yo siento más este... hay ambientes ¿no?, hay gente que camina y... ahí también como la plaza, usted ve tiene plantitas... en esa forma... me siento un poco cómodo ¿no?” (P1).

“Los parques también son muy diferente, muy diferente que la plaza, Plaza de armas, es más ambiente que un parque, un parque es un pequeño ¿no?” (P6).

De las respuestas se comprende que los espacios verdes en la ciudad, son percibidos por su tamaño, elementos estructurales, vegetación y por su interacción con los mismos espacios, y ambientes verdes, las cuales surgen desde las experiencias y asociaciones que son vinculadas al bienestar, que suman los motivos para concurrir a dichos espacio.

En el contexto urbano, la estructura, la naturaleza y los cambios en el clima, son percibidas por las personas que están en los espacios y aprecian de forma visual y general, lo que contiene los dos espacios y con el diseño que tienen, del cual pueden estar de acuerdo o no. Por otro lado, está la vegetación, sí las plantas son de su agrado o se presentan indiferentes y en el caso del clima por su dinamismo da un matiz a la interpretación de la realidad que favorece a la contemplación del escenario actual y de todos sus elementos.

“El medio ambiente, un poquito sientes alegre en la plaza, un poco vierte, [Verde] tanto en la iglesia, no hay como otro sitio la plaza de armas” (P6).

“... yo vivo tranquilo porque en mi casa tengo lleno de plantas, lleno de arbolitos [inintendible] por que la... los árboles y las plantas dan vida” (P3).

“Ya la diversión acá en la plaza es ambiente” (P6).

“No, a quien ¿no? obviamente no le va a gustar un parque un parque una plaza donde hay arbolitos ¿no?” (P5).

“Claro la sensación de las plantas acá, nos sentimos pe, ya si no hay planta pe prácticamente no, no hay una tanto la reacción física, tanto también eh la diversión porque las plantas es lo que SON ah como quien dice es los pulmones de la ciudad” (P6).

“Cuando es simi nublado o claro el cielo está ahí ahí es la que... acá uno viene a solearse a divertirse con los niños, con las palomas, siempre uno juega, como un niño juega con una paloma por lo menos. Cuando es nublado no hay gente eh” (P6).

Los usuarios tienen un aprecio por la vegetación, uno de ellos expresa que su hogar posee muchas plantas que le proporciona una cierta forma de vitalidad que se extrapola a los ambientes públicos con vegetación; esta percepción de vitalidad es subjetiva desde la persona. Así también indican que el espacio con los árboles es el agrado de la mayoría y que es una forma de recreación pasiva, atribuyéndoles la cualidad de diversión y que la ausencia de estos no beneficiaría en la reacción física. Por otro lado, están los cambios en el clima y lo que valora el usuario sobre el clima son los días soleados por la presencia de más personas que permanece durante más tiempo para recrearse junto a los niños y a diferencia de los días nublados que es menor la cantidad de persona; por lo que las personas tienden a moverse a otras direcciones. Como lo indica nuevamente el fotógrafo *“Supón que, más es ese, no nublado, nublado prácticamente no hay gente, un poco nosotros no nos soleamos, casi frío” (P6)*. El asunto del clima en los espacios públicos puede influir en las personas en, sí van a realizar una actividad o lo pospondrán para otro momento donde el clima les sea favorable.

Los aspectos de la contemplación son abstractos en la mente de las personas, asociados a emociones y sensaciones, las que al ser preguntadas por alguien en el exterior y respondidas por el sujeto en una oración o una palabra, estas son expresadas y definidas mediante un lenguaje compartido de forma consciente y a pesar de ser definidas y evocadas en el habla,

poseen su propia definición en el sujeto, por lo que una palabra puede significar más que solo la enunciación que oímos y asimismo le conferimos una definición de la gramática compartida. Debido a esto, una palabra u oración está vinculado a varias interpretaciones y descripciones que se busca comprender.

b. Interacción social

La socialización es inherente a los espacios públicos, por su propia construcción está asignado para ser un lugar de encuentro y de interacción recíproca entre los ciudadanos. La Plaza de armas y el parque el Pulmoncito, son lugares concurridos por personas que se encuentran para intercambiar ideas o pensamientos de distintas formas a través del diálogo.

“Había... las personas de tercera edad se encontraban casi diario (...) [Risa], se han ido algunos y... no, tratan ir... veía pe como lo... también escuchaba como discutían sobre la política” (P1).

“Los que tenían edad ¿no? conversaban bonito, pero luego a la hora de almorzar se iban ¿no? algunos por la tarde seguían regresando y algunos ya no ya” (P1).

“Si, si en este... cómo es plaza más conocida entonces sí, hay ese encuentro a veces, hay amigos que vienen y te encuentras por casualidad” (P1).

“De todas maneras, los parques son unos uhm... los parques abiertos, son lugares pues ¿no? donde te permite que tu puedas interactuar con tus personas encontrarte, charlar un rato, conversar ¿no? es un espacio donde muchas personas, este nos comunicamos mucho” (P2).

“A veces, total digo por momento me encuentro con un conocido de ¡TIEMPO! Entonces...” (P11).

Para uno de los usuarios, la interacción es mayor en las personas de la tercera edad que frecuentan en las bancas, sentados y platicando sobre aspectos políticos y debatiendo. Y para otros es simplemente la plática coloquial entre sus amistades o conocidos; Al ser un espacio libre y amplio, que favorece el encuentro de personas en todo momento y en ocasiones de forma eventual.

Así también estos espacios públicos, son lugares donde las personas pueden acudir para sosegar algunas emociones o reflexionar sobre ello, como lo indica un usuario.

“Hay veces ehh sí hay veces, que tal digamos hay en la casa siempre cualquier cosita que hay, un... que tal uhmm un... con mi pareja me he discutido ¿no? con mi hijo me vengo ¿no? al parque estamos hablando y conversando, entonces mi hijo me pregunta ¿por qué estas... pa, porque te has peleado con mi mama? Entonces yo le explico esta es la razón, estas razones, estas razones” (P11).

De la respuesta se entiende que, el parque el Pulmoncito es un lugar, donde interactuaron el padre y el hijo, siendo un escenario donde la libertad y accesibilidad, lo que permite al usuario, expresarse ante su hijo, llegando a una comprensión mutua ante las circunstancias propiamente de los mismos, siendo un lugar donde se desarrolló la interacción familiar.

Las personas en estos espacios se interrelacionan reuniéndose y compartiendo mutuamente a través de la interacción, como lo señala un usuario *“venimos ha, ahí... un compartir un pequeño almuerzo así” (P8)*. Al referirse un *compartir*, se entiende que es una expresión que connota un significado empleado por la persona, el cual tiene el siguiente significado *“Reunión de confraternidad, para celebrar algo”* (Academia Peruana de la Lengua [APL], 2022). De la respuesta del usuario, no se refería necesariamente a celebrar algo, es simplemente la de compartir lo que tienen en ese momento.

Asimismo, en el espacio algunos grupos de amistades o familiares invitan a otras personas a la participación e integración en las actividades tanto de recreación activa o de pasiva, sin embargo, también hay quienes mantienen la interacción solo en el grupo, que es evidenciado como lo indica el siguiente enunciado.

“... las personas con las que concurren a esos espacios si son agradables porque tú le dices vamos a jugar y formamos equipos y jugamos un rato, si aceptan y bueno es bastante agradable conocer a nuevas personas que... también hay veces no siempre claro... hay algunas personas en dónde te dicen ¡NO! estamos aquí en entre familia nomás, bueno también se respeta eso ¿no?” (P7).

Las personas generalmente cuando están en familia, realizan actividades recreativas y socializan en su propio grupo buscando pasar más tiempo con los suyos o vuestros. En cambio, otras personas que usualmente frecuentan en el lugar se interrelacionan más frecuentemente, por su permanencia habitual en la zona, en este caso por la labor que realizan como lo indica otro usuario, *“Por el tipo de negocio que tengo, o sea tengo bastante interrelación con diferentes tipos de personas que no conozco ¿no?” (P9)*. A partir de lo

indicado, la socialización es más frecuente, permitiendo al usuario ser más expresivo a personas desconocidas.

Los encuentros sociales, que se producen logran desarrollar el aspecto interpersonal, llegando a establecer vínculos estables a través de la comunicación con las diversas personalidades que consiguen interactuar. Cuando se establecen vínculos de cualquier tipo, estás al encontrarse nuevamente en el lugar, intercambian unos saludos y consecutivamente dialogan, o el encuentro ya estaba precisado para desarrollar alguna actividad de interés mutuo que pueden ser de ocio, o trabajos académicos en caso de los universitarios.

“... ehh sí, claro que sí somos más o menos con mis compañeros realizamos a veces tenemos un trabajo grupales y siempre venimos acá como allá, [señala] hay un grupito y siempre realizamos ahí los trabajos, estamos ahí digamos planificando cualquier este trabajo sea digamos laboratorial o cualquier curso teórico. Estamos ahí conversando nos entregamos nuestras partes y pues ahí o sino unas amistades llevar conversar sobre un poco más conocerlo bien y ¡SÍ! en realidad te estás... esta zona sí, es muy relajante y queda cerca de la universidad es lo bueno entonces” (P12).

“Bueno, mi percepción de que, si nos ayuda a socializar como ya le dicho ya anteriormente de que yo si salgo con mis amigos a grabar algunos videos para las redes sociales, entonces yo sí voy en esa parte solo con mis amigos ahora, si se refiere al entorno en el parque mismo formar nuevas amistades también” (P7).

“... en ahí también hemos hecho algunos ensayos, nos hemos reunido para hacer unos trabajos, para estar, ah socializando entre nosotros también para conocerlos mejor cuando conocemos a nuevas personas” (P7).

“Ya ya al ¿no? saber te pones ¿no? a conversar, reír; [menciona preguntas] ¿cómo estamos? ¿tanto tiempo? No he visto, tal vez ya ya has avanzado, ya estás de edad, sientes pena... entonces te da una sonrisa” (P11).

“... en mi caso es alegría que tal digamos un ejemplo me encontré de tiempo un amigo... así sentado lo veo solamente que... nos saludamos al aire; ¿cómo estás...?” (P11).

Los espacios públicos son escenarios donde las interrelaciones logran establecer todo tipo de vínculos entre las personas, siendo generalmente la formación de amistades. La comunicación interpersonal realizadas entre sus semejantes permiten al individuo ser menos introvertido.

En la vida de los seres humanos, ser social es una característica intrínseca, por lo que es ineludible la interacción social, además estos se desarrollan de manera que moralmente son aceptados por el conjunto de los sujetos que la integran. A continuación, se muestra más expresiones de los usuarios con respecto a la interacción.

“¿SÍ! Mira yo le cuento que yo tenía una anécdota de meses pasados ¿no? cuando mis pequeños estaban jugando, me sentía solo y había también otro señor que también trajo [Su hijo] él y de así así tanto jugando jugando nos hemos llegado a conocer, ehm... ya de ahí para adelante somos amigos” (P8).

“Claro, conversar con la gente donde ya pe ¿no? de esa manera acá (...) Claro, claro pe... digamos unos siente alegre como dicen, dicen comediar... no no también estamos aburridos en la que, siempre estamos ya conversando así dialogando con personas y conversamos alegre” (P6).

“... una zona estratégica de la ciudad en si donde justamente pue contribuye (...) a poder ahí tener los aspectos este, de encuentro ¿no? con diversas personas” (P5).

“... sentamos en un asiento depende ¿no? si son más amigables [amigos de mayor confianza] les digo en el pasto... tú puedes conversar le digo; hablan, ¿cómo están...? ¿cómo estamos...? ¿dónde están...? Entonces sí” (P11).

“... eh siempre uno se encuentra con sus amigos sentados ¿no? en la plaza ¿no? eh en si ¿no? un lugar... cómo le vuelvo a reiterar donde siempre son lugares de reunión de encuentro con amistades ¿no?” (P5).

“Ahm aja... Entonces, ya pue empiezas a conversar, siempre viene a veces ¿no? ha, ver la plaza” (P1).

“Claro si a veces; realizamos juegos ¿no? conversamos tomamos alguna gaseosa” (P10).

“Por ahí también mira están tirándose ahí dos personas su traguito ahí charlando”
(P3).

“... bueno de vez en cuando salgo como amigos y grabamos en el parque ¿no?...”
(P7).

“Conociendo ¿no? más bien, vine con mis amigos... a poder conversar...” (P10).

La comunicación verbal es parte de la vida de la población, que en algún grado mejora el bienestar subjetivo, esta definición emerge de forma inductiva a partir de las respuestas previas. También sobresale, la presencia de personas de edad más avanzada que pasan el tiempo interactuando como lo señala, *“hay personas de tercera edad... o... se encuentra ahí en plaza... se encuentra en la plaza, ca... casi diario, empiezan a conversar con sus edades ¿no?”* (P1). Así mismo expresan que las personas de mayor de edad, son los que más platican a diferencia de los jóvenes, *“Claro, por ejemplo, la historia... ¿no? hay personas que... ¿no? vienen se puede conversar, pero con mayor edad pe, la nueva generación ya no”* (P3). De lo anterior hace referencia que los jóvenes no dialogan sobre la historia, que son propias o colectivas, que implica los recuerdos, puesto que los jóvenes interactúan más sobre acontecimiento actuales. Por otro lado, se induce que también están las personas que no interactúan usualmente con otras personas, que permanecen solas en los espacios públicos, como lo indica, *“No no tal vez esta fuera la primera vez...”* (P4). Una respuesta corta del usuario que indica, no haber dialogado durante el tiempo que concurría en el espacio público. Por lo que las personas son únicas en su forma de ser y pensar, cada una tiene su forma propia de pasar su tiempo en las áreas públicas, al respecto también otro usuario indica con la siguiente respuesta:

“Claro que hay hay hay personas que... cómo les digo a Plaza de armas toda persona llega de todo sitio haiga personas que son sociales, conversan son personas abiertas, cualquier cosa conversamos, hay personas también quietos, solo están sentados y así se divierten se miran y nada más y se van también” (P6).

Adicionando, que los fines de semana hay mayor concentración de personas en la Plaza de armas y en el parque el Pulmoncito, donde numerosas personas interactúan con sus familias, con amistades, con conocidos y desconocido, formando nuevas amistades. Las reuniones en estos espacios son percibidas por diálogos realizados que se expresan de forma alegre, apacibles y con humor en algunos casos, y las personas mayores muestran paciencia en sus

diálogos. La interacción es esencial porque permite la cooperación mutua y perteneciendo a una red de interrelaciones, por lo que los espacios públicos son espacios de libertad y democracia.

c. Estado de abstracción

Los pensamientos y emociones son procesos que ocurren en la mente de forma permanente, sin importar donde se encuentre el ser humano, y con respecto a los espacios públicos. Las personas frecuentemente se abstraen de la realidad o están enfocados en un determinado objeto o situación, en los espacios públicos la abstracción está presente de diversas formas. En los estados mentales o psíquicos los pensamientos están acompañados del estado de ánimo.

Los individuos que concurren, algunos de ellos se abstraen en sus pensamientos, analizando, buscando soluciones y entre otras posibilidades que puedan estar ocurriendo en la mente de cada una de las personas; en este caso tenemos las siguientes expresiones.

“... concentrarse en uno mismo de ver que... este, hay muchas cosa ¿no? muchas cosas más importantes de los problemas que a uno puede estar pasando ¿no? como le dije yo un momento este espacio es donde transmite mucha tranquilidad, paz para uno mismo y peor ¿no? si es con las áreas verdes ahí se siente mucha mucha tranquilidad” (P2).

“Sí, vengo acá, digamos cuando tengo tiempo o tengo espacios libres hor... horarios libres, pero... siempre vengo y a veces cuando tengo datos...” (P12).

“Si, o sea como que no tengo presiones, no tengo, algo digamos... la hora me olvido [Sonríe] de todo, SÍ me quedo hasta un cierto tiempo y luego ya mido todo [Sonríe]” (P12).

De la respuesta, entendemos que el parque, es un espacio usado por otros para pensar o para olvidar en el sentido de liberarse de algunos pensamientos o preocupaciones. Por otro lado, también señalan lo siguiente: *“este, mira en mi pensamiento yo decía esta plaza es chiquito porque municipio debía tomar [ocupar] más bien el cuartel” (P3).* Más allá de la descripción del lugar, se deduce que el usuario de forma constante, se centra en la idea del tamaño del espacio e imaginando las posibilidades; además, expresando lo siguiente *“Pero el cuartel tiene su terreno en Taparachi en las pampas de Caracoto” (P2).* Ante la respuesta del

usuario que se alejaba del tema de estudio, se buscó culminar realizando otra pregunta, puesto que el usuario lo había pensado con anterioridad a cerca del contexto estructural del espacio público, puesto que este usuario pasa casi todos los días en la Plaza de armas, sumergido en sus pensamientos una cualidad de abstracción.

Por otro lado, uno de los entrevistados expresa lo siguiente con respecto a la población y el espacio e indica lo siguiente:

“... es si si lo reviso ¿no? y lo reviso y bueno esto es un punto muy importante la verdad acá nuestra población ¿no? este el hecho es que falta más espacios... de esta de esta magnitud para poder desarrollar la actividad física (...) mejorar el tema del ornato en sí, de dicho sector ¿no? ejecutar de que hay varios proyectos que están mercados en sí... de que la municipalidad, pero por razones presupuestales y está la pandemia no se ejecutan” (P5).

De lo señalado, el entrevistado responde de acuerdo a lo que percibe de los espacios públicos bajo su indagación, y la función que asume. Cabe señalar que la mente en determinados momentos no responde al exterior de forma rápida, debido a que las personas están muy abstraídas en diversos asuntos.

Asimismo, otras personas realizan una acción reflexiva en este caso en respecto a la familia, como se indica el siguiente entrevistado, *“con mi hijo me vengo ¿no? al parque estamos hablando y conversando, entonces mi hijo me pregunta ¿por qué estas... pa porque te has peleado con mi mama? Entonces yo le explico esta es la razón, estas razones, estas razones...” (P11)*. De lo señalado se entiende que, a través del diálogo, surgen nuevos pensamientos mediante la introspección de los individuos.

En contra parte de la abstracción, está la atención a la realidad externa, que consiste en ser consciente de las experiencias de su entorno, enfocado en los sucesos que ocurren dentro del límite de alcance de los sentidos sensoriales del individuo.

“... se observa, [señala a las personas] están sentaditos ahí, a veces traen sus niñitos están haciendo caminar eso... (...) Eso es lo que veo” (P3).

“... también ahora ya no hay a veces en cuanto hay señoras que vienen están sentaditas, a veces entre bromas digo ¿no? de que vivirá esta gente ¿no? (...) Ahora este caballero que hace negocio siempre viene todos los días hay a... [Inentendible]

hora de [Inentendible] horas de [Risas] esas son mis observaciones que tengo acá (P3.)

De lo expuesto se deduce que, mantiene un equilibrio entre la abstracción y su enfoque de la realidad del contexto de la Plaza de armas, contemplando el entorno. También en el parque el Pulmoncito, *“ves bastante juventud, ves bastante niño (...) Es que, se distraen... este, libremente y sobre todo sanamente” (P9)*. La observación constante del parque, indica su apreciación del esparcimiento sano.

d. Bienestar espiritual

En el mundo complejo de la mente humana, la apreciación subjetiva de los estados mentales, son acompañados de emociones y sentimientos que son de gran agrado para el mismo individuo con sus significados propios, atribuidos al contexto espacial y social. Por lo que es descrita como bienestar espiritual, que está presente en los espacios públicos, donde la población expresa emociones positivas, que son concernientes a la salud mental, mejorando la calidad de vida; asimismo, como lo indica Fajardo-Ramos y Henao-Castaño (2019, p. 24) *“El Bienestar Espiritual (BE) se describe como la naturaleza interconectiva, que incluye la armonía del ser humano originada en la congruencia entre el significado expresado y el vivido, los propósitos y los valores en la vida a nivel personal”*.

La tranquilidad y paciencia son estados que el usuario aprecia, así también como la diversión, en parte también es contribuido por el medio ambiente, por la presencia de las plantas; como lo expresó.

“Claro, lo que estamos en la plaza somos... con tranquilidad con paciencia conversas con amigos una diversión” (P6).

“Bendición (...) para nosotros exactamente” (P6).

En el escenario de la Plaza de armas, la circulación de personas es muy dinámica, las personas que permanecen más tiempo son las que aprecian estos espacios y la valoran, considerándola como una bendición.

En los espacios públicos, como la Plaza de armas o en el parque el Pulmoncito, se da la integración de todos los aspectos emotivos, que evocan armonía, esto desde la perspectiva subjetivas de los usuarios. La satisfacción de los usuarios está caracterizada a través de la

contemplación que les genera una impresión afectiva, como consecuencia un sentimiento que implica el valor y el bienestar general de sus semejantes.

“Ehm el ambiente lo que yo encuentro son ehm... son más bien... son más los niños, las niñas y los niños pues se divierten ¿no? arreando las palomas algunos dando comidita” (P1).

“Bueno este... ehm feliz ahí la gente está sentado, puede ser las palomas, como los niños están... se divierten con las palomitas, es una distracción para los niños” (P1).

“Bueno obviamente eh al ver las plantas en cualquier parque que estén... con todas las condiciones bien bien... este [interrupción] mantenidas en sí, bueno obviamente que este en aspecto físico, puede dar una sensación más que todo de armonía ¿no? armonía tener un espacio respecto... un ambiente adecuado ¿no?” (P5).

La presencia de personas y niños disfrutando en el espacio público, son las percepciones visuales de los usuarios que a su vez les genera una sensación de paz y disfrute del bienestar colectivo. Para un mayor entendimiento de los estados de sentimiento con respecto al espacio público se tiene que, “El bienestar espiritual puede ser entendido como un estado sentimental, comportamental y cognitivo positivo para las relaciones con uno mismo, con los otros y con una dimensión trascendente, dando al individuo una sensación de identidad, actitudes positivas, armonía interior” (Mesquita et al., 2014, p. 220). En contra posición también está la *disonancia espiritual*, en ese sentido no hubo respuestas que realmente pertenecieran a este concepto.

- **Apropiación positiva**

Por otro lado, las practicas, adquiridas por los individuos en los espacios públicos, conforma la apropiación del lugar donde se arraiga sentimientos, tradiciones y entre otras que se establecen como costumbres. Fonseca (2014) señala que, el concepto de apropiación, desde la perspectiva psicológica, son las experiencias en el territorio espacial y personal, vinculados a carga simbólica descritos por estados cognitivos y afectivos, creando la identificación del individuo que es contribuida por el entorno; y se sintetiza en los significados que atribuye a la realidad, que surgen de la praxis humana y como resultado se forma un espacio socio histórico. La apropiación positiva en un espacio que genera significados para la persona, por lo que tiende a una permanencia de mayor frecuencia en la

zona y es considerada como parte de su propiedad, que no implica una invasión, sino su reconocimiento del espacio y sobre todo su valoración en la metrópolis.

“A mí da tranquilidad, los árboles eh el ambiente ¿no? los juegos todos vienen acá a divertirse a pasar la, un momento tranquilo, a relajarse entonces yo soy también esto” (P10).

“Madrugan para salir a correr hacer sus ejercicios (...) desde muy temprano ¿no? hasta hasta hasta noche ¿no? en este espacio” (P9).

“Sabes, yo digo ¿no? a mi patio [Hace referencia al Plaza de armas] a descansar... (...) De la casa viniendo” (P3).

De estas respuestas se entiende, que hay un sentimiento de pertenencia que a su vez está vinculado a la vegetación; para los que realizan actividades físicas, estos espacios son de gran valor y así también el lugar es considerado parte de su hogar donde descansan. Cuando el espacio público se encuentra en el hábitat de personas, estas disfrutan del espacio y a su vez tiene un sentimiento de propiedad, que se entrelazan por su uso frecuente y procesos afectivos que conforman parte de sus experiencias, puesto que cada individuo le atribuye significados de acuerdo a sus expectativas.

4.1.2 Percepción de la satisfacción de la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental

Los resultados del segundo objetivo se presentan de forma sintetizada y comprimida en la siguiente tabla.

Tabla 5

Percepción de la satisfacción de la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental

Subcategorías afinadas	Resultados
Descripción urbano ambiental	<p>Los usuarios perciben el bienestar y satisfacción de los dos espacios públicos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizan atribuciones relativas que surgen de las vivencias y forman significados particulares, y la dinámica de proximidad influyen en el aprecio del lugar.- Perciben como imagen urbana a todos los elementos físicos y culturales del espacio y son vistos como negativo los efectos en los eventos festivos y el expendio de bebidas.- Tienen valoraciones subjetivas sobre la atmosfera por la presencia de vegetación del entorno ambiental que son percibidas a través de los sentidos sensoriales.- Perciben circunstancias y realizan acciones particulares interactuando con los ambientes que contienen naturaleza y hay posturas singulares sobre la fauna urbana.- Muestran que en los espacios hay libertad y dinamismo en la interacción lo que implica la participación social, como la responsabilidad en el espacio y expresan relatos retrospectivos.

Satisfacción del usuario	<ul style="list-style-type: none"> - Describen beneficios percibidos como emociones positivas en los ambientes y tienen una autopercepción que les permite generar cambios de actitud. - Perciben la ausencia de mejoras en la infraestructura del espacio público e insuficiencia de plantas ornamentales o su renovación. - Hay interacción directa con el ambiente siendo el contacto con las plantas que es percibida como agradable.
--------------------------	--

Estilos de vida	<ul style="list-style-type: none"> - Forman hábitos, relacionados en mayor parte: en sentarse, en conversar, en observar, en jugar, en ejercitarse y en caminar. - Muestran una conducta consecuente como la respuesta al distanciarse del espacio, con una actitud más sosegada o positiva.
-----------------	--

Las percepciones de los usuarios sobre los dos espacios son los enunciados sintetizados que se vinculan a la satisfacción de la calidad de vida urbano ambiental.

Nota. Elaboración propia

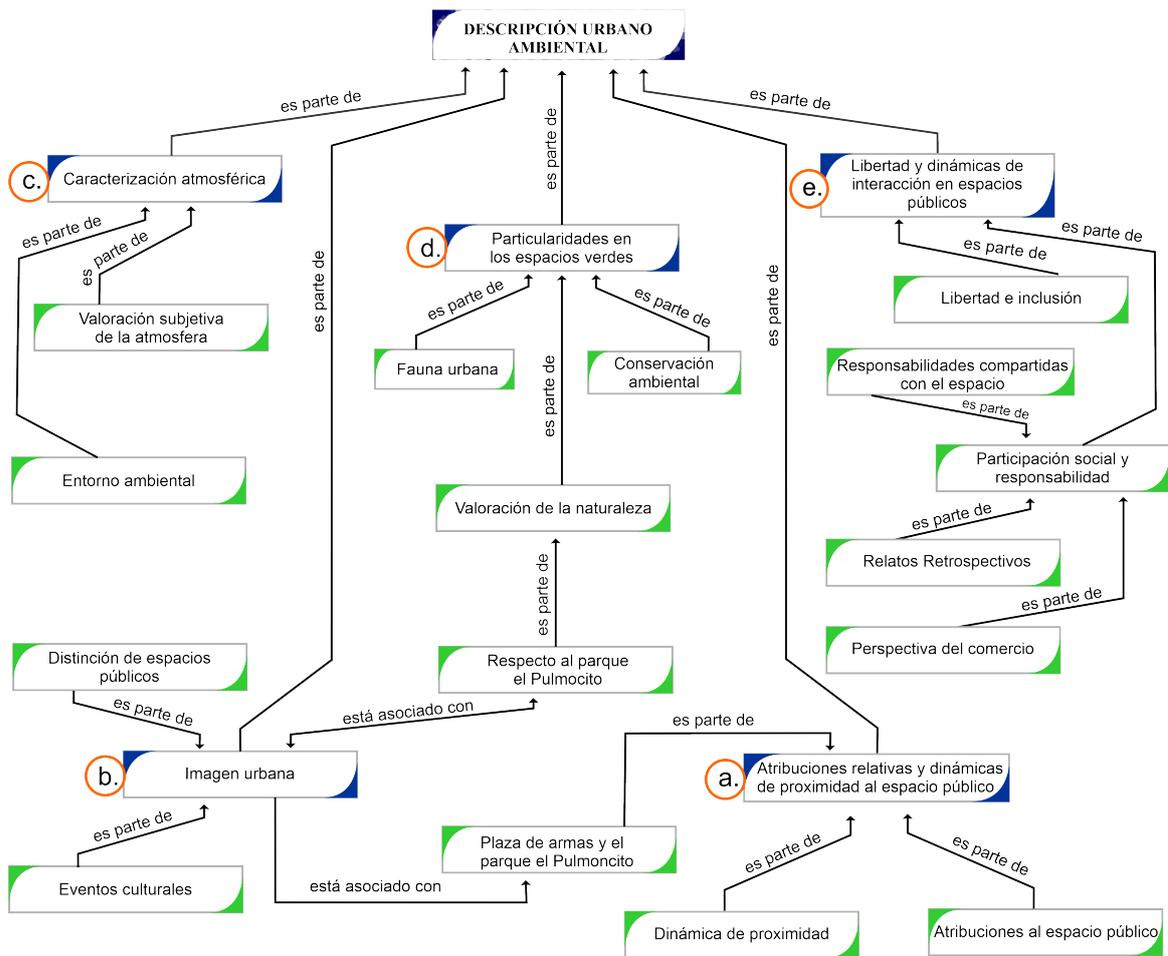
Respectivamente se muestran los resultados obtenidos e interpretados con mayor detalle junto a las redes.

4.1.2.1 Descripción urbano ambiental

Los espacios públicos poseen características propias que los distingue, que a su vez son valorados y son descritos por los ciudadanos. Para la comprensión de las percepciones de los usuarios se inicia por el concepto mayor que se denomina, Descripción urbano ambiental, que agrupa otros conceptos de orden menor que en conjunto se entrelazan y describen las acciones sociales y su articulación con el entorno físico.

Figura 4

Red hermenéutica sobre la descripción urbano ambiental



Nota. Elaboración propia en base a datos obtenidos

a. Atribuciones relativas y dinámicas de proximidad al espacio público

Las atribuciones que los ciudadanos otorgan a los espacios públicos, son susceptibles al cambio o sea son relativas, la Plaza de armas o el parque el Pulmoncito, son escenarios en donde las personas crean y forman significados, por lo que estos escenarios son descritos con atribuciones que son propias y otras compartidas por sus usuarios.

- Atribuciones al espacio público

Las personas asignan cualidades que describen los espacios públicos, a través de sus experiencias, señalando las diferencias que tienen y los beneficios que reciben de estos espacios.

“De acá haber en este caso (...) las calles un lugar frío ¿no? yo lo siento así, es lugar frío, el estrés, los carros ehh el tráfico, entonces el... aquí es un lugar calmado ¿no? un lugar donde venir a despejarte a jugar a conversar con tus amigos, a caminar, entonces en la calle no se puede hacer eso ¿no? en centro por ejemplo, no se puede realizar eso, hay mucha mucha bulla, en mi caso no, con la bulla no no no puedo despéjame, como dije, entonces esa es la diferencia, que yo notaría de este parque y otros lugares ¿no?” (P10).

“Ehmmm cuando concurre acá normalmente es para, sentarme relajarme estar más tranquila, es un espacio abierto” (P2).

“... fomenta tranquilidad, al ser un espacio abierto (...) Tiene un buen espacio ehm tiene buena amplitud” (P2).

“... es un espacio para relajarse, para caminar, para conversar tranquilo en dónde puedes hacer muchas cosas, no simplemente pensar en los estudios pue” (P12).

“Ves personas un, poco más ambiente, que estar en la calle circulan los los, los vehículos entonces... a veces te incomoda ¿no? (...) En cambio, los parques es un poco más... o sea ¡más libre! Pue” (P11).

De las respuestas, se entiende que la Plaza de armas y el parque el Pulmoncito, son espacios que les beneficia a los usuarios y son considerados como espacios abiertos en el sentido estructural y social; las cuales son señaladas como un espacio de calma o de relajación que son atribuidos por tener características de ser espaciosos y un entorno de vegetación que permiten a los usuarios relajarse y por ello al espacio lo atribuyen como un espacio de calma. Se entiende por deducción que estos espacios de dominio público contribuyen al bienestar general de su población; a su vez, indican las diferencias con los espacios viales, donde los factores como el frío, ruido no contribuyen a su bienestar.

En la Plaza de armas, en particular por un entrevistado, señala que:

“... vengo a veces ¿no? vengo aquí ha... distraerme aquí así, modo de trabajar, a veces trabajo, a veces no, es... aquí es campo libre ¿no? donde puede estar uno así... En cambio, en la casa por ejemplo ¿te entretienes en qué? En tele de repente estas sentado o hay por ahí bueno algo de hacer haces” (P3).

El espacio es considerado como un campo libre, de propiedad común, esto desde la perspectiva del usuario; pero así también es el lugar donde trabaja como fotógrafo, y prefiere entretenerse en el espacio público que estar en su domicilio con los medios audiovisuales, también reconoce que hay deberes que se deben cumplir en el hogar.

Estos espacios son únicos por su infraestructura y ambientes verdes, donde las personas se recrean, como expresó un usuario del parque, “... *siempre entras adentro y por ejemplo mira allí hay pastos, me entro y me hecho un rato y así asi (...) Descanso más o menos*” (P11). Se da la recreación en el ambiente de forma directa, siendo también parte de la satisfacción de los que hacen uso del espacio y por lo que existe motivos de concurrencia.

La Plaza de armas también se le atribuye como un espacio de calma y seguridad, “*Si... en caso de Plaza de armas, como centro de la ciudad, entonces si hay un poco más agradable*” (P1). De la respuesta se entiende que *agradable*, significa que es un espacio más cómodo para él, como un espacio de confort entendido en términos de seguridad ciudadana, esto desde su posición como policía municipal. Y en otro espacio público fue atribuido por una persona desde su propia percepción al parque el Pulmoncito, en la siguiente cita, “...*es como decir ¿no? estarías ehmm como un ¡campo! ¡abierto!*” (P8). Esta cita textual en particular describe a un ambiente donde se presencia más, lo natural y su accesibilidad, la caracterización señalada por él sujeto es particular y única. Asimismo, los usuarios desde sus significados propios otorgan a los espacios públicos atribuciones particulares y otras son compartidas, y a su vez son identificadas por medio de esas atribuciones. Otro expresa también, “...*yo esta plaza, yo conocía cuando era o sea chibolito, [Niño] lo llamaban pueblo viejo*” (P3). Entonces la Plaza de armas tiene otra denominación que es compartida por personas de su generación y recordada con esa denominación.

- **Dinámica de proximidad**

En el ámbito urbano los desplazamientos se realizan de diversas partes a sitios concretos; para el caso de los espacios públicos la proximidad o lejanía influye en su concurrencia y por lo tanto, en la satisfacción de los usuarios. Las personas que se encuentran cerca de un espacio público son beneficiados por la proximidad, puesto que el desplazamiento es menor con respecto a otras personas.

“En este caso este parque es muy cercano a mi casa ¿no? entonces yo concurre más a este que a otros parques, pero la oportunidad a comparación de otros parques no... este me parece ehm” (P10).

“... en toda mi etapa... eh siempre uno se encuentra con sus amigos sentados ¿no? en la plaza ¿no? eh en si ¿no?” (P5).

“Sii, yo vivo acasitos, una cuadrita acá” (P3).

De las respuestas, se entiende que la concurrencia es mayor por parte de los usuarios que poseen domicilios cercanos a los espacios públicos. A su vez la proximidad de estos influye en el esparcimiento, como lo indica el estudiante universitario, en respuesta a la actividad física y la proximidad.

“... en este este espacio no necesariamente, pero si en otro tipo de parque el cual es por salida el cusco ya que es cerca de de la casa de mis padres (...) es por eso que por ahí sí ahí si realizo este actividades físicas, pero si fuera acá por acá cerca ya... en la casa normal también así en espacios libres” (P12).

Para el estudiante universitario, la distancia es decisivo para realizar alguna actividad, sin embargo, en la actualidad por la proximidad de su centro de estudios académicos al espacio público y durante su tiempo libre frecuenta en el parque el Pulmoncito, para diversas actividades y de ocio. Por otro lado, también está, otro usuario, que se desplaza de otra parte de la ciudad, *“... yo que soy de otro sector de la ciudad si en mis días libres vengo a hacer una caminata” (P8)*. Para esta persona la distancia es un factor que limita su asistencia al parque, sin embargo, concurre en sus días libres. En espacio público, el parque el Pulmoncito se encuentra bastante cerca de un centro de estudio universitario y la frecuencia de más estudiantes universitarios es alta; en el caso de la Plaza de armas, por estar en la parte central de la ciudad, hay gran dinamismo de personas, y así también instituciones educativas privadas, por lo que hay presencia de estudiantes. Por lo tanto, la proximidad del espacio público está vinculada a la satisfacción de la población.

- Plaza de armas y el parque el Pulmoncito

En cuanto a los espacios públicos, de forma general son descritos y comparados a partir de sus funciones que cumple con la población; las perspectivas son propias y otros comparten las mismas apreciaciones.

“... el tema de una plaza, bueno es acorde a la realidad de cada ciudad ¿no? en cuanto a nuestra plaza ¿no? donde (...) un espacio de esparcimiento donde hay más plantas en sí; el tema de la plaza ehmm va alineado a diversos aspectos ¿no?” (P5).

“Lugares ¿no? cultura, tenemos áreas de esta magnitud, si las hay tenemos el Pulmoncito Juliaqueño que es un área muy bonita la verdad ¿no? tenemos un parque el niño en sí... cívicamente es muy importante es que... de alguna manera permite desestresarse ¿no?” (P5).

De las respuestas emitidas por el ingeniero, se entiende que los espacios son creados conforme a la realidad de una ciudad y que cumplen la función cívica, y asimismo permite la recreación.

Las observaciones de los usuarios y sus experiencias son parte de la imagen que tienen del espacio, con lo que describen y lo califican de forma individual. Las atribuciones surgen desde las características estructurales de los dos espacios públicos, como las formas de las áreas ubicadas en la metrópolis como la plaza, de característica cuadrangular y el parque de forma triangular; así también las condiciones del clima son parte de las apreciaciones que conforma parte del escenario recreativo.

La apreciación por las plantas en su entorno indica que la persona, buscan ambientes donde hay vegetación, como son los ambientes verdes en el área urbana.

“... en una calle no encuentras, no encuentras... arboles ¿no? más que todo, más que todo encuentras el tema de... vehículos ehh los comerciantes sobre todo ¿no? y lo que uno encuentra en una plaza es distinto ¿no? una plaza tiene tranquilidad por el tema mismo aspecto que existe y unas aspectos más que contribuyen a todo ello” (P5).

“En mi caso, yo vivo tranquilo porque en mi casa tengo lleno de plantas, lleno de arbolitos [ininteligible] por que la... los árboles y las plantas dan vida” (P3).

La apreciación de naturaleza, por parte de la sociedad es esencial para la conservación de los ambientes arbolados, como indica existe diferencias entre las calles de la ciudad Juliaca y un ambiente que contenga vegetación, también señala que proporciona tranquilidad, a diferencia de los espacios comerciales y vías urbanas. De las respuestas también se entiende

que tienen vegetación en sus hogares, que le “*da vida*” comprendida previamente como vitalidad, de lo mencionado entendido como bienestar, lo que mejora su calidad de vida.

b. Imagen urbana

Las percepciones de las personas sobre la Plaza de armas y el parque el Pulmoncito conforma parte de la imagen urbana, lo que se refiere a la integración de todos los elementos como las edificaciones estructurales, naturales y también, actividades culturales y cívicas, donde se interrelaciona con la población. Al respecto, para Valdivia-Loro (2014) “el objeto estético constituye el fundamento de los juicios y sentimientos en grados de belleza, sublimidad y fealdad en donde la actividad estética representa un juicio por aprehender la identidad de lo artístico, tanto en sus aspectos objetivos como subjetivos” (p. 32). La apreciación sobre un objeto es propia y subjetiva de cada persona y hasta en cierto grado objetivo; en este caso referido con los espacios públicos.

En tal sentido ante la siguiente respuesta expresada por el usuario muestra incomodidad cuando observa al espacio de la Plaza de armas y expresando lo siguiente.

“Hay personas que... también los comerciantes que vende... un poco, y ¿no? un poco incomodo ¿por qué? porque se supone que en Juliaca vienen de distintos lugares de distintas ciudades nos visitan los turistas nacionales o internacionales entonces se llevan la mala imagen” (P4).

La observación subjetiva del individuo, no se sustenta de una suposición externa de forma objetiva, puesto que constituye sentimientos, estética y otras formas de apreciación propias del mismo, y asimismo estas puedan coincidir con algunos individuos y con otros simplemente lo contrario.

- Eventos culturales

Los eventos culturales de la ciudad de Juliaca, involucran fiestas tradicionales, sobre todo los carnavales que genera gran afluencia de personas y como lugar intersección se encuentra la Plaza de armas. Las danzas folclóricas se caracterizan por elegantes vestimentas y sus coreografías. Con respecto a la imagen y desde la experiencia del usuario.

“Ahm ya... este espacio hay veces, este... en los carnavales hay veces (...) hay veces, este. En ese aspecto, más antes se reunían pe las morenadas, un poquito daba, un

mal aspecto empezaban a tomar... felizmente ha... estos años no había ¿no? en dos años de la pandemia. Entonces la plaza estaba más tranquila” (P1).

De la cita anterior se entiende que, para el usuario en particular, los participantes de la danza folclórica, se reunían y bebían licor, lo que no es bien visto. Lo que también se puede entender como una imagen de embriaguez imprimida en la mente del usuario, lo que implica una experiencia no agradable, si bien es cierto es un espacio de acceso libre, no implica que se pueda usar para diversos fines, ya que eso constituiría una libertad excesiva que se entiende como libertinaje. Siguiendo en la misma línea, el entrevistado expresa lo siguiente.

“... cuando las morenadas que vienen empiezan a beber licores empiezan ¿no? cuando están en estado de ebriedad ya pierden todo y empiezan a orinar a las plantas... esa mala experiencia que me he llevado de la plaza” (P1).

De la respuesta se halla que el estado de ebriedad de las personas, de la danza folclórica, dañan la ornamentación, por lo que no es, una buena imagen para la Plaza de armas, en la respuesta también está, la percepción que tienen el usuario que lo califica como una mala experiencia y asimismo también expresó que los dos últimos años la plaza está más tranquila; por lo que en la actualidad ya no se ingresa a la plaza y está más despejada.

Asimismo, también se efectuó una ordenanza municipal, publicado en el último día del año 2019 donde indica que se sanciona el expendio de bebidas alcohólicas que afectan el aspecto social y al espacio público. (Ver anexo 5)

- Respecto al parque el Pulmoncito

Respecto al parque el Pulmoncito y su imagen urbana no dista tanto de la realidad de la Plaza de armas, mantenido un paralelismo con respecto a las personas embriagadas, no obstante, esto en años anteriores, de acuerdo a la experiencia de los usuarios.

“En cuanto, hay veces, cuando lo ves no... siempre hay personas con... entonces ellos con su trago. Hay veces cuando estas tranquilo de así descansando te molestan entonces incomoda también, de [a] veces no ocurre también acá nada, de veces en cuanto” (P11).

“Sii, por esos momentos sí, y porque hace más antes, ya había un poco ¿no? más cantinas, pero ahora no, cómo ves mira tranquilo, está la zona un poco más seguro ¿no? para estar viniendo acá” (P8).

De las respuestas, se entiende que la tranquilidad es perturbada por la presencia de bebedores, no de forma frecuente, pero sí de manera ocasional. Así también, se indica que existía cantinas en el entorno del parque, que afectaba el aspecto del parque; en la actualidad la percepción de los usuarios es distinta del parque el Pulmoncito teniendo una sensación de seguridad y tranquilidad que es favorecido ante la ausencia del expendio de bebidas alcohólicas, lo que cambia la imagen del parque para las nuevas personas que concurrirán.

- Distinción de espacios públicos

Por otro lado, las distinciones de espacios públicos son diversos porque cada uno tiene su propio juicio de lo que percibió del espacio y en ese sentido realizan internamente la elección a qué espacios públicos concurrir y que espacios, les proporciona satisfacción y ocio.

El espacio público, con sus características actuales, es concurrido por personas, pero asimismo aspiran que el espacio público mejore su presencia urbanísticamente y sus dimensiones en los ambientes verdes.

“Si, actualmente como esta si puede considerar, pero necesitamos una mejoración [SIC] (...) Este esta Plaza de armas, debe mejorar debe tener mejoramiento porque es muy pequeña este ambiente” (P3).

“Bueno en tema de Plaza de armas en si falta todavía porque la verdad este hay que mejorar... falta mejorar con... plantas acordes a la zona en si las cuales si hay pero falta fortalecer mas ¿no? mejorar el tema del ornato en si de dicho sector ¿no? ejecutar de que hay varios proyectos que están mercados en sí... de que la municipalidad pero por razones presupuestales y está la pandemia no se ejecutan ¿no? pero si sería favorable el tema de un mejoramiento que esto también (...) este mejore la calidad de vida de la población de este sector ¿no?” (P5).

Los ciudadanos distinguen los espacios por su estructura, como la amplitud del ambiente verde y una vegetación de acorde a la ubicación geográfica; lo que mejora la calidad de vida de las personas que frecuentan en la zona.

La distinción de espacios públicos es también de acuerdo a las funciones que tienen como la Plaza de armas y el parque el Pulmoncito, con respecto a otros espacios de dominio público, desde la percepción de los usuarios las diferencias están en la ornamentación, en la estructura física y la circulación de personas o vehículos.

“Comparación, en la plaza son poquito ya, es muy diferente que otros sitios que en acá hay, por ejemplo, hay flores, hay árboles y con todo eso un poquito ya distinguimos” (P6).

“El... el Plaza de armas es distinto ¿no? si es distinto que a otros lugares, por ejemplo en mercados noo no son la misma” (P1).

La plaza de armas, se distingue por conservar su ambiente verde compuesto por flores y árboles, siendo distinto a otros espacios en específico a los espacios comerciales; no obstante, de acuerdo a las observaciones del usuario, considera que el espacio público le falta mejorar los aspectos de ornamentación con respecto a otras ciudades.

También está el diseño de la estructura como parte de la descripción de los espacios públicos y como se mencionan en las siguientes respuestas.

“No está bien porque yo decía, entre bromas es embar... embargadero de ganado similar que subes por ahí, subes por ahí [Señala en espacio] el camión pones allá, eso pues es embargar ¿no?” (P3).

“Sí, este parque me parece más o sea más bonito para mí en lo personal, cómo tiene su forma triangularcito (...) eso ese lo que más me gusta eh por la casa de mis padres es más estilo cuadradito, Ahí hay una cancha deportiva como que también es bueno para hacer deporte, pero como que esté parque Pulmoncito tiene ¡más agradable!” (P12).

“Claro porque si bien es cierto a dos cuadradas o tres cuadradas, si no me equivoco hay otra otras canchitas y si tiene una plataforma de concreto vaciado, pero no tiene áreas verdes o sea si tiene, pero no están cuidados” (P7).

“... cualquier lugar que vas un parque, una plaza... se ven adornaditos nuestras plantitas, arbolitos es bien bonito que se siente... se ve y bien mantenidito y limpiecito” (P11).

Para el usuario, su interpretación de la estructura de la Plaza de armas es la forma de un espacio donde se transportaría al ganado, esto desde la perspectiva particular del entrevistado, siendo una respuesta muy subjetiva. Con respecto al Pulmoncito expresan que se mantenga más limpio y se implemente la ornamentación con más plantas a su vez es apreciado por su forma triangular y su ambiente verde, a diferencia de otros espacios de la localidad que tienen formas cuadrangulares y que son solo espacios deportivos, pero están descuidados en su ambientación o jardinería lo que no es de agrado para las personas.

También está la percepción crítica de otro usuario con respecto a otras ciudades del país, teniendo una percepción más amplia de espacios públicos.

“Nada nada ¿por qué? porque vemos otras ciudades, visitemos norte costas es distinto (...) por ejemplo, en Ica es una ciudad bien bonita bien bella la misma plantas son bien cuidados ¿no? (...) ¡SI! Y bien ordenado a la vez y veo que esta plaza que está completamente desordenado” (P4).

Las comparaciones de espacios públicos en contextos geográficos distintos no es objetivo, no obstante, implica que es necesario mejorar aspectos básicos como la jardinería y el tema de la limpieza, que es una responsabilidad compartida; Para el Técnico en obras, la Plaza de armas no satisface en su bienestar de forma plena. Asimismo, también otros usuarios indican lo siguiente.

“Entonces están abandonados prácticamente no es agradable, pues áreas verdes para mí, por ejemplo, el Pulmoncito tiene áreas verdes y tiene y es fresco ¿no? echarse tumbarse en ahí en los pastitos y bueno relajarse un momento y lo cual no puedes hacer cuando está abandonada y tierra nomás está entonces no es lo mismo” (P7).

“Seguro, es que lo van a borrar esto [Pileta] también con el tiempo ¿no? posiblemente que más dure, pero... miro pensándolo, esta ambiente... ves cualquier pueblito... vas a distritos llegas a su plaza placita bien pintadito, bien arregladito ehm ya; pero acá no es pue así (...) Eso es la diferencia, por ejemplo, plaza Bolognesi es lo que era antes, [Sin cambios] casi similar, és” (P3).

Los espacios públicos atendidos son más satisfactorios para las personas para el ocio y el contacto con las áreas verdes y siendo imposibilitado en espacios baldíos; el usuario reafirma

“... si bien es cierto el parque el Pulmoncito todavía, se conserva” (P7). Para el caso de la Plaza de armas, en referencia a otras ciudades el usuario indica que no hay, una buena ornamentación y asimismo no se ha realizado cambios importantes que contribuyan a su aspecto, pero señala que estos espacios si son atendidos “Acá en Juliaca tenemos [atendidos] solamente dos plazas, Plaza de armas y plaza Bolognesi” (P3). La Plaza de armas no satisface de forma plena a sus usuarios, ya que este espacio es la imagen principal de la ciudad; y con respecto al parque el Pulmoncito la satisfacción de sus usuarios es mayor que a diferencia de otros espacios públicos.

Con respecto a las vías urbanas que pertenecen al dominio público, su principal función permite el desplazamiento de la población. Las vías urbanas conforman una red en una ciudad que conecta espacios de recreación, instituciones, comerciales y entre otros. Al respecto, los usuarios expresaron lo siguiente.

“... eh en unos horarios obviamente porque también ha habido donde alrededor de la plaza... transitan los vehículos que eso también... un tema perjudican ¿no? un tema más bien de tranquilidad” (P5).

“... bueno para mí es distinto, ¿por qué? Porque en la calle... si bien es cierto hay concurrencia de bastantes autos en las avenidas y en las calles ¿no? pero en el parque el Pulmoncito. Ehm ah estar ubicado, ehh uhm en su entrada, su acceso a los carros grandes, carros solo se puede entrar carros pequeños. ¿Si me dejó entender? Entonces, considero que si es agradable para mí” (P7).

“... las calles un lugar frio ¿no? yo lo siento así, es lugar frio, el estrés los carros ehh el tráfico, entonces el... aquí es un lugar calmado ¿no? un lugar donde venir a despejarte (...) entonces en la calle no se puede hacer eso ¿no?” (P10).

“Eso angostito (...) Por ejemplo, en Puno es angostitos parte céntrica, en Cusco peor todavía es (...) Ya, un callejoncito noma es” (P3).

“No, es diferente las calles mira mucho ruido en el centro, las motos, los carros ¡No! entonces como [esto] es tranquilito es otro otra manera de... digamos es más tranquilo una sensación es diferente como te puedo decir haber, hay una palabra o sea ¡TRANQUILO! Ya, otra palabra” (P8).

Las respuestas muestran las diferencias que existen entre las vías urbanas y los espacios públicos señalados, resaltando la circulación o tráfico de vehículos, sobre todo los de tamaño considerable son los que perturban la tranquilidad y el ocio de las personas, asimismo las calles son consideradas espacios gélidos, ruidosos y con una atmosfera no agradable, que impiden despejar la mente, asimismo indican que las calles son de longitud horizontal angosta, pero no tanto a diferencia de otras ciudades. El parque el Pulmoncito es considerado como un espacio calmado y descrito, por una sensación de tranquilidad, asimismo en sus vías circundantes transitan vehículos menores que no generan incomodidad considerable, *“Como que es el... cu... o concurren vehículos pequeños que no levanta mucho ruido ni tampoco polvareda”* (P7). Entonces, en las vías se percibe la contaminación del aire o atmosfera, que no beneficia la calidad de vida de la población.

c. Caracterización atmosférica

El entorno atmosférico de los espacios públicos fue definido a través de los sentidos sensoriales de las personas de forma subjetiva e identificado con atributos particulares. La estimación que se concede al aire es a juicio propio de cada persona a partir de sus experiencias y de forma independientemente, y es considerada como positivo o lo contrario, siendo esto la valoración subjetiva de la atmosfera de los ambientes públicos.

- Valoración subjetiva de la atmosfera

Una de las funciones vitales en todos los seres vivos es la respiración, y con respecto a la acción de respirar fue valorada por las personas a través de la percepción sensorial, de la atmosfera del espacio público, que a su vez fue influida por elementos en la zona y las respuestas de los entrevistados describen el contexto atmosférico del espacio.

“... el tema de encontrar un parque con plantas pue es distinto ¿no? porque más, más tienes más este oxígeno en ese aspecto ¿no? y más que todo, la tranquilidad que te motiva” (P5).

“Influye pues de manera de que acá sii [Plaza de Armas]... cuando hay espacio así abiertos para respirar aire fresco. Tranquilidad ¿no? corre bastante aire sin embargo en las calles o donde hay mucho tráfico vehicular no se siente...” (P2).

“Como flores plantas pues flores y tenían... ahí también... hay tan tantas plantitas como en... también, claro diferentes plantitas hay ¿no es cierto? (...) Entonces esas cositas faltarían, es un poco más da el oxígeno, más ambiente” (P11).

“Te vale de oxígeno [Vegetación]” (P3).

“No no eh la plaza, es más, más ambiente digamos un poco más aire libre así, las calles no” (P6).

“Pero las personas, que no eh... [Plantas] que no tienen estas cosas. Justamente cerrados ¿no? (...) Entonces fácilmente uno se intoxica (...) en ese caso, por que respiramos, ahí eso mismo absorbemos” (P3).

Para los entrevistados la vegetación está compuesta por diversas plantas entre árboles y flores que conforman el entorno ambiental y es a través de esta presencia de la vegetación, que perciben la atmosfera más pura en oxígeno que contribuye a su bienestar y por ende su calidad de vida; con respecto a las calles es percibida distinta por su carencia en jardinería e incluso un hogar sin plantas es considerado como un ambiente no agradable, asimismo han atribuido al aire de los espacios públicos como aire fresco, más ambiente y aire libre. En contraste se tiene la siguiente expresión, *“Entonces si porque en esta plaza ¿no? solamente las personas caminan (...) No hay otra cosa [vehículos motorizados] ¿no? (...) Ruido, bota humo” (P4).* Para este usuario, la atmosfera de la Plaza de armas, no es de agrado por los elementos que lo incomodan (dióxido de carbono) como la percepción del humo y la contaminación sonora generada por los vehículos. Las percepciones subjetivas son respuesta que representan la satisfacción en el bienestar de la población con respecto a los espacios públicos.

d. Particularidades en los espacios verdes

Los espacios o áreas verdes públicas poseen propiedades distintas, las que son apreciadas por la población, como los elementos que componen el escenario como la vegetación y la infraestructura, que son respetados y valorados por la población, además están los factores climáticos que forman parte de las experiencias de las personas y también está la percepción indiferente. De lo anterior con respecto a las apreciaciones se comprende como interacción ambiental que guarda correspondencia con el aspecto sociocultural en los espacios públicos.

Como alguno de los usuarios citados previamente, expresaron los motivos del ¿por qué?, concurren y sobre la valoración que tienen por los parques, esto se debió a la presencia del parque el Pulmoncito, el cual les permite una interacción social y ambiental junto a sus familias.

- **Conservación ambiental**

En los ambientes con vegetación, se evidencia el comportamiento de las personas con respecto a las plantas, que conservan y cuidan de forma consciente mediante las decisiones y acciones que conforman una actitud que atiende el ambiente público, en ese sentido también Rivera-Jacinto y Rodríguez-Ulloa (2009, p. 338) señalan que “Las actitudes ambientales son las opiniones (...) las cuales influyen en los comportamientos pro ambientales que realiza una persona, de forma individual o en un escenario colectivo, a favor o no de la conservación del ambiente”. A través de lo indicado, se amplía la comprensión en la siguiente y las subsiguientes respuestas de los entrevistados.

“Si, si hacen un poco limpieza es, pero, también no hay mucho tacho de basura, la gente bota la basura y no viene por... municipio a recoger diario de cómo debería ser ¿no? recoger la basura porque es un parque, viene mucha gente de afuera viene al parque a estar con un poco de tranquilidad acá, pero, lo malo es acá el problema de la basura” (P9).

“... si a veces... que hay plantas pe, que hay gent... hay personas que en otros lugares y planta que no respetan se meten a la planta” (P1).

De la respuesta se entiende que el espacio público como el parque el Pulmoncito, la limpieza es muy escasa por parte de la autoridad local y así también la falta de implementación de más tachos de basura y su mantenimiento, en ese sentido también hay ausencia de la cultura ecológica de parte de la población y como resultado un espacio con residuos sólidos, lo que no beneficia plenamente el bienestar de los ciudadanos que concurren. La convivencia con el medio ambiente es necesario para la conservación de los espacios públicos, en ese sentido la Plaza de armas y como otros espacios públicos disponen de distintas características como algunos espacios permiten el contacto directo con el medio ambiente o zonas verdes como es el caso del parque el Pulmoncito y otros espacios con áreas verdes son solo ornamentos, que solo se pueden observar, porque están prohibidos su acceso o contacto directo esto porque, parte de la población tiende a dañar como lo indicó el usuario.

Ante la ausencia de la autoridad local en la atención del parque el Pulmoncito, parte de la población del entorno buscó atender y conservar el ambiente, como indica la siguiente respuesta.

“¡los vecinos más cercanos! (...) Le le dan un cierto cuidado ¿no? (...) En este caso una, ehh si es que ehh cuidan los arbolitos que si recién se están sembrando ¿no?, riegan las plantas, riegan los pastos, los árboles. ...” (P10).

La apropiación positiva del espacio de forma colectiva permite que el espacio se mantenga verde, asimismo indicó que en ahí cuidan a las plantas pequeñas como los pequeños árboles sembrados y riegan el césped. Estas actitudes de los ciudadanos del entorno hacen posible la conservación y el respeto ambiental que influye sinérgicamente.

Como parte del escenario panorámico, en el parque el Pulmoncito y en la Plaza de armas, la estación primaveral contribuye a la apreciación de las personas que concurren, teniendo una experiencia más significativa.

“... en esta época [actualmente] no hay ¿no? el verdor o sea yo te voy a decir cuando es en época primaveral es bien verde y al estar en contacto con el área verde ese es diferente, es otro como te puedo decir, hay una sensación que sientes tú y... como atraes el aire puro así más o menos” (P8).

“... hay arbolitos plantitas, pero tiempo de lluvia es mucho mejor” (P3).

La témpora de lluvias es apreciada cuando las zonas de vegetación resaltan el color verde, lo que genera una sensación armoniosa del ambiente y una atmosfera más transparente, atribuido como aire más puro. Asimismo, también están las respuestas con respecto a la incomodidad que genera los factores climáticos en las personas.

“Mmm bueno... como vivimos en Juliaca... ehh solo un poco... que ya la edad me molesta, el clima (...) Viene la temporada de lluvia, la temporada de... helada, tantas otras cosas ¿no?” (P4).

“De acá ya medio simi nublado ya, prácticamente, cuando el simi nublado, el tiempo no es muy calor ni muy frio (...) nublado prácticamente no hay gente, un poco nosotros no nos soleamos, casi frio” (P6).

“Siempre, siempre a tomar sol (...) Porque hace frio, a tomar un poco el sol” (P9).

Lo que se entiende es que la apreciación de los factores climáticos, son distintos para la población, lo que se llega a deducirse es que los usuarios desean más un cielo despejado con mayor brillo solar, que les permite disfrutar del ambiente tomando sol.

- Valoración subjetiva de la naturaleza

La valoración subjetiva de la naturaleza, es referido directamente a la vegetación y su estimación, que es manifestada de forma relativa por parte de la población y su respectiva influencia en el bienestar de forma general. La valoración de la naturaleza por sus diversas características son atribuidas propiamente por las personas y sus apreciaciones subjetivas con respecto a los aspectos estéticos y la utilidad que posee, o los beneficios que perciben de ella, en este caso en el ámbito urbano; pero independientemente de las definiciones objetivas y establecidas que emergen de la cuantificación que determinan un valor; la subjetividad se diferencia por la comprensión de la apreciación particular de las cualidades a las que se les atribuye al espacio a partir de las sensaciones que experimentaron los individuos en su entorno.

“Noo... claro por supuesto la naturaleza es algo muy importante creo para todos los humanos y pue se siente una tranquilidad única al ver ¿no? las plantas y los flores es muy bonito y me trae mucha alegría también ¿no? tan solo verlos sientes esa sensación dee.. alegría, tranquilidad, paz” (P2).

“Eh si en mi salud, por ejemplo, mental ¿no? tú vas en esa área verde y me siento relajado, tranquilo es un lugar en donde puedes sentarte en una de las bancas y ver a los niños jugar reflexionar un momento y es tranquilo ¿no?” (P7).

“Ehm particularmente yo soy de, yo vivo por la salida Huancané ¡eh! no hay, no hay parques así cuánto quisiéramos así bien conservaditos los parques, pero no hay, este es uno de los primeros y mejores parques así más verdoso ¿no?” (P8).

“Ehmm son pocos los parques [señala al parque] mira aquí, acá vemos más de 20 arbolitos un poco mas ¿no?, hay plantas el área verde ahora que... todavía por él, por esta época la helada lo está matando también, en épocas primaverales es bien verdecito este parque y uno de los mejores parques de Juliaca bien conservaditos” (P8).

La vegetación entendida como parte de la naturaleza, por lo que los espacios urbanos poseen un valor de aprecio que es considerado desde la subjetividad de los entrevistados, y lo que representa para ellos la diversidad de las plantas que favorecen su estado de bienestar mental, generando emociones y sentimientos que les benefician junto a los elementos donde descansan como las bancas o en el césped dependiendo del espacio público y siendo el motivo de desplazamiento de otros sectores de la ciudad y por la conservación del ambiente verde.

En ese mismo sentido, las percepciones guardan una similitud, las cuales son agrupadas para un mejor entendimiento sobre las experiencias de los usuarios.

“Obviamente pue, hay mejor aire ¿no? en estos aspectos porque... esto más que todo por la presencia de árboles ¿no? eh si tenemos en cuenta de que el árbol más que todo te da más oxigenación ¿no? en todo aspecto entonces en ese sentido no dice... es punto de espacio de tranquilidad y un ambiente saludable más que todo” (P5).

“... su área verde sus arbolitos que ofrecen una... un buen... cómo se puede decir un espacio de sombra cuando hace excesivo calor al mediodía a esa hora entonces uno se puede echar ahí en el pastito y es totalmente fresco y se siente bastante agradable estar en ese ambiente” (P7).

La presencia de árboles de acuerdo a la respuesta indica que otorga más oxígeno y provee un ambiente más saludable, asimismo es valorado por la sombra que proporciona durante el tiempo de ocio en el césped. Las percepciones son distintas, en este caso un usuario responde lo siguiente *“Camina a veces, hay veces las flores, las plantas, las florcitas este lado, un poco no es suficiente” (P11)*. Por lo que existe una valoración, pero asimismo menciona que se debe implementar más flores.

Los espacios verdes son considerados como los pulmones de la ciudad por la presencia de plantas como los árboles, arbustos, césped y variedad de plantas, lo que conforma un ambiente agradable, asimismo señalaron que las plantas deben renovarse y ser acorde a la zona en ambientes adecuados, mejorando la ornamentación y siendo propio de los espacios verdes con más plantas que emiten aromas que son el agrado de las personas.

- Fauna urbana

La fauna urbana está conformada por los animales que coexisten con los ciudadanos, en particular en la ciudad de Juliaca y en este caso en los espacios públicos como la Plaza de armas y el parque el Pulmoncito, la presencia de aves es inevitable como las palomas y los animales domésticos generalmente los canes. Las percepciones sobre estos animales son de forma positiva y negativa para los usuarios.

“... esa palomita se observa, [señala a las personas] están sentaditos ahí, a veces traen sus niñitos están haciendo caminar eso (...) Eso es lo que veo” (P3).

“... cerca a mi casa y ahí un parque que es muy bueno para caminar salir a pasear un rato con mi familia, con mis perritos entonces si son muy... buen espacio hace que la persona se condicione físicamente” (P2).

Para el usuario y otros, la presencia de palomas es positiva, puesto que permite la recreación de los niños y su disfrute del ambiente, como también está la recreación al salir a pasear con sus canes, no precisamente en los dos espacios públicos señalados, pero no implica que estos espacios sean la excepción por la presencia de animales que son traídos o llegan por su propia cuenta. Las percepciones de otros usuarios, es que la presencia de animales es considerada como negativo.

“Por ejemplo, estos animalitos, por ejemplo, son también un desorden para mi (...) Porque no debería haber, seguramente que también he trae muchas enfermedades, pero esto... (...) Pero esto nadie, esto esto nadie se da cuenta ¿no? para mi deberían de ser eliminados estos animales, por ejemplo, mira la... la catedral está lleno de excremento de estos animales” (P4).

“Ya los animalitos también acá se meten ahí a las plantas eso también los caninos que están rondando entran a la planta y lo malogran” (P1).

La respuesta indica que las palomas son parte del desorden y posibles portadores de algunas enfermedades y sobre todo el impacto ambiental que tienen en las estructuras, como en la catedral de Santa Catalina; así también están los canes que ingresan a los espacios verdes, dejando su huella ecológica.

La apreciación acerca de los animales es muy particular para las personas, que si bien pueden satisfacer o no la compañía de animales en un entorno público, esta percepción es generada por diversos factores y distintas posiciones.

e. Libertad y dinámicas de interacción en espacios públicos

Una de las características principales de los espacios públicos es su dimensión social que permite la libertad de los individuos y la integración social, sin excepción de su condición social, económico o ideológico, permitiendo la igualdad y respetando la individualidad de las personas.

- Libertad e inclusión

La sensación de estar en el espacio es percibida como un campo libre, por parte de los usuarios porque les permite desplazarse sin limitaciones por el área y a su vez, el acceso libre, que no restringe, en el caso de la Plaza de armas y el parque el Pulmoncito esto desde las experiencias descritas previamente y adicionado lo siguiente.

“... aquí [Plaza de armas] es campo libre ¿no? donde puede estar uno así” (P3).

“Alegría, libertad, Paz básicamente eso” (P9).

“... yo lo veo como un lugar este... uhmm o sea donde... ese un lugar donde puedo hacer ejercicios libremente, ¿no?” (P10).

“Si cerrado otros con rejas cómo cómo le comento cerca de mi hogar hay una canchita de fútbolsal y como que eso también le... si le aumenta, pero sería mas bonito, si fuera todo área verde eso sí” (P12).

De la respuesta se comprende que los espacios públicos señalados, permiten la libertad de desplazamiento y el concepto de libertad entendida como la facultad de elegir y actuar propiamente dentro del contexto social, que a su vez está asociado a emociones que genera paz. Por otra parte, está condicionado el libertinaje, que es una forma excesiva de libertad.

Asimismo, la cercanía de espacios públicos permite su accesibilidad a las personas y favorecen su calidad vida al hacer uso del espacio, al respecto el usuario expreso.

“... bueno del Pulmoncito es ehm ¿no? como le dije es una área cercana a mi casa eh, me parece a mí más accesible ¿no? más accesible en... además que no concurro muchos ¿no? en otros, en otros espacios ¿no? en este caso otros parques y... en comparación de otros si me da... tant... muchos recuerdos” (P10).

La proximidad del parque al hogar beneficia al usuario y hace uso de forma recurrente, excluyendo a otros espacios más alejados de su hogar y asimismo forma parte de su historia de vida con significado y recuerdos.

Los espacios públicos tienen la peculiaridad de ser inclusivos con la población y con las personas del exterior que concurren de forma casual; en este caso en mayor grado en la Plaza de armas, al ser un espacio ubicado en zona céntrica de la ciudad, por lo que es habitual observar la concurrencia foránea.

Asimismo, previamente el usuario que es identificado como el Técnico en obras de construcción, afirmó que a la Plaza de armas llegan personas de distintas partes del país y asimismo turistas extranjeros y es visible en la Plaza de armas, por lo que es un espacio de inclusión, así también otro usuario afirma lo siguiente, *“Hay se siente, en ahí se nota que esa persona no es de aquí (...) de otro sitio” (P6)*. Identificar a las personas es algo frecuente para las personas que se encuentran en la plaza, lo cual no tiene implicaciones sobre los visitantes, ya que son solo observaciones.

“Si, es que hay veces ves diferentes clases de personas, que ves aquí en la plaza, no solo es... diario a la persona, que lo puedes ver, son diferentes” (P2).

“Son foráneos o sea viene acá un rato a descansar... después un poco descansan... se van y otra persona llega llegan” (P3).

“Aca claro que sí, conocen, la plaza ya, prácticamente lleno de todo ciudadano tanto de Lima de Arequipa, Cusco ya también extranjeros ya, venezolanos, colombianos; chilenos todo llegan a la plaza entonces hay una conversación que sentimos ¿no? ellos hablan idioma y nosotros es otra idioma también ¿no?” (P6).

Las respuestas indican la presencia de personas foráneas, asimismo estas respuestas demuestran que los usuarios se sienten tranquilos y reconocen los rasgos diferentes que existen en otros individuos y sobre todo el respeto y la cohesión social, incluyendo las diferencias en el lenguaje.

Con respecto a la población local existe una concurrencia habitual, donde se conocen nuevas personas e identifican a las personas expresivas e inexpressivas, como lo afirmaron los usuarios previamente, así también está la concurrencia de personas de la tercera edad que son los que frecuentan para dialogar. El fotógrafo indicó lo siguiente, “... *por lo menos acá en la plaza siempre te encuentras con buenos y malos amigos, con unas personas desconocidas conversas hablas ya pe*” (P6). Lo que se entiende es que es un espacio muy dinámico y el diálogo es propio del lugar, por la interacción social que presenta el espacio.

La interrelación que se da en los espacios públicos entre las personas de forma imprevista o premeditada; por lo que la socialización entre sus semejantes permite la formación de amistades o simplemente es una interacción casual y fragmentada lo que forma parte de los recuerdos.

- **Participación social y responsabilidad del espacio público**

La intervención de la población por iniciativa propia en los espacios públicos influye en la conservación del entorno susceptible a los cambios y deterioro; por lo que la participación promueve la recuperación e implementación de elementos dentro del área pública, realizado a través de la intervención ciudadana.

En el caso de la ciudad de Juliaca, específicamente en el parque el Pulmoncito. Las acciones realizadas son de pequeña escala, participativas y colaborativas, algunas son temporales, lo que demuestra que ante la insuficiente atención de la autoridad surgen acciones pequeñas, que tratan de conservar el espacio público y la implementación de elementos que permiten desenvolver actividades recreativas en el espacio. La siguiente respuesta es el caso del parque el Pulmoncito.

“... en este espacio acá [Barras asimétricas] es de un grupo de jóvenes que ellos bajo sus propios recursos han hecho cosas como eso ¿no? ni siquiera es por una cuestión del municipio (...) ni siquiera había un... algo de apoyo del municipio... ha ha sido un grupo de jóvenes que vienen, que les gusta este tipo de deporte ellos... los que han hecho todo eso [señala en el parque] ellos son los que han traído sus tubos sus llantas, ellos han soldado, han instalado todo con sus propios recursos” (P9).

De las respuestas se entiende que ante la falta de atención de la municipalidad, un grupo de jóvenes implementaron elementos en el parque por iniciativa propia y recursos propios,

realizaron la instalación de barras de metal y otros elementos para realizar actividades físicas, a través de esta respuesta también se comprende que existe una apropiación positiva del espacio, que no excluye a otras personas del uso, lo indicó de la siguiente manera “... es un grupo de jóvenes que vienen y que les invita hasta hasta niños ¿no?” (P9). Esta respuesta señala que la partición social efectuada beneficia a toda la comunidad.

Así también los ciudadanos del entorno, contribuyen a la conservación del espacio público mediante acciones propias. “Si se organizan y ellos los cuidan (...) lo que más percibí fue de los vecinos, los vecinos están regando, sé siempre ver a una señora regando los árboles y el pasto ¿no?” (P10). Ante la ausencia de la atención de los responsables por su conservación, los ciudadanos participan colaborando con acciones que tratan de mantener la vegetación del parque, mediante el riego a los árboles y al césped.

La conservación de los espacios públicos son responsabilidades compartidas entre la autoridad local y la población en general, siendo para el primero la mayor carga de responsabilidad en la conservación de los ambientes públicos y seguidamente está la población y sus acciones que demuestra su conducta social con respecto a los espacios públicos.

En este apartado se inicia con respecto a la responsabilidad de la población sobre los espacios públicos. La siguiente respuesta es expresada por un usuario que tiene como labor de fotógrafo en la Plaza de armas.

“Hay personas educadas o no ehmm que, vienen comen botan acá” (P3).

“... ¿por qué no hay limpieza? La educación en Juliaca es... zona comercial (...) Comerciantes informales, o sea que tenemos. Un poco mal (...) la educación nos falta” (P3).

“Todo eso a ¿consecuencia de qué? Zona comercial pue, o sea comerciales informales... de eso vivimos” (P3).

De la respuesta se entiende que la población no respeta el ambiente al dejar los residuos sólidos en el ambiente público; asimismo el usuario identifica a su propio juicio que la cuestión de la limpieza está influida por la actividad comercial y la carencia de educación es comprendida como la falta de la enseñanza de la cultura ecológica.

Siguiendo en el contexto de la Plaza de armas, las siguientes respuestas señalan con respecto a las plantas y su trato que recibe de la población.

“Si... y lo que pasa es acá; A veces no estimamos porque la gente... por ejemplo... esto no... [señala al espacio verde] cuando había flores vienen los chibolitos jalan ehmmm (...) Y Falta la educación de uno... de la casa mismo, porque no estamos educados pue a eso y las personas que tienen hijos, le permiten noma (...) O sea, no no no estiman pe, lo que... es así. Entonces eso viene desde la casa viene ¿no? de ahora. Lo que nos falta es la educación de limpieza siempre de las personas ¿por qué? Mayormente [Sic] somos pe gente de la rural ¿no? de la zona del campo” (P3).

“... sí a veces que... hay plantas pe que hay gent... hay personas que en otros lugares y [la] planta que no respetan se meten a la planta” (P1).

Nuevamente, se entiende que existe una carencia de la cultura ecológica en la población, indicando que los niños arrancan algunas plantas y que los padres se lo permiten, así también se entiende que parte de la población procedente de otras zonas no estiman tanto la vegetación y lo que se puede deducir es que no lo aprecian porque no conforma parte de su vivencia o habitat donde coexisten, no obstante, esto no es una generalización determinante, son expresiones relativas de los usuarios que a través de sus observaciones identificaron acontecimientos en el espacio público.

En este apartado se continúa con la responsabilidad de parte de la autoridad local con respecto a los espacios públicos, la Plaza de armas y el parque el Pulmoncito. Las siguientes respuestas describen los escenarios de los espacios públicos.

“Sus áreas verdes, sus jueguitos que tiene ahí sus columpios, aunque últimamente, ya se han estado rompiendo las cadenas, pero está conservando todavía” (P7).

“Básicamente ¡uff! hace muchísimos años solamente cuando inauguraron uno que otro juego ¿no? pero lamentablemente, tú sabes que a pesar de que sea de de fierro se gasta y se malogra ¿no? y no le dan mantenimiento pues al menos el municipio no da mantenimiento” (P9).

“A veces un poco de tachos se seca con el sol [desgaste] así (...) Un poco más un poco más de atención” (P11).

“En cuanto a las plantas, En cuanto a las plantas otras forman terminando algunas mira cómo es acá, le he visto durante ¿no?... le echan agua... entonces falta mantenimiento, debe haber un trato pe ¿no?” (P11).

Las respuestas significan que el parque el Pulmoncito, tiene elementos como los juegos elaborados a base de fierros y los tachos de residuos sólidos, estos se desgastan por el uso que tienen y las inclemencias del tiempo, así también indican que la intervención de la autoridad en el área solo se realizó hasta el día que inauguraron algunos juegos y no hubo mantenimientos posteriores por parte de la municipalidad, y en cuanto a las plantas se expresó con la palabra, “*terminando*” lo que indica que las plantas se están muriendo, a pesar de los riegos que reciben de las personas, estas necesitan su renovación entendida, como falta de mantenimiento desde la perspectiva del usuario.

La insuficiente atención de los espacios públicos es evidenciada por las personas de los espacios públicos y su descripción percibida de forma particular.

“No, mire eh si bien es cierto el parque el cholo o el complejo la capilla en este caso. Ehm el complejo la capilla si bien es cierto tiene sus canchitas y todo lo demás, pero áreas verdes en si no están debidamente cuidado, en parque Pulmoncito, por ejemplo, como le estaba mencionando está conservada en las áreas verdes y tiene áreas verdes y es agradable, pero en otros lugares no están bien cuidados y para mí, eso serían una diferencia entre los demás partes que el parque Pulmoncito de alguna manera se está conservando” (P7).

“En comparación con otros lugares, a otros lugares que digamos, mira otro lado San Miguel... hay placitas hay entonces hay sus plantitas con... arbolitos diferentes y colores entonces... eso que hace ahí echan su aguita hacen mantenimiento eso ¿no? es algo diferente vas entonces, más más ambiente, más alegría, bonito las flores, acá entonces no hay eso” (P11).

“Bueno, en Juliaca no hay lugares de... recreativo es lo que... lo que a usted también eso le consta ¿no? (...) Debería de haber sido, pero lamentablemente no ¡HAY!. Porque de repente las autoridades mismos no toman interés en este aspecto” (P4).

“...mira la catedral que tenemos está cayéndose en pedazos nadie toma interés en esto y la verdad desordenado y esto ya es parte de la... de las autoridades tanto eclesiástico y tanto de la municipalidad (P4).

“Igual, igual como en cualquier calle por ejemplo en ese lugar [señala al centro del Plaza de armas] no hay otra cosa, novedad, todo lo de siempre, tal vez un poquito olvidado nuestra plaza mismo... y como es la plaza mayor [Hace referencia a la Plaza de armas] me parece bastante olvidado en el aspecto higiénico” (P4).

“Bueno siento de repente... un poco... ehm falta de control de la municipalidad en el aspecto de... los serenazgos, por ejemplo de vehículos estacionados” (P4).

Las respuestas indicaron que los espacios públicos no han sido cuidados, sobre todo la ambientación de las plantas, también es inevitable la comparación que realizan con respecto a otros espacios públicos de otras ciudades, lo que indica que existe una ausencia de la autoridad, entendida como la falta de interés en el cuidado de la vegetación urbana en la ciudad de Juliaca, así también la infraestructura del templo de Santa Catalina, no ha sido atendido y se encuentra deteriorada, lo que es percibida por los usuarios, por otro lado, también está el tráfico vehicular por la zona, con todo lo anterior para los usuarios no es satisfactorio plenamente en la contemplación del lugar.

- Relatos retrospectivos

Los recuerdos asociados a los espacios públicos, son evocadas por tener un valor para el sujeto, puesto que están almacenados en la memoria por los sucesos, eventos e incluso acciones triviales, que pertenece a la historia personal de cada individuo. Los espacios públicos, por su forma de construcción, su atmosfera y su jardinería, conforman parte de las vivencias de los usuarios, las que fueron experimentadas y convertidas en imágenes vinculadas a sensaciones en el sujeto de forma particular.

“Ehm si yo me recuerdo que vine en el año... por primera vez viene el año 2014 entonces de ahí habitualmente ya estoy viniendo dos veces al mes o hay veces un mes, pero siempre venimos porque [es]el único...” (P8).

“Si yo... ¡si tuve la oportunidad! De ver ¿no? la ceremonia de la puesta de la primera piedra ¿no? en este caso del parque (...) Mas de 10 años (...) Que pueda recordar cuando yo era niño todavía” (P10).

“Si recuerdo como yo tengo fotos todo... soy fotógrafo de [De los años] 80 nomas, yo más antes no era, era yo comerciante ahora actualmente yo practico esto entonces esta Plaza de armas es... [inintendible] por ejemplo estas pelitas [Son] del Ricardo Castillo” (P3).

“Ahora este este espacio Plaza de armas es... desde que me uso de razón que yo he conocido, era este antes ¿no? dice más antes pero yo no, poco algo me recuerdo todavía porque allá los domingos venían ganado aquí ...” (P3).

Los recuerdos son parte de la vida de las personas, como la formación de nuevas amistades al estar de ocio en el parque, y como también haber presenciado la inauguración del parque y de otro usuario que tiene recuerdos en la plaza desde que tuvo uso de razón, asimismo presencio varios cambios en la plaza lo que forma parte de su historia personal con significados y sentimientos propios.

“Bueno yo sí tendría recuerdos ¿no? momentos agradables con mis amigos (...) ya que, si bien es cierto, nos reunimos y nos reuni... también anteriormente íbamos concurríamos a ese lugar entonces yo ¡SÍ! considero que tengo muy buenos recuerdos del parque” (P7).

“Hay veces yo me siento como en el campo, como el campo ¿no? hay ves no podemos ir porque es alejadito (...) Entonces a la hora de venir acá recordamos esa... estar en el campo” (P8).

“... en lo personal mi ingreso [a la universidad] [Risa] (...) es que... yo siempre quería ambiental y forestal y el día de mi examen vine acá y me he relajado, luego fui a mi examen y pues saliendo también vine acá y acá fui donde recibí la noticia de que ingrese, entonces ese recuerdo tengo de este lugar” (P12).

“... yo creo que hay muchos recuerdos en si ¿no? el tema de niñez, juventud en este espacio” (P5).

“Mi niñez, [Recuerdos] porque ves bastante juventud, ves bastante niño” (P9).

Los recuerdos expresados demuestran que los espacios públicos fueron indispensable para la dinámica social de los usuarios y asimismo como un lugar vinculado a significados importantes para cada usuario, como la interacción social en las diferentes etapas de sus

vidas y la contemplación del disfrute de sus semejantes; como también la sensación extrapolada de otros espacios que se asemeja al espacio del ámbito urbano y como el lugar donde reciben las noticias que cambian sus vidas vinculadas a logros y metas. Siguiendo en el contexto de los recuerdos vinculados al espacio público.

“Solamente recuerdos bonitos, ¿no? Porque como te digo, pues te recuerda tu juventud y niñez, al ver a tantos niños ahí también divirtiéndose juntos a sus papás juntos a sus amigos, los niños ¿no? (...) Como te digo todos este... sanamente” (P9).

“Claro, es un recuerdo... tiene que ser pe agradable ¿no? en la plaza cuando uno siente; es agradable con un amigo con cualquier otra persona que te encuentras es agradable” (P6).

“... a veces me siento melancólico cuando no estoy con mis amigos ¿no? el recuerdo de estar jugando con ellos en el columpio estar hablando (...) Hay veces ¿no? cuando voy solo pero cuando voy con mis amigos también ya se crean nuevos recuerdos, entonces ¡sí!” (P7).

El valor del espacio público para los usuarios es subjetivo, vinculados a conceptos y definiciones que ellos mismo le atribuyen según a las experiencias que han vivido en el lugar e igualmente se crean nuevos recuerdos por la dinámica que se presenta en los espacios públicos al que consideran un espacio de su agrado. En contra parte también está la expresión que demuestran la diversidad y particularidad de la subjetividad de las personas *“De recuerdos no tengo nada, porque si Juliaca siempre ha sido así desde que yo fui niño Juliaca siempre ha sido así, recuerdos no creo” (P4)*. De lo que se indica, no significa que no tenga recuerdos, si no por el contrario, son recuerdos que no tiene tanto valor o no son significativos. No obstante, la mayoría de los usuarios entrevistados tiene recuerdos agradables asociados al espacio público, la Plaza de armas o al parque el Pulmoncito.

En este apartado se evidencia la retrospección del espacio público a partir de las repuestas de un usuario que tiene la labor de fotógrafo.

“... yo esta plaza, yo conocía cuando era o sea chibolito, lo llamaban pueblo viejo (...) Pueblo viejo, ya por ejemplo esto San Román, no era como esta sino era de calamina nomas (...) Municipio y Plaza de armas es [Estaba]en plaza Bolognesi” (P3).

“Ahora allá, en donde es pasaje la cultura había... esa parecía que era ehm esto, cuartel, ah podido ser ah (...) Cuartel... entraba puerta por ese lado, ambos lados tenían... unas casas eso en ahí como calle lo han abierto ahí... en los campeonatos cuando lo han abierto se organizaban se jugaban fulbito ahí” (P3).

“Este sitio sí porque este... fue... estos existen desde Luis Cáceres También este... ahí nadie ha mejorado, solamente la pileta, han mejorado, ahora ultimo este Cristo Blanquito han puesto de latita, allá en el medio había esto Machuaycha (...) Si ahí... Machu- Machuaycha. Esta también iba ser con Machuaycha, pero no lo han dejado terminar eso, no está terminado esta pileta” (P3).

“Ahora, de partir de este de... de una cuadra esa Calixto Aristegui, aquel cerro es cerro desmonte, ahora es poblado (...) Todo hasta atrás pue uuuh” (P3).

De la respuesta se entiende que el usuario vivió desde su infancia en la localidad y su hábitat de desarrollando incluía a la Plaza de armas, por lo que la plaza, influyó en la vida del usuario, las expresiones demuestran las actividades que se han desarrollado de antaño y así también percibió los cambios que se dieron durante los años en la Plaza de armas y en su entorno. Además, indicó que en la Plaza de armas de Juliaca se realizaba actividad comercial, *“Ya ahora este... 24 de septiembre siempre la feria hacía acá ¡lleno!” (P3).* De la respuesta se entiende que en la plaza se desarrollaba actividades comerciales, al respecto García-Doménech (2015) señala que *“La actividad comercial ha sido históricamente, y sigue siendo hoy en día, una de las bases sobre las que se asienta la formación de la ciudad” (p. 28).* La Plaza de armas en sus inicios cumplía más funciones por ser el centro de la ciudad, en ese caso, el usuario expresó *“Eeh después, hubo este la feria de 24 de septiembre (...) Todo, organizaban por eso, porque Juliaca era un pedacito nomas de calles, pedazo nomas todo Huáscar, Sandia [Calles] todo, laguna era” (P3).* De la respuesta se comprende que el usuario conoce sobre el pasado de la ciudad de Juliaca, sobre todo las partes aledañas de la Plaza de armas.

En la actualidad el usuario y de labor fotógrafo se pregunta si los comerciantes *“¿son eternos? Uno y otro cuales, encuentras a otra gente otras caras aparecen” (P3).* De esto se entiende que el espacio público es dinámico y van surgiendo otras particularidades en la zona que va cambiando por su uso en el tiempo.

“Por ejemplo, por acá esos... [ininteligible] esta casa si existía, esas esquinas había casitas de paja (...) Aquella esquina de paja nomas era construido (...) Esa foto la tengo yo, lo tengo guardadito como oro” (P3).

“Bastantes, cosas han cambiado, para una historia de Juliaca es bastante. Yo tengo recolectados fotos, pero no son nítidos, pero no son míos, pero no sé de quién sean, pero y esto cuando no había casas, la iglesia habían tomado” (P3).

También expreso sobre las viviendas del contorno de la Plaza de armas, del que menciona tener fotos muy apreciadas y resguardas, y que no fueron tomas por él, lo que se deduce que la foto de la Plaza de armas tiene un valor único para su persona. También indica que la ciudad de Juliaca en la parte céntrica, las calles son angostas y que la ciudad no fue proyectada por las autoridades y la población de ese momento, puesto que la ciudad crecería a grandes magnitudes con nuevas construcciones urbanas.

Siguiendo en el contexto de la Plaza de armas, las siguientes respuestas del entrevistado.

“Ya, de las plantas, hablando de las plantas. Mira estas... estos árboles que vemos que ust... yo lo veo ahora y usted lo ve (...) Estos han sido plantadas aproximadamente en el año setenta” (P3).

“No está bien porque yo decía, entre bromas es embar... embargadero de ganado similar pue subes por ahí, subes por ahí [Señala en espacio] el camión pones allá, eso pues es embargar ¿no?” (P3).

Con respecto a las plantas en específico los árboles en la Plaza de armas estas fueron plantadas hace cinco décadas aproximadamente de acuerdo al usuario y además desde su percepción, se expresa con ocurrencia de la forma estructural que dispone la Plaza de armas, como un espacio para transportar ganado, por el ángulo de inclinación que esta tiene con respecto al centro, donde se encuentra la pileta de agua.

4.1.2.2 Satisfacción del usuario

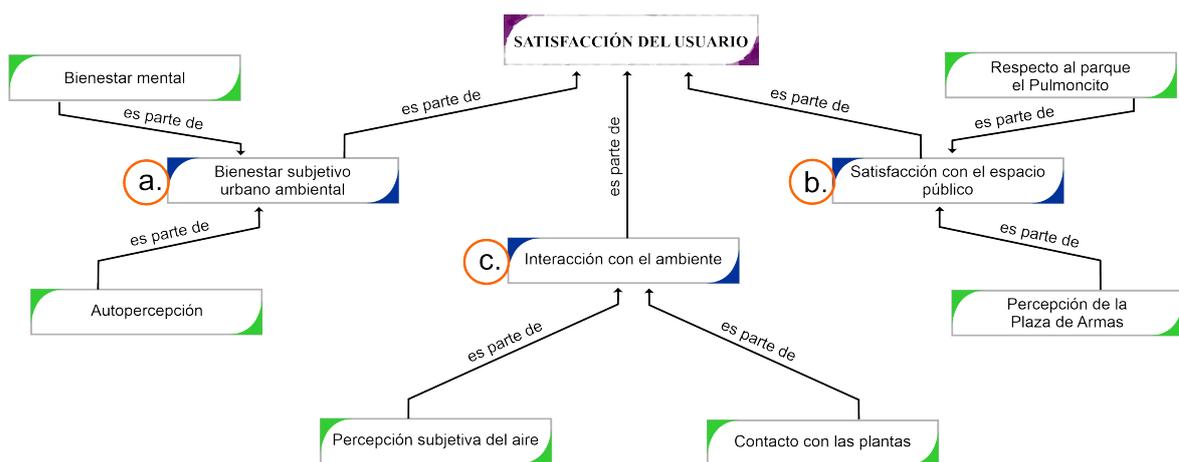
La satisfacción que perciben las personas de los espacios públicos son respuestas subjetivas. Los usuarios de los espacios evidencian un entorno habitable y donde construyen un sentido

de comunidad y de forma individual perciben el contexto del espacio como sus diseños y elementos que les genera satisfacción de forma directa o indirecta.

El concepto de Satisfacción del usuario, agrupa otros conceptos de menor orden, las que a su vez se vinculan a diversos conceptos que se interrelacionan y describen las percepciones en referencia a los espacios públicos.

Figura 5

Red hermenéutica sobre satisfacción del usuario



Nota. Elaboración propia en base a datos obtenidos

a. Bienestar subjetivo urbano ambiental

La satisfacción es una respuesta que se revela de la persona como bienestar, lo que responde a un sentimiento o juicio propio, que se enuncia por una sensación de plenitud o disgusto dependiendo del contexto. Por lo que la satisfacción forma parte de calidad de vida, lo que es cubierto por una necesidad objetiva o subjetiva, en este caso con respecto al espacio público el bienestar es más subjetivo y complementario. Por lo que los beneficios estarían más vinculadas al bienestar mental, que permite a las personas aliviar la presión del estrés urbano y contribuyendo al estado emocional.

El estado emocional de los usuarios en los espacios públicos, son parte de la satisfacción del que se benefician para su bienestar, las que son acompañadas de pensamientos y emociones que influyen en la calidad de vida urbana, a través del esparcimiento y la contemplación del área pública.

“... tranqui... tranquilidad, este eh emocional, sobre todo, tranquilidad emocional, paz, paz mental” (P9).

“Las plantas y los flores es muy bonito y me trae mucha alegría también ¿no? tan solo verlos sientes esa sensación dee.. alegría, tranquilidad, paz” (P2).

“Bueno nos sentimos alegre pe, en la plaza todos nos sentimos, uno, uno viene de la casa triste, a divertirse en la plaza (...) con unas personas desconocidas conversas hablas ya pe” (P6).

“Ehmm me da esa alegría este ¿no? esa alegría... si hay papas también que vienen a hacer caminar a sus hijitos, eso más que todo... esa sensación más bonito” (P1).

“En las personas, sii cualquier cosa y hay momento, para alegrarse (...) Ya no te estresas” (P6).

“... claro melancólico hay veces estoy... por decir así feliz” (P7).

“Este... cómodo, me siento cómodo en la plaza” (P1).

“¡Sí! Ehm... esa alegría si da” (P1).

“Feliz, tranquila también” (P2).

De las respuestas se indican que los espacios, como la Plaza de armas o el parque el Pulmoncito, les genera emociones positivas o la liberación de inquietudes. Asimismo, experimenta comodidad, como la tranquilidad y la paz, de igual forma las plantas también contribuyen a la calma; para otros la interacción entre personas es entendido como alegría y otros usuarios sus respuestas son simples y cortas que representan de forma precisa lo que perciben del espacio público como alegría, felicidad y tranquilidad.

El bienestar de los usuarios está vinculada a las sensaciones que experimentaron en los dos espacios públicos, lo que se mencionó previamente desde las primeras respuestas de los entrevistados. Asimismo, se identifica emociones como diversión, felicidad, júbilo y alegría; no obstante, uno de los usuarios difiere bastante desde su percepción lo que puede ser entendido como una experiencia monótona en el ambiente.

También los usuarios, expresan como los espacios públicos, contribuyeron en el alivio del estrés emocional y urbano; lo que permite comprender de forma directa el valor que representa para los mismos.

“Si claro, vienes triste de la casa o renegado ya, acá llegas te encuentras con amigos conversas otras cosas ya, cambias pe de tema entonces, este es... siente alegre pe (...) Si estas en la casa con problemas, tendrás que salir a la calle, la plaza (...) Para todo ambiente” (P6).

“Haber primero, ¿no? como siento a veces me siento ansioso [Ruido externo] con las actividades que realizan ¿no? entonces eso eso repercute ¿no? eso de manera negativa en mi salud ¿no? me, siento más hambre, siento dolor de cabeza eso me causa malestar ¿no? no solo es mental ¿no? Cómo se puede decir, sino que me afecta físicamente también y claro que cuando vengo acá al parque el Pulmoncito, me siento eh me siento más calmado y asimismo que mí, que mi en este caso mi organismo no está... [Ruido externo] ya ya ya no ya no tiene los problemas que estaba teniendo antes de venir” (P10).

A través de la respuesta se entiende que ante las circunstancias que generan actitudes de tristeza, enfado u otras situaciones que lo inquieta, recurre al espacio público donde interactúa socialmente y lo considera como un lugar para cambiar de actitud, esto en referencia a la Plaza de armas y para otro usuario la presión por actividades o la presión social genera ansiedad y como consecuencia manifiesta una reacción fisiológica que deteriora su salud el usuario, por lo que concurre al parque el Pulmoncito para relajarse.

El espacio público también permite a sus usuarios despejar la mente logrando relajarse y mejorando su bienestar psicológico. Las respuestas describen sus experiencias.

“... personalmente a mí, me causa bienestar ¿no? este siempre a veces estoy un poco estresado y, o sea, o sea solía estar con... decaído ¿no? como se puede decir a veces tengo problemas ¿no? entonces (...) Si vengo vengo a... y sí, me siento más cansado, más cansado digo ¡más calmado!” (P10).

“Ehh libre, se puede decir que yo puedo decir que es (...) Mas calmante” (P12).

“Mas más alegre, tranquilo viendo las personas que vienen, que vienen, en paz o vez todos los días a personas uno se extraña, a veces, a veces llegan otras personas, a veces, pero... eso de una persona, cuando uno observa te distraes ¿no?” (P3).

De lo señalado se entiende que las situaciones particulares que les genera estrés a los entrevistados, mencionan que asistir al parque les permite despejar su mente, llegando a un estado de serenidad y expresando “libre” lo que implica también un estado de calma y la observación del entorno les permite distraerse y por consiguiente despejar sus mentes. En ese sentido, también otro usuario, describe que el simple ocio en el parque, percibe paz y una tranquilidad, lo que es entendido como algo más propio del usuario, puesto que es lo que más menciona, “Como te digo ¿no? o sea ¡EHRRMM! estar el hecho de estar acá es que te da una paz emocional, tranquilidad emocional” (P9). Lo que significa que el espacio le beneficia en su calidad de vida por su interacción directa con el ambiente.

En este apartado se trata de entender las respuestas de los entrevistados con respecto al concepto de tranquilidad; y a priori, la tranquilidad es un estado de calma o paz que experimenta una persona, lo cual se engloba y se relaciona al bienestar, serenidad, sosiego y entre otras, y entendida como un estado de despreocupación por lo que también está asociada al silencio; pero en el contexto de los espacios públicos y para los usuarios entrevistados la tranquilidad, abarca más que solo el concepto de silencio.

Para los usuarios las respuestas emitidas se enlazan al concepto de la tranquilidad, por lo que este concepto que está asociado a múltiples percepciones señalados durante el capítulo, asimismo las siguientes repuestas poseen sus significados que vinculan la calidad de vida a los ambientes públicos de la ciudad.

“Bueno a mí particularmente, de tranquilidad de observar a la gente, es para de relajación ¿no? te sientas, estas tranquila, distraes tu mente un rato... un rato de lo preocupado que puedes estar o de los problemas que puedas tener y bueno eso te tranquiliza” (P2).

“Me siento un poco más tranquilo Cómo le digo como le dije anteriormente de que el parque si está más o menos conservado su área verd... tiene su área verde sus arbolitos que ofrecen una... un buen... cómo se puede decir un espacio de sombra cuando hace excesivo calor al mediodía a esa hora entonces uno se puede echar ahí

en el pastito y es totalmente fresco y se siente bastante agradable estar en ese ambiente (P7).

“Sí esa tranquilidad, como qué es un espacio para relajarse, para caminar, para conversar tranquilo en dónde puedes hacer muchas cosas, no simplemente pensar en los estudios pue” (P12).

“Claro, más tranquilo me siento, más relajado, más tranquilo (...) Ehmm en este caso más tranquilo ¿no? no tanto alegre (P10).

“... hay veces alegre sobre todo tranquilidad, tranquilidad, paz” (P9).

“... normal Tranquilo tranquilo si normal” (P11).

A partir de las respuestas, se entiende que la tranquilidad está más presente, que las otras emociones, la acción de contemplación en el área pública de parte de los usuarios y el ocio es lo que les permite tranquilizarse, no obstante, como mínimo el ambiente presenta al menos características esenciales conservados, sobre todo la parte de la vegetación lo que genera tranquilidad en los usuarios. A partir del estado de tranquilidad, la interacción social es más calmada y la tolerancia es mayor para afrontar las circunstancias particulares de cada individuo. Por otro lado, para un usuario la tranquilidad es interrumpida por personas bebedores, esto en el contexto del parque el Pulmoncito.

“En cuanto tranquilidad ¿no? tranquilidad no creo, hay veces veo por ahí bastante... hay siempre en el trago ¿no? entonces incomoda hay veces ¿no? (...) En cuanto, hay veces, cuando lo ves no... siempre hay personas con... entonces ellos con su trago. Hay veces cuando estas tranquilo de así descansando te molestan entonces incomoda también, de [a] veces no ocurre también acá nada, de veces en cuanto (...) Como conversar, yo me sentaría tranquilo aquí ¡sentado! Eso también otra diferencia” (P11).

Para el usuario la presencia de las personas bebedores en el parque incómoda, puesto que estas personas, le importunan cuando está en el espacio por esparcimiento, lo que no es satisfactorio ni contribuye a su bienestar esto desde su experiencia. Sin embargo, para la mayoría de los usuarios es más percibida la tranquilidad, pero se presentan situaciones que incomodan y son muy particulares para las personas, sin embargo, entre las situaciones que se presentan se identifica similitudes en las experiencias de todos los entrevistados.

Con respecto a un usuario, la seguridad es muy importante, por lo que también es parte de su tranquilidad y asimismo es considerado como la zona de confort del usuario la, señalando lo siguiente, *“Ya el espacio que ahorita como es Plaza de armas, hay un poco... no hay tanta... ehmm... en seguridad”* (P1). Por lo que está atento si hay agentes de seguridad y la ausencia de estos mismos lo percibe como cierta vulnerabilidad, puesto que también tiene la labor de ser policía municipal, por lo que sé comprende que, entre más agentes de seguridad estén presentes, más tranquilo se encuentra.

Los espacios públicos como se mencionó con anterioridad son asignados por atributos en este caso como la tranquilidad, este atributo se debe a que el espacio fomenta tranquilidad, *“tranquilidad del lugar”* (P9). Asimismo, también *“tranquilidad que te motiva”* (P5). Indica que los dos espacios fomentan tranquilidad, y para otros lo identifican como paz, *“Definitivamente que, eh me alegra por la misma paz que te da ¿no?”* (P9). Igualmente, señala *“Si, un poquito eh si es paz”* (P8). Las atribuciones no son objetivas, puestos que son las vivencias de los usuarios que lo definen como paz o tranquilidad. Por otro lado, están los cambios de actitud y emociones que se dan en el espacio público, *“Claro acá ya cambias pe todo pe ya”* (P6). Las percepciones son muy diversas debido a las experiencias propias. Asimismo, estos espacios son distintos y sobre todo tienen la característica de poseer plantas, por lo que son concurridos.

El estudiante universitario, un usuario del parque el Pulmoncito señala lo siguiente, *“Iría la biblioteca, pero, con la presión, el tiempo todo eso entonces no sería igual es por eso que me gusta venir acá”* (P12). En el parque el Pulmoncito, se siente aliviado de la presión que experimenta en otro lugar, además considera que el parque tiene un valor agregado socialmente, *“el urbanismo como que le da un valor agregado se puede decir a esta zona y pues sí, de todos modos, claro que sí”* (P12). En el ámbito urbano los espacios son esenciales para el esparcimiento de las personas y por ello son apreciados por la población.

- **Autopercepción**

Los procesos que permiten a las personas tener conciencia de su entorno a través de las percepciones, sensaciones y actos de reflexión que permanecen en la memoria, que son parte del estado psíquico del individuo; lo que da origen a una respuesta o manifestación conductual que genera cambios en el comportamiento a las condiciones y la forma de interactuar con la realidad. En ese sentido los espacios públicos son el entorno de las personas.

Los espacios públicos aportan en los cambios de actitud, beneficiando en el aspecto psíquico, *“Exacto, emocionalmente... emocionalmente al menos este, que alivia ¿no?” (P9)*. Como lo indica, le genera alivio emocional. Entre tanto, también está presente el cambio a una actitud mental positiva, *“Cambia pe, el mente” (P6)*. Para el usuario cambiar la mente significa nuevos pensamientos y estados de ánimo, lo que se entiende ante la acción realizada por el usuario como el enfoque a las emociones deseadas de forma intencionada y como efecto, esté percibe satisfacción y bienestar.

La acción de despejar la mente genera cambios en la actitud que son autopercebidos por los usuarios *“Mayormente, vengo a despejarme acá el parque el Pulmoncito entonces si me causa mucha tranquilidad; es un... es una forma que yo tengo ¿no?” (P10)*. La acción de forma intencionada de despejar la mente conlleva a tener otro enfoque en sus emociones y para otros es la distracción lo que les beneficia *“Bueno, en si yo voy al parque el Pulmoncito a distraerme...” (P7)*. O simplemente el descanso en el espacio público *“... dormir... claro uno... para otros será distracción, otros... más que todo es descanso” (P3)*. Las personas encuentran una forma propia que adoptan para despejar su mente, logrando desestresarse y obteniendo paz, puesto que los cambios adoptados en los dos espacios públicos por los usuarios, permite entender como están vinculados a la calidad de vida.

La capacidad de sosegar emociones que afectan a la tranquilidad, es lograda a través de la autopercepción del individuo, el cual identifica las emociones que tiene en ese momento, por lo que realiza una acción que le permita sosegar, en este caso recurre a un ambiente abierto que es el parque el Pulmoncito.

“... ehh le puedo decir que digamos estoy renegando, siempre me pongo neutro y al venir acá como que más relajado pienso en las cosas y mi estado de ánimo cambia drásticamente las cuales si ya tomó un poco más de consideración de lo que he hecho o pienso un poco más (...) en eso, ese sentido de ánimo si, lo valoro mucho” (P12).

Para el estudiante universitario, el parque el Pulmoncito es valorado porque le contribuye a su bienestar anímico y hacer actos reflexivos de forma subjetiva, y como resultado para él cambia su actitud. Para otro usuario que recurre al parque el Pulmoncito para desestresarse.

“Este digamos cuando nosotros venimos ¿no? ese día venimos al día siguiente ya nos sentimos un poco relajados, que digamos, ya hemos disfrutado ¿no? y eh hemos

botado el estrés de... cómo ve yo trabajo entonces, estresadamente me siento el día que vengo, al día siguiente estoy desestresado” (P8).

Para el usuario de labor de Serenazgo, expresa que concurre junto a su familia y manifiesta que el esparcimiento le permite relajarse y desestresarse, lo cual va perdurando hasta el día siguiente. En ese sentido, el bienestar que es percibido mediante el ocio en el espacio público conformado por ambientes verdes, *“Eh bueno sii, hablamos de este ambiente y ¡SÍ! recontra para mi salud...” (P12)*. Es percibido beneficioso para la salud y siguiendo en el argumento de la salud, responde *“... definitivamente una tranquilidad una paz única (P9)*. Las repuestas representan significados propios para cada individuo.

b. Satisfacción con el espacio público

Los espacios públicos son identificados por su diseño y equipamientos, lo que satisface a los usuarios, proporcionando y fomentando la dinámica social, ambiental, estructural y cultural. Con respecto a los espacios públicos, la Plaza de armas y el parque el Pulmoncito las expresiones fueron señalados previamente en el presente capítulo, donde se conocen las respuestas con respecto a la imagen urbana, las cuales se detallaron en los eventos culturales, como las festividades que generan una imagen del espacio público y las consecuencias de la embriaguez, lo cual fue considerado como una mala experiencia al igual que en el parque el Pulmoncito; en los dos espacios, siendo un hecho de años anteriores pero latente en el recuerdo de sus usuarios.

- Percepción de la Plaza de armas

La estructura entendida como físico espacial, la cual cada individuo tuvo sus propias apreciaciones sobre las dimensiones de ser pequeño o grande y otros indicaron que necesita mejoras o simplemente que expresaron que no hay nada.

“... la plaza ehmm va alineado a diversos aspectos ¿no? el tema de una pileta porque el pileta de la plaza de acá, tiene que ser grande en sí, en ahí se puede dar un mejoramiento adecuado ¿no? en intersección ahí sirve el sistema siempre ¿no? que... necesita mejoras ¿no?” (P5).

“Como ya estamos acostumbrados ya vivir en esta... en Juliaca igual que en cualquier otro día no hay nada (...) Si si no hay nada” (P4).

La primera respuesta se entiende como una simple mejora, lo que indica que hay una intención de mejora, profundizando en la respuesta se interpreta que existe una suposición de percepciones sobre el mejoramiento de la pileta. Por otra parte, el otro usuario indica que no le satisface el aspecto estructural de la Plaza de armas, por lo que no hay cambios significativos que le satisface.

- **Parque el Pulmoncito**

Las personas poseen una forma particular de identificar, puesto que perciben de formas variadas un escenario, por lo que sus interpretaciones y sus satisfacciones son distintas, en este caso con respecto a los espacios públicos y de forma subjetiva expresan, como la incomodidad del comercio, referido al ambulatorio; otro a la falta de implementación de la vegetación, como la incorporación de más flores *“El ambiente necesitaría más... un poco más que haiga más plantitas (...) Claro o sea no hay mucho entonces” (P11)*. Y otros de forma más relativa señalan los factores climáticos como parte de su incomodidad, asimismo consideran que existe una insuficiente participación de la autoridad local en los espacios públicos, lo cual es parte de su insatisfacción, pero no obstante algunos aspectos de los espacios se conservan lo que en parte satisface a los usuarios.

“Lamentablemente Pues no hay muchas áreas verdes ¿no? entonces, este no podríamos hacer comparación porqué; no hay, pues no, no hay no hay áreas verdes con esto ¿no? creo que esto es la... como quien dice la vetinunica que todavía se mantiene” (P9).

La respuesta significa que el parque aún conserva características apreciadas que satisface a sus usuarios y asimismo indica que las personas del entorno al parque hacen contribuciones de pequeña escala por mantener el ambiente verde.

c. **Interacción con el ambiente**

La interacción con el medio ambiente, en este caso desde la perspectiva urbano, se entiende por la dinámica entre el individuo y el ambiente, mediante apreciaciones subjetivas que influyen de forma multisensorial las que son descritas como sensaciones que produce el entorno ambiental.

- **Contacto con las plantas**

Por lo que, el contacto con las plantas o permanecer cerca de estas, a los usuarios les genera sensaciones como se expresa en las anteriores respuestas, como una sensación de armonía, frescura, de “*más ambiente*” sensaciones vinculados a la atmosfera del entorno como aroma de las plantas, así lo indica “*A veces cuando, cuando te acercas pe a la planta ahí hay una... son plantitas que votan un olor aromático... a veces se siente*” (P1). Esta respuesta emitida por un Policía municipal, describe su experiencia sobre la sensación que percibió de las plantas. A tener en cuenta que, para los usuarios, las demás sensaciones fueron descritas en anteriores subcategorías por lo que, las respuestas muestran conceptos que están asociados a otras subcategorías y conceptos.

- **Percepción subjetiva del aire**

La satisfacción está también vinculada a la percepción subjetiva del aire, la valoración de la atmosfera por parte de los usuarios es mediante atribuciones particulares como aire puro, fresco, limpio, libre, buena calidad y no agradable, las cuales ya han sido señaladas previamente por sus asociaciones con otros conceptos.

“... te da esa sensación de no sé de respirar aire puro ¿no?” (P2).

“... íbamos como quien dice a respirar aire puro” (P9).

“... porque como te digo acá todavía puedes respirar aire puro ...” (P9).

“Claro, porque no, eso... aire limpio” (P3).

“...los mismos áreas verdes ofrecen un aire limpio...” (P7).

“...como digo aire libre, podemos hablar más o menos” (P11).

Las percepciones sobre el aire o la atmosfera de los dos espacios públicos, implica una calificación no objetiva y variada que implica atribuciones propias de los individuos y a partir de las atribuciones mencionadas, se comprende que estos espacios tienen un valor para los usuarios, por lo que describen los beneficios que experimentaron del ambiente.

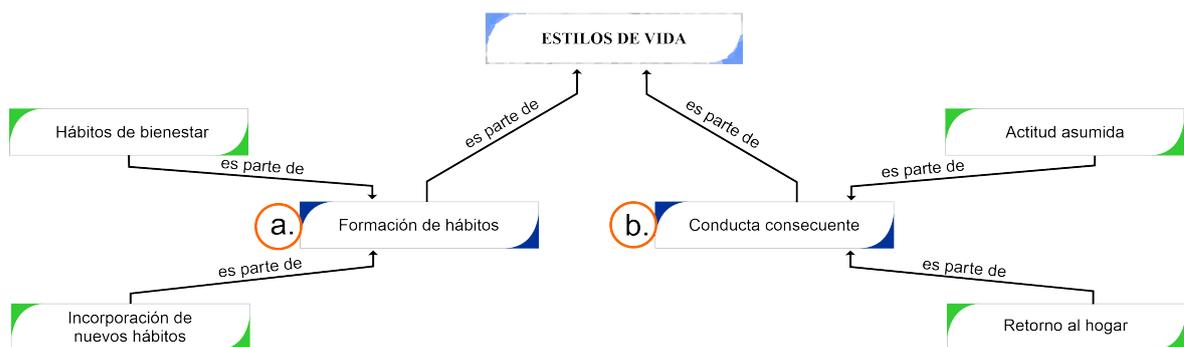
4.1.2.3 Estilos de vida

Los estilos de vida de las personas son el resultado de las actividades de esfuerzo físico o de contemplación que adoptan y realizan las cuales son conformadas por patrones propios o colectivos de comportamiento, las cuales son influenciadas por el entorno ambiental, social, cultural y otros factores abstractos. “Los estilos de vida se componen de un sinnúmero de factores que determinan la forma de vida de la persona (...) de manera que logre un equilibrio entre el cuerpo, la mente y el espíritu” (Cabrera, 2016, p. 47). Los estilos de vida que no afecta la salud, permiten a las personas tener una mejor calidad de vida, para este caso los espacios públicos son el escenario donde los estilos de vida son adoptados por los usuarios mediante sus hábitos.

La noción del concepto de Estilos de vida, con respecto a los espacios públicos, agrupa conceptos menores que están asociadas a los conceptos previamente indicados, que permiten la comprensión de las percepciones de los usuarios de los espacios públicos.

Figura 6

Red hermenéutica sobre estilos de vida



Nota. Elaboración propia en base a datos obtenidos

a. Formación de hábitos

El modo de repetir una conducta de acción semejante, es a lo que se denomina un hábito; entonces para los usuarios, de los dos espacios públicos, sus acciones repetidas frecuentemente son definidos como hábitos de bienestar. Asimismo, los usuarios se desenvuelven mediante los pasatiempos como sentarse y observar el entorno.

La siguiente respuesta indica una práctica frecuente del ingeniero agrónomo, “... bueno eh en el tema de la plaza bueno yo frecuentemente mi persona, bueno cuando va, va de manera a sentarse o a leer o ha concertar una reunión en ese sector ¿no?” (P5). Lo que indica que, realiza acciones vinculadas a la socialización, en la Plaza de armas. Así también como la observación, “Es mi observación de mí, cierto observé hasta que se va la gente” (P3). De la respuesta se entiende que está implícito el hábito de observar y asimismo para este usuario que camina constantemente, “Yo más bien, casi solo camino voy por allá, me doy la vuelta, encuentro clientes todo... pero eso es lo que paso aquí...” (P3). En ese sentido, también otro usuario responde, “Si frecuentemente camino” (P1). En las dos situaciones tiene también el hábito de caminar constantemente independientemente de su labor. El diálogo constante entre personas, se transforma en una costumbre habitual, “En la plaza ya pue, porque sería social ¿no? conversar” (P6). La conversación es parte de la interrelación que realiza frecuentemente.

Las siguientes respuestas describen las acciones que realizan en el parque el Pulmonicito como el esparcimiento en sus tiempos libres.

“Sí, en lo personal yo puedo decir que cada Martes, cada Jueves vengo acá, digamos cuando tengo tiempo o tengo espacios libres hor... horarios libres, pero... siempre vengo (...) Si tengo ese hábito cada martes cada Jueves y cada Martes siempre un ajedrez o si no a veces con mis compañeros también. Ese es el hábito que manejo en este lugar” (P12).

El ocio como pasatiempo lo realiza en días específicos y de acuerdo a la disponibilidad de su tiempo libre en estudios académicos, por otro lado, está su hábito de jugar el ajedrez con sus compañeros, permitiendo una interacción más fluida. Las siguientes respuestas expresan más hábitos que adoptaron los usuarios.

“Yo creo que ehmm en mi caso eh vengo más a digamos a conversar ¿no? también vengo a conversar con unos amigos así también entonces, cuando se me ocurre, digamos a pasar el tiempo un momento, entonces digo; vamos al parque Pulmonicito le propongo a otra persona ahí estamos, ahí estamos y pasamos el tiempo y si si por lo menos una vez a la semana ¿no?” (P10).

“Yo Considero que si nos ha formado un hábito de salir con mis compañeros con mis amigos allá a tumbarse hablar sobre nuestros problemas o en si nuestras cosas

personales hablar un momento tumbarse reírnos y también ¿no? cómo le estaba diciendo a la primera parte, de que vamos a ir a consumir también, ¿no? las pizzas entonces tú compraste pizza y ahí en el Pulmoncito ahí en el parquecito te puedes tumbar y comer y es tranquilo tomarte tu gaseosa en ahí tumbadito también es bastante agradable y yo creo que, o sea e... tu... he tomado ese hábito de ir a, a consumir, estás bebidas en ahí tumbándome en el parquecito y casi siempre lo hacemos con nuestros amigos, con mis amigos ¿no?” (P7).

Uno de los hábitos que indican es, la interacción social que el usuario lo identifica como conversar con sus amistades y como pasatiempo para la socialización y así también la otra persona considera tener hábitos de recostarse en el césped junto a sus amistades e interactuar entre ellos socialmente, asimismo los hábitos de consumir alimentos como una motivación más para frecuentar en el parque y recostarse sobre el césped.

Las actividades físicas que realizan las personas en los espacios públicos de forma recurrente, se adoptan como hábitos que benefician a la condición física o flexibilidad, como se indicó en anteriores categorías, asimismo un usuario expresó lo siguiente, *“Ha mejorado, digamos desde primer semestre es lo único que he tocado presencial, luego de eso todo fue virtual ya perdí esa costumbre venir acá, pero como ya ha vuelto la presencialidad Ya estoy más más seguido en este lugar” (P12)*. Lo que se comprende es que se beneficia del parque en su estado de salud de acuerdo a la percepción propia del estudiante.

Por otro lado, también está la observación de otro usuario que expresa lo siguiente sobre personas que realizan ejercicios por las mañanas *“Madrugan para salir a correr, hacen sus ejercicios” (P9)*. Puesto que su vivienda se encuentra al contorno del parque y puede observar en cualquier momento al parque y hacer la descripción, a partir del cual entendemos que los hábitos benefician la salud física conjuntamente con la interacción ambiental, mejorando los estados de ánimo y su calidad de vida en el ambiente urbano.

b. Conducta consecuente

Los espacios públicos generan emociones, sensaciones y sentimientos en las personas, por las diversas situaciones que suceden, lo que conduce al individuo a una forma de comportarse en dicho espacio público y su duración de la conducta asumida al distanciarse del ambiente público, por lo que se entiende como una conducta consecuente, por lo cual está asociada al estado anímico que perdura en la persona.

La respuesta de la conducta en lugares distanciados al espacio público, como es habitualmente el retorno al hogar, a centros académicos, a espacios laborales o simplemente a otra parte de la metrópolis. Los usuarios expresaron que retornan a sus hogares más tranquilos, con nuevos pensamientos, con una mente más despejada, con alegría y entre otras formas de respuesta particulares, que perduran lejos del espacio público. Asimismo, está presente la emoción de alegría que se expresa y se visualiza al exterior de una persona, lo que es entendido como júbilo, lo que está vinculado a la satisfacción, como la siguiente respuesta *“obviamente o sea motiva más haa... más que todo te mejora el ánimo ¿no? ¡animo todo ello! ¿no?”* (P5). Indica motivación y una actitud más activa.

Las siguientes respuestas son percepciones relativas al distanciarse del espacio público y son lo que describen con respecto a su conducta consecuente, mediante la autopercepción.

“Ehm mucho mejor de lo que digamos se pueda salir de casa estresada y vas al parque un rato te sientes obviamente muy bien cuando regresas a casa ya te sientes más tranquila estee... con muchos ánimos de hacer tus cosas ¿no? cotidianos” (P2).

“Llego a la casa veo mis cosas... pues animado... tranquilo” (P3).

“Bueno más tranquilo ¿no? más tranquilo en sí, es una rutina de cada día ¿no? el tema del trabajo casi no es lo mismo ¿no? no, no sentado ahí” (P5).

“Cuando vas a un parque siempre pe, mira por ejemplo yo estoy en mi casa trabajo todos los días, estoy cansado toda la semana, entonces un rato vengo a echarme acá, me echo, me relajo, que mas ehh... sí me regreso a mi casa más tranquilo” (P11).

“... me siento como si fuera otra persona he botado el estrés he botado todo lo que he trabajado, estaba estresado y más tranquilo. Bien cansado y para descansar tranquilo” (P8).

De las experiencias, los usuarios consideran que los espacios públicos como la Plaza de armas y el parque el Pulmoncito les genera más tranquilidad y cuando se distancian, perciben una actitud más sosegada, con más energía. Asimismo, prosiguiendo en el mismo contexto argumental con las respuestas de los entrevistados.

“... más calmado más relajado digamos, tengo una mañana eh bien tediosa por, no decir otra palabra en la en el salón, así bien presionado, vengo acá pienso un poco

más las cosas a veces cuando estoy renegando y vuelvo más calmado o sea ya con más ánimos de pedir disculpas por lo que he hecho... es pensativo ¿no? por mis errores y si eso acá pensarlo al aire libre sin ningún tipo de ruido, es tan solo así, es bueno (...) en realidad, si me cambia los ánimos” (P12).

“... me siento un poco más relajado, ¿por qué? porque ehm ya me desestreso un poco ya sea jugando o charlando con mis amigos o simplemente tumbandome en ahí ¿no? en él, en el área verde (P7) y sí me siento relajado tranquilo y de nuevo ¿no? a tomar la... el estudio y seguir ¡con fuerza!” (P7).

“Ahm sentimientos, si vienes estresado de la casa acá ya regresas pe con otra mente ya aah ya no es con esa mente ya, después a la casa con una mente sana ya regresas” (P6).

“Me siento relajado” (P10).

“Si, o sea... más o menos de ver... es verde entonces ahí te desfogas también (...) Entonces ahí terminas acá y de ahí ya con otra mentalidad regresas tranquilamente, de tanto estar renegando ¿no?” (P11).

Las respuestas expresan cambios en la actitud mediante la reflexión y así también la interacción social con amistades y *más tranquilos con más energía* para continuar con sus estudios académicos; para otros está el cambio señalado como *“con otra mente”* y *“te desfogas”* lo que se comprende como un cambio del sentimiento de tensión emocional a un nuevo estado de *tranquilidad o relajación*, retornando a sus hogares con un estado más sosegado.

Por otra parte, está la apreciación del Técnico en obras, que indica que para él es igual sin cambios y que su presencia en la Plaza de armas se debe a que está realizando trámites, lo que se entiende de la persona, es que tienen otra perspectiva del espacio público; fue considerado un usuario porque frecuenta en dicho espacio, aunque no aprecia el lugar y por inducción este usuario puede representar a algunas personas que coinciden con la perspectiva del espacio; de lo mencionado, se logra comprender que existe gran diversidad de percepciones de los espacios públicos.

Para finalizar, el siguiente usuario expresa que la Plaza de Armas le genera emociones y sentimientos, las cuales tienden a permanecer durante más tiempo hasta encontrarse con su

familia, “A ya cuando yo regreso siempre... ¿no? motivado... ehmm con una actitud positiva que tal vez yo podría salir con mis niños ¿no? venir con ese... mentalidad lo voy a hacer. ¡Positivo! pue ¡activado! ¿no?” (P1). Lo que se interpreta, es que retorna a su hogar con una actitud positiva y regresar con su familia al espacio público, y con la intención mental optimista, indicando las siguientes expresiones, positivo y activado, por lo que el estado de ánimo persiste en el usuario una vez distanciado del lugar lo que se identifica como una conducta consecuente.

4.1.3 La influencia de los espacios públicos en la calidad de vida urbano ambiental

En este apartado se muestran los resultados del objetivo general que a su vez conforma parte central de las subcategorías de análisis. No obstante, los objetivos específicos responden al objetivo general, pero para mayor dilucidación de la presente investigación se trata de llegar a una generalización más propiamente de un estudio de casos.

Figura 7

Percepción de la influencia de los espacios públicos en la calidad de vida urbano ambiental



Nota. Elaboración propia en base a datos obtenidos

De las entrevistas previamente analizadas, los espacios públicos tienen influencia en la calidad de vida urbana ambiental de las personas debido a que se realizan actividades recreativas en los espacios públicos, lo que significa que las personas, efectúan actividades físicas, como acciones de desplazamiento a pie en la Plaza de Armas y en el Parque el Pulmoncito, asimismo también se evidencia actividades que implica mayor esfuerzo físico en su mayor parte en el Parque, y así también esta enlazado a esparcimiento como actividades lúdicas y ocio que se originan en el espacio lo cual está vinculado en parte a los paseos en familia o entre personas de confianza. En ese sentido, la actividad contemplativa y social, se

entiende por la apreciación de las personas hacia las áreas públicas que integran vegetación y tienen estas apreciaciones que no son absolutas considerándolas como apreciaciones relativas, debido a su condición cambiante por factores como la limpieza, el mantenimiento, la presencia de las plantas, estructura del espacio y entre otros aspectos; las cuales también están asociados a la interacción social, como los encuentros sociales y las conversaciones que son acciones percibidas en el escenario público; asimismo los usuarios concurren a los espacios para reflexionar situaciones propias correspondiente a un estado de abstracción. Y respectivamente el bienestar espiritual lo cual es señalado como experiencias positivas que incluye la armonía percibida en el entorno y una apropiación positiva entendida como la valoración asignada al lugar lo que no implica invasión al espacio público, por el contrario, es la estimación del espacio.

La conceptualización de la descripción urbano ambiental, emerge de las percepciones de los usuarios en los espacios públicos como las atribuciones relativas al espacio públicos que significa las denominaciones que atribuyeron a los espacios, en el sentido estructural y social. La imagen urbana, es lo que las personas observan y describen a la ciudad a través de los espacios y sus actividades como en los eventos culturales festivos y el entorno que los rodea, asimismo existe la distinción de los espacios por sus diversas características y la conservación de elementos que poseen. La caracterización atmosférica, es la valoración subjetiva de la atmosfera, las que son descritas de forma subjetiva y su influencia en el bienestar, asimismo también los elementos que se encuentran sobre la superficie del espacio, que se lo identificó como el entorno ambiental. Particularidades en los espacios verdes, está compuesta por la interacción ambiental del sujeto con el medio que lo rodea como las plantas, lo que tiene una influencia en la calidad de vida de las personas y asimismo su valoración de la naturaleza, la cual está comprendida por la vegetación y su conservación en los espacios públicos; asimismo la presencia de los animales en la metrópolis es percibida como positivo y negativo en los espacios públicos.

Siguiendo en el contexto argumental de la descripción urbano ambiental, la libertad y las dinámicas de interacción en los espacios públicos es referida a la libertad e inclusión que son las percepciones de las personas sobre la libertad que sienten en los espacios y asimismo la inclusión de todas las personas que concurren a los espacios lo que conforma parte de las características del espacio público, seguidamente esta la participación social, que se identifica por el mantenimiento e implementación de elementos en el parque, que implica

una responsabilidad compartida entre la autoridad municipal y la población; los relatos retrospectivos son los recuerdos que manifiestan los usuarios sobre los espacios públicos de la Plaza de armas y también incluye los recuerdos formados por las interacciones que se realizaron en los dos espacios públicos o que forma parte de la historia de la vida de los usuarios teniendo un significado propio de valor; para finalizar, está la perspectiva del comercio como un factor que está vinculado al espacio público y la percepción de estos mismos por parte de las personas que frecuentan en los espacios públicos.

Asimismo, la satisfacción del medio urbano por parte de los individuos, integra el bienestar subjetivo urbano ambiental que corresponde a la sensación de plenitud o disgusto, que a su vez integra bienestar mental que implica una satisfacción emocional influida por los espacios públicos de forma positiva como también la autopercepción, que son respuestas o manifestaciones conductuales que son generados por el entorno en donde concurren, en este caso los que contribuyeron al bienestar emocional son los espacios públicos, asimismo está la satisfacción con el espacio público por las experiencias descritas y por otro lado, también están vinculadas a la imagen urbana. Entre tanto, está la interacción con el ambiente que implica el contacto con la vegetación y las atribuciones al aire como las denominaciones de aire fresco y aire puro. También están los estilos de vida, que son el resultado de actividades físicas que se repiten de forma constante, las cuales adquieren las características de hábitos de bienestar y asimismo la incorporación de nuevos hábitos, por otra parte, está la conducta consecuente que son los estados de ánimo y percepciones relativas al distanciarse del espacio público o retornar al hogar.

Los datos analizados en la presente investigación permiten la comprensión de como los espacios públicos influyen en la calidad de vida, urbano ambiental de sus usuarios.

4.2 DISCUSIÓN

Con respecto al primer objetivo, que señala los motivos de concurrencia de los ciudadanos a los espacios públicos.

- Los resultados mostrados por Vivanco (2016) en su tesis: “Espacios públicos e integración social en la ciudad, el caso de la Plaza de Armas y la calle Mercaderes de Arequipa, 2015”, en su investigación expone las características más destacables del ambiente físico con zona de sombra, área verde, espacios amplios, céntricos y ocio, lo que facilita la interacción social entre desconocidos dando origen a encuentros sociales y asimismo señala la existencia de expresiones colectivas, como culturales y cívicas lo que forma una integración social, adicionando a que facilita la convivencia inclusiva y la generación de una identidad urbana, siendo similar en algunos aspectos con los espacios en Juliaca. Por parte de Ccorimayo y Pérez (2021) en sus resultados y con la presente investigación defieren en el enfoque y el estudio de las formas de la superficie, sin embargo, los motivos de concurrencia de las personas, están implícitas en la tesis que realizaron: “Influencia del espacio público en la calidad de vida urbana de la ciudad de Puno 2019”, en la que determinaron que la condición morfológica, que está constituido por la forma y estructura del espacio urbano; respectivamente el uso de la superficie urbana, como los aspectos sociales, culturales y económicos; y adicionalmente la sostenibilidad está determinado por espacios representativos e históricos, siendo importantes para el bienestar de su población y como parte de la sostenibilidad aumenta la seguridad, promoviendo la acción de caminar y reduciendo el impacto del cambio climático; lo que en general influyen significativamente en la calidad de vida urbana. En ese mismo sentido, también Flores-Arpasi (2016) en su investigación titulada: “Espacios públicos de disfrute de la ciudad de Puno 2015”, señala que los motivos de uso de los espacios públicos por parte de los ciudadanos con 45% hacen uso, por ser lugares céntricos de interacción y encuentro social, seguidamente de un 25% hacen uso de los espacios para el paseo, lugar de descanso y distracción; consecutivamente un 17% hace uso momentáneo al ser un paso inevitable y con 13% de los ciudadanos frecuentan por actividades laborales en los espacios y la mayoría en horarios de almuerzo. De lo previamente señalado engloba el diálogo, descanso, lectura, de espera, la tolerancia, refuerzo de identidad y de uso eventual; lo que en general

permite la libertad y el sentimiento de orgullo por sus tradiciones y así también compartir el espacio con otras personas.

Correspondiente al segundo objetivo, en referencia a la satisfacción de la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental.

- De acuerdo a los resultados expuestos y los resultados de Díaz y González (2014) sostienen diferencias en algunos puntos y de forma implícita se asemeja en la interacción social y las prácticas recreativas en el espacio urbano, en su investigación titulada: “Procesos de urbanización y calidad de vida en las villas Esmeralda, San José y Robert Kennedy de la comuna de San Bernardo: desde el discurso de sus habitantes”, su investigación con respecto a los espacios públicos demuestra la necesidad de espacios de esparcimiento y para usos como parte de la urbanización, asimismo indica que los espacios debilitados minimizan la posibilidad de la participación social. Así también en la investigación de Améstica-Barrera (2013) denominado: “El lugar del espacio público. Identificación, usos y apropiación del espacio público barrial en la población Las Américas. Comuna de Colina”, en la que se muestra como los espacios poseen significado que son establecidos de forma colectiva y creativa. Los habitantes comparten un espacio en común y al tener espacios públicos “vacíos” van atribuyéndolos de acuerdo al uso que le dan, y mediante la imaginación le otorgan un valor en función al uso que le dieron, lo que satisface a las personas, asimismo realizaron practicas sociales; siendo en parte similar con el presente estudio. Por parte de Mancilla (2019) que realizó una investigación titulada: “Percepciones actuales del Espacio Público, del -no lugar- al lugar en el Sector 2 de Ricardo Palma, Huarochirí: Parque Cultural”, muestra que, los pobladores a partir de sus percepciones y sus necesidades latentes, atribuyen significados a espacios, lo que genera “el lugar” que está definido por espacios como las calles y losas deportivas que mantienen aspectos conservados y consideran los “no lugares” a espacios baldíos las cuales no tienen ningún valor, y asimismo indica que es necesario la reinención y potenciación de los espacios en el aspecto urbano arquitectónico; se encuentra cierta similitud con el presente estudio en la descripción de los espacios y los significados atribuidos.

En relación con el objetivo general, que se refiere en cómo los espacios públicos influyen en la calidad de vida urbano ambiental.

- Se evidencia una similitud con la investigación de Romero (2016) en su investigación denominada: “Espacios públicos y calidad de vida urbana, estudio de caso de Tijuana, Baja California”, donde los resultados obtenidos le permitieron conocer que los espacios son valorados socialmente y que la calidad de vida urbana es mejorada por disfrute, distracción, socialización, contacto con la naturaleza, apropiación y educación ambiental, con respecto al espacio público, asimismo como percepciones de insatisfacción; así también Lam-Zacarias (2015) en su investigación titulada: “Disfrutando la vida urbana: fortalecimiento ciudadano a través de los usos e interacciones en el espacio público durante espectáculos artísticos”, a través de su estudio identifico que los espacios públicos permiten el fortalecimiento de la cultura mediante los comportamientos e interacciones; por lo cual menciona que durante un evento festivo las personas demostraron un buen comportamiento de acorde con el carácter del evento, como en el consumo de alcohol de forma responsable, ante lo cual no es necesario una restricción por parte del Estado hacia los ciudadanos, esta autorregulación beneficia a ambulantes y recicladores con lo cual emerge la ecología urbana; Los usos del espacio público que no se centran solo en la mercantilización y que son de acceso libre permiten la interacción con el entorno y sus elementos que genera disfrute y como consecuente la Plaza Mayor adquiere protagonismo cambiando o reforzando ideas preconcebidas acerca del disfrute lo que crea una oportunidad de redescubrir o conocer el espacio con nuevos significados y asimismo formando una convivencia social, con libertad y la diversidad. Lo que difiere en los resultados de la investigación mencionada con la presente investigación son los eventos festivos y el consumo de alcohol.

- Al respecto de los resultados obtenidos con vistas al valor de los espacios públicos mantienen una similitud con el estudio de Trujillo (2019) en su tesis: “El espacio público en la ciudad del Cusco”, sus resultados en general afirman que las áreas recreativas son importantes para los pobladores donde sienten ser más libres y felices, contribuyendo a la calidad de vida urbana, sin embargo, los espacios públicos no invitan al esparcimiento y lo que concluye es que los vehículos motorizados poseen más prioridad que los peatones lo cual no brinda una calidad de vida a su población. De la investigación señalada preliminarmente existe variaciones que se distinguen en los escenarios estructurales y la percepción de los ciudadanos, en alusión a las vías urbanas, siendo de mayor enfoque en el estudio señalado

anteriormente y la diferencia con el estudio actual en la ciudad de Juliaca, si existe pero en menor grado, ya que el estudio está orientado principalmente en dos espacios públicos y no tanto en las vías públicas, no obstante los usuarios manifestaron su apreciación por los espacios conservados y las vías urbanas les genera tedio, y lo identifica como espacios angostos, fríos, ruidosos y no agradables. En tanto los resultados obtenidos del presente estudio con respecto a la participación social difieren ligeramente con la investigación de Salamanca-Díaz (2016) que implica un software de monitoreo de la calidad de espacios, lo que expone en su investigación denominada: “Ambiente colaborativo para mejorar y monitorear la calidad del espacio público en una zona determinada. Caso barrio Las Nieves en Bogotá”, donde se muestra que se crea un ambiente colaborativo mediante la tecnología que involucra a la sociedad, que también reconocen la importancia del uso frecuente en actividades de esparcimiento y socialización, con características de ser seguros y conservados; lo que a su vez se asocia con la tranquilidad y la disposición de compartir; Asimismo, indica también no propiciar condiciones de deterioro y fomentar la cultura de respeto al espacio.

- Los resultados de la presente investigación muestra que los espacios públicos con ambientes verdes influyen en la calidad de vida urbano de las personas, lo que sostiene una aproximación con los resultados de Avendaño y Puma (2019) en la tesis que realizaron: “Espacios Públicos y Calidad de Vida Urbana en el distrito de Huaral, 2018”, sus resultados indican que existe una relación mutua entre los espacios públicos y la calidad de vida urbana; Debido a la naturaleza del estudio que realizaron, se toma la siguiente consideración, que las percepciones subjetivas de los espacios en realidades distintas difieren por sus características, debido a que las investigaciones son de distintos contextos y de enfoques, en este caso en la ciudad de Juliaca y de dos espacios públicos, y los resultados describen los aspectos subjetivos que permitieron una comprensión del uso de los espacios de la Plaza de Armas y el Parque el Pulmoncito.

Con respecto a las categorías y subcategorías de análisis propuestos a priori; señalo qué, se modificaron en parte y otros se ampliaron integrando nuevos conceptos durante el proceso y afinándose para su entendimiento y su descripción, como también lo afirman Vives y Hamui (2021, p. 101) “Los hallazgos notables en el trabajo de campo (probables categorías

emergentes) enriquecen, amplían y explican a las categorías apriorísticas con lo que se incrementan los resultados de la investigación (...) que entrelaza conceptos y sus relaciones para comprender la realidad”.

A propósito, las preguntas planteadas en la investigación actual, se responde de forma breve:

- En referencia a la primera pregunta planteada: *¿Cuáles son los motivos de la concurrencia de los ciudadanos a los espacios públicos?* La indagación permite postular que los usuarios de los espacios públicos en específico la Plaza de armas y el parque el Pulmoncito, es de esparcimiento, ocio, contemplación y en algunos casos por la labor que desarrollan en dicho lugar. Con respecto a la segunda pregunta de investigación: *¿Cómo los usuarios perciben la satisfacción con respecto a la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental?* La indagación permite postular que los espacios públicos señalados, presentan características apreciadas por los usuarios y aspectos que describen de los espacios percibidos que satisfacen mediante el uso, la observación y las experiencias contempladas, las que integran su concepción del espacio público lo que forma parte de la satisfacción y por consiguiente su influencia en la calidad de vida.

La presente investigación de naturaleza cualitativa, se limita a la comprensión de los datos obtenidos mediante las entrevistas, lo que demuestra un enfoque no estadístico, no obstante, contribuye al entendimiento de como los espacios públicos tienen influencia en la calidad de vida urbana de las personas que concurren, respondiendo al *¿para qué?*, y citando a Horna (2015, p. 218) menciona que “Toda investigación tiene algún impacto en la sociedad y en la ciencia. Algunas contribuyen con nuevas teorías o formas de entender”. Por lo que la investigación realizada, permitió comprender como la Plaza de Armas y el parque el Pulmoncito influyeron en el bienestar de sus usuarios en la ciudad de Juliaca.

CONCLUSIONES

Primera:

De acuerdo al primer objetivo específico, se encuentra que los motivos de la concurrencia de los ciudadanos a los espacios públicos, es porque realizan actividades recreativas como acciones físicas de mayor o menor esfuerzo, también están los desplazamientos habituales, como recorrer a pie dando paseos individuales o grupales y otros en familia, y en algunos casos desarrollan actividades lúdicas. Así también se realizan actividades de contemplación que es la apreciación relativa sobre los espacios públicos, asimismo las observaciones están asociadas a la interacción social y a la abstracción mental, el cual se agrupa con la armonía, que es el bienestar espiritual; siendo estos los motivos de concurrencia.

Segunda:

Con respecto al segundo objetivo específico, al explicar la percepción de la satisfacción de la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental de los usuarios, se indica que la descripción urbano ambiental de los espacios son mediante atribuciones singulares por los usuarios con denominaciones como un espacio libre, espacio abierto, campo libre, un lugar calmado y pueblo viejo; además, está la dinámica de proximidad a los espacios en contraparte, se encuentra la imagen de embriaguez en los eventos festivos y el expendio de bebidas; no obstante, en la actualidad están restringidos. Así también existe una valoración de las dos áreas públicas: la Plaza de armas y el parque El pulmoncito, por los usuarios, que en su mayoría perciben la atmósfera de los espacios de forma satisfactoria, lo que implica una apropiación positiva de los elementos percibidos como la vegetación y la fauna urbana. También las emociones positivas como la calma, tranquilidad y paz, además son percibidas como integradoras, inclusivas y de libre expresión, porque, también, describen sensaciones de plenitud. Estas emociones y sensaciones provocan el cambio en la actitud mental de los beneficiados por el contacto con las plantas, la comodidad con los espacios, que contribuyen a mejorar los estilos de vida, la formación e incorporación de hábitos, asimismo, una conducta vinculada a la tranquilidad.

Tercera:

Finamente, con respecto al objetivo general, los espacios públicos influyen en la calidad de vida urbano ambiental de sus usuarios, de los espacios la Plaza de armas y el Parque el

Pulmoncito. La influencia en la calidad de vida urbana ambiental, es debido a que los usuarios realizan actividades recreativas, actividades contemplativas e interacciones sociales que se dan en la concurrencia a dichos espacios. Asimismo, también se percibe satisfacción con las características urbanas y ambientales de los espacios, por la práctica de los estilos de vida, de los ciudadanos que los visitan.

RECOMENDACIONES

Primera:

A la autoridad local proyectar infraestructuras en los espacios públicos que posean subdivisiones con distintas funciones (deportivas, lúdicas, descanso y otros) que sean atractivas visualmente que motiven la realización de actividades recreativas, físicas y de ocio. Además, que se incluya más elementos naturales, como más especies de arbustos y árboles, formando un ambiente donde existe la contemplación y armonía. Por consiguiente, los desplazamientos y paseos en el espacio público tienen la posibilidad de acrecentar la interacción social.

Segunda:

Implementar una política de promoción de la conservación ambiental en el plan estratégico de la ciudad de Juliaca. Lo que implicaría el fomento de una educación ambiental sostenible, a fin que se valore el ambiente y se dé a conocer los beneficios que aporta la vegetación. La sociedad civil deberá participar *conservando el ambiente e informando de los desperfectos de los parques a la municipalidad*, de modo que se propicie una convivencia ambiental y forme hábitos o estilos de vida, en concordancia con el espacio público. La municipalidad, a través del serenazgo, deberá garantizar la seguridad de la ciudadanía en espacios públicos de toda la ciudad y no solo, los centralizado en las principales plazas y parques.

Tercera:

Deben generarse acciones estratégicas, por parte de la Municipalidad Provincial de San Román, que permitan seguir mejorando la *Plaza de Armas* y de manera permanente, hacer el mantenimiento del *Parque El Pulmoncito*; así mismo, de todos los espacios públicos de la ciudad, a fin aumentar su calidad, para que los ciudadanos *concurran y realicen actividades de esparcimiento, brindándoles satisfacción y bienestar que irá mejorando la calidad de vida del poblador en el espacio urbano*. Entre las acciones estratégicas estarían la implementación de una mejor inversión del gasto público para el recojo de residuos sólidos de forma más frecuente, mejorar la infraestructura de los espacios públicos existentes y darle un mantenimiento permanente: juegos, columpios, balancines y otros, siendo muy importante el cuidado de los contenedores de basura, además, aumentar la cantidad de estos.

Es menester indicar que los espacios públicos constituyen la imagen de la ciudad ante los visitantes nacionales o extranjeros.

Para las próximas investigaciones

Cuarta:

Profundizar investigaciones que se complementen con la calidad de vida en la ciudad de Juliaca, la que se asociaría a otros espacios públicos distintos al de la Plaza de armas y el Parque el pulmoncito.

Quinta:

Realizar investigaciones que aborden temas sobre seguridad y posibles conflictos sociales sobre su uso en el resto de los espacios públicos. También es importante considerar una perspectiva integradora sobre el medio ambiente en los espacios.

REFERENCIAS

- Abarca, R. V., y Rojas, M. L. (2006). Espacios públicos y percepción de los adolescentes urbanos. *Revista Reflexiones*, 85, 117-129.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/download/11436/10785>
- Academia Peruana de la Lengua. (2022). *DiPerú Diccionario de peruanismos en línea*.
<https://diperu.apl.org.pe/buscar?entrada=2400>
- Alvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo Hacer Investigación Cualitativa. Fundamentos y Metodología* (pp. 01-11).
https://www.academia.edu/download/33123594/INVESTIGACION_CUALITATIVA.pdf
- Álvarez, I. P. (2017). *Los Espacios Verdes en la Ciudad de Ovideo* [Universidad de Ovideo].
http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/43499/3/TFM_IgnacioPinaAlvarez.pdf
- Alvarez, M. A. (1988). Denotación y Connotación. *Universidad Nacional de Educación a Distancia*, 47-51.
https://cvc.cervantes.es/Lengua/iulmyt/pdf/encuentros_ii/06_alvarez.pdf
- Amaiquema Marquez, F. A., Vera Zapata, J. A., y Zumba Vera, I. Y. (2019). Enfoques para la formulación de la hipótesis en la investigación científica. *Revista Conrado*, 15(70), 354-360. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.%0Aphp/conrado>
- Améstica Barrera, C. (2013). *El lugar del espacio público. Identificación, usos y apropiación del espacio público barrial en la población Las Américas. Comuna de Colina (Tesis de pregrado)* [Universidad Academia de Humanismo Cristiano].
<http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/1179>
- Ángel, D. A. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estudios de Filosofía*, 44, 9-37. <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de psicología*, 35(2), 161-164. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80535203>
- Asamblea mundial de la Salud. (2013). *Plan de acción integral sobre salud mental 2013-*

2020. 29. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/151028/A66_R8-sp.pdf
- Avendaño, L. V. P., y Puma, M. V. R. (2019). *Espacios públicos y calidad de vida urbana en el distrito de Huaral, 2018 (Tesis de pregrado)* [Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/2789>
- Ball, D. M. (2006). Los usuarios del espacio público como protagonistas en el paisaje urbano. *Revista de Arquitectura*, 8, 34-41.
<https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/15246>
- Benavides, R., y Scheuren, G. (2012). La calidad ambiental urbana y la sustentabilidad como principios organizadores del espacio urbano. Caso de estudio Pedregosa Alta, parroquia Lasso de la Vega, Municipio Libertador del Estado Mérida. *Provincia*, 28, 87-113.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55530464005>
- Berrocal, R. G., y Caldera, J. E. J. (2013). La calidad de vida urbana y la dimensión físico-espacial del espacio público: aportes metodológicos para el ordenamiento territorial de Montería. *Perspectiva Geográfica*, 18(2), 257-280.
<https://doi.org/10.19053/01233769.2678>
- Berroeta, H., y Muñoz, M. I. (2013). Usos y significados del espacio público en personas en situación de calle. Un estudio en Valparaíso y Viña del Mar. *Revista de Psicología*, 22(2), 3-17. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2013.30849>
- Bonilla-García, M. Á., y López-Suárez, A. D. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta de moebio*, 57, 305-315.
<https://doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300006>
- Borja, J., y Muxí, Z. (2001). Centros y espacios públicos como oportunidades. *Perfiles Latinoamericanos*, 9(19), 115-130. <https://www.redalyc.org/pdf/115/11501906.pdf>
- Borkowski, A. S. D., Romero, M. A. C., Medina, T. T., y Chunga, F. V. (2019). Espacios públicos: estudio del distrito de Santiago de Surco en Lima, Perú. *Revista Kawsaypacha: Sociedad y Medio Ambiente*, 3, 105-138.
<https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.201901.005>
- Briceño, M., y Gil, B. (2003). Calidad ambiental de la Imagen Urbana. *Fermentum*.

Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 13(38), 445-482.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70503804>

Cabrera, J. S. (2016). Estilos de vida saludables: un derecho fundamental en la vida del ser humano. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 26(2), 37.

<https://doi.org/10.15359/rldh.26-2.2>

Cáceres, L. J. G. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Pearson Educación.

Campos, G., y Lule, N. E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad.

Xihmai, 7(13), 45-60. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3979972.pdf>

Carazo, P. C. M. (2006). El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión*, 20, 165-193.

https://www.researchgate.net/profile/Piedad_Carazo/publication/28195979_El_metodo_de_estudio_de_caso_Estrategia_metodologica_de_la_investigacion_cientifica/links/00b7d53bd80a954613000000/El-metodo-de-estudio-de-caso-Estrategia-metodologica-de-la-investiga

Carrasco, A. E. R., Garcia-Mas, A., y Brustad, R. J. (2009). Estado del arte, y perspectiva actual del concepto de bienestar psicológico en psicología del deporte. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 41(2), 335-347.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80511496011>

Carrión, F. (2004). Espacio público: Punto de partida para la alteridad. *Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad*, 55-79.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/32828083/carrion_espacio_publico-libre.pdf?1390511982=yresponse-content-disposition=inline%3B+filename%3DESPACIO_PUBLICO_PUNTO_DE_PARTIDA_PARA_LA.pdf&Expires=1670436259&Signature=Nq8~mdqkOCEYxaVRsCbJCEItJLWnbmjNllaDWr

Castell, C. (2020). Naturaleza y salud: una alianza necesaria. *Gaceta Sanitaria*, 34(2), 194-196. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.05.016>

Ccorimayo, J. B. H., y Perez, M. E. P. (2021). *Influencia del espacio público en la calidad de vida urbana de la ciudad de Puno 2019 (Tesis de pregrado)* [Universidad Nacional

- del Altiplano de Puno]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/15227>
- Centeno, P. V. (2017). La desigualdad invisible: el uso cotidiano de los espacios públicos en la Lima del siglo XXI. *Territorios*, 36, 23-46.
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.5097>
- Cisterna-Cabrera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71.
<https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>
- Cohen, N., y Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?* (Teseo (ed.)). [http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1363/Metodología de la investigación-Cohen.pdf?sequence=1](http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1363/Metodología%20de%20la%20investigación-Cohen.pdf?sequence=1)
- Cordero, M. C. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), 50-67.
<https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/download/1775/1568>
- Cuadra, L. H., y Florenzano, U. R. (2003). El Bienestar Subjetivo : Hacia una Psicología Positiva. *Revista de Psicología*, 12(1), 83-96.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26400105>
- De Pablos, J. C., y Tovar, L. S. (2003). Estilos de vida y revitalización del espacio urbano. *Papers Revista de Sociología*, 11-31. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v71n0.1148>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
- Díaz Llanes, G. (2001). El bienestar subjetivo. Actualidad y perspectivas. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 17(6), 572-579.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252001000600011&lng=es&tylng=es.
- Díaz, P. A., y González, D. H. (2014). *Procesos de urbanización y calidad de vida en las villas Esmeralda , San José y Robert Kennedy de la comuna de San Bernardo : desde el discurso de sus habitantes (Tesis de pregrado)* [Universidad Academia de

- Humanismo Cristiano]. <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/1772>
- Domínguez, J. de J. C., Sánchez, C. L. M., y Luna, C. A. (2016). Los eventos artísticos en espacios públicos en la cañada de Guanajuato, México. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 11(2), 133-148.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297048612007>
- Dziekonsky, M., Rodríguez, M. J., Muñoz, C., Henríquez, K., Pavéz, A., y Muñoz, A. (2015). Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 28, 29-46. <https://doi.org/10.4206/racs.2015.n28-02>
- Echeverría, M. C., Yory, C. M., Sánchez, J. E., Gutiérrez, F., Zuleta, F. B., y Muñoz, E. (2009). *¿Qué es el hábitat?: Las preguntas por el hábitat*. Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. <https://core.ac.uk/download/pdf/77274433.pdf>
- Fajardo-Ramos, E., y Henao-Castaño, A. M. (2019). Bienestar Espiritual de los Estudiantes de Enfermería. *Cultura de los Cuidados*, 23(54), 23-31.
<https://doi.org/10.14198/cuid.2019.54.03>
- Figueroa, J. A., Villa, Y. C., Quispe, G. E. C., y Acuña, A. Z. (2018). *Planeamiento Estratégico del Distrito de Juliaca* [Pontificia Universidad Católica del Perú].
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/11753>
- Flores-Arpasi, S. (2016). *Espacios públicos de disfrute de la ciudad de Puno 2015 (Tesis de pregrado)* [Universidad Nacional del Altiplano].
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/3547>
- Flores, I. S. (2015). Diseño integral de espacios públicos recreativos en borde costero : las playas de Magdalena y La Herradura, 2015. *Investiga Territorios*, 2, 29-45.
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/investigaterritorios/article/view/16085>
- Fonseca, J. (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. *Paakat: Revista de tecnología y sociedad*, 7, 9.
<https://www.redalyc.org/pdf/4990/499051556003.pdf>
- Freixa i Baqué, E. (2003). ¿Qué es la Conducta? *Revista Internacional de Psicología Clínica*

- y de la Salud*, 3(3), 595-613. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33730310>
- García-Domenech, S. (2013). *Percepción social y estética del espacio público urbano en la sociedad contemporánea*. 26(2), 301-316. <http://hdl.handle.net/10045/37575>
- García-Domenech, S. (2015). Espacio público y comercio en la ciudad contemporánea. *Dearq*, 17, 26-39. <https://doi.org/10.18389/dearq17.2015.02>
- García, E. T. A. (2017). La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización. *Ánfora*, 24(42), 189-216.
<https://publicaciones.autonoma.edu.co/index.php/anfora/article/download/170/140/>
- García Martín, M. Á. (2002). El bienestar subjetivo. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, 6, 18-39. <https://doi.org/10.24310/espiescpsi.vi6.13409>
- Garriz, J. E., y Schroeder, R. V. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Guillermo de Ockham*, 12(2), 25-30.
<https://doi.org/10.37838/unicen/est.25-018>
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente* (Ediciones).
- González-Kuk, G., Trujillo, R. A. M.-M., García-Albarado, J. C., y Gómez-Merino, F. C. (2019). Áreas verdes urbanas en Córdoba, Veracruz, cantidad, ubicación y acceso: un análisis ortogonal. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 10(7), 1565-1578.
<https://doi.org/10.29312/remexca.v10i7.1907>
- Hand, K. L., Freeman, C., Seddon, P. J., Stein, A., y van Heezik, Y. (2016). A novel method for fine-scale biodiversity assessment and prediction across diverse urban landscapes reveals social deprivation-related inequalities in private, not public spaces. *Landscape and Urban Planning*, 151, 33-44. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2016.03.002>
- Hansmann, R., Hug, S.-M., y Seeland, K. (2007). Restoration and stress relief through physical activities in forests and parks. *Urban Forestry y Urban Greening*, 6, 213-225.
<https://doi.org/10.1016/j.ufug.2007.08.004>
- Hernández Aja, A. (2009). Calidad de vida y Medio Ambiente Urbano. Indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana. *Revista INVI*, 24(65), 79-111.
<https://doi.org/10.4067/S0718-83582009000100003>

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (S. A. D. C. . INTERAMERICANA EDITORES (ed.); McGRAW-HILL). <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera, J. (2008). *La investigación cualitativa*. 29. <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/investigacion-cualitativa.pdf>
- Horna, A. A. V. (2015). *7 Pasos para elaborar una tesis*. Empresa Editora Macro EIRL.
- Huanca, A. C. (2014). Distritalización: una solución para el desarrollo de Juliaca. *Espacio y Desarrollo*, 26, 143-164. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5339422.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Protección y conservación del ambiente*. 137-144. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1417/14.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *PERÚ: Proyecciones de Población Total según Departamento, Provincia y Distrito, 2018 – 2022*. 5-124. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1860/1ibro.pdf
- Jaramillo, M. (2016). Mediciones de Bienestar Subjetivo y Objetivo: ¿Complemento O Sustituto? *Acta Sociológica*, 70, 49-71. <https://doi.org/doi.org/10.1016/j.acso.2017.01.003>
- Lam Zacarias, L. S. (2015). *Disfrutando la vida urbana : fortalecimiento ciudadano a través de los usos e interacciones en el espacio público durante espectáculos artísticos (Tesis de pregrado)* [Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/6416>
- Laura, A. D. C. (2018). *Nueva tipología de espacio público para promover la ciudadanía en la ciudad de Juliaca* [Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7116>

- Leandro-Rojas, M. (2014). Potencial del espacio público como facilitador de bienestar y salud mental. *Revista Costarricense de Psicología*, 33(1), 31-45. <http://www.rcps-cr.org/openjournal/index.php/RCPs/article/view/31/30>
- Lima Cómo Vamos. (2019). *Lima y Callao según sus ciudadanos Décimo Informe Urbano de Percepción sobre Calidad de Vida en la Ciudad*. 11-43. http://www.limacomovamos.org/wp-content/uploads/2019/11/Encuesta-2019_web.pdf
- Luna, E., y Rodríguez, L. (2011). Pautas para la elaboración de Estudios de Caso. *Sector Conocimiento y Aprendizaje BID- Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento*, 10. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Pautas-para-la-elaboración-de-estudios-de-caso.pdf>
- Luna, T., y Valverde, I. (2015). *Teoría y paisaje II: Paisaje y emoción. El resurgir de las geografías emocionales*. (L. Puigbert y G. Bretcha (eds.)). Observatorio del Paisaje de Cataluña; Universidad Pompeu Fabra. http://www.catpaisatge.net/fitxers/publicacions/teoria_paisaje2/Teoria_y_paisaje2.pdf
- Lynch, K. (1974). *La imagen de la ciudad* (Ediciones, Vol. 13, Número 1).
- Malca, N. (2013). Contribución de las áreas verdes urbanas a la calidad ambiental del distrito de Comas-Lima, al año 2011. *Revista del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica*, 15(30), 117-121. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/iigeo/article/download/4192/3347/>
- Mancilla, A. E. (2019). *Percepciones actuales del Espacio Público, del -no lugar- al lugar en el Sector 2 de Ricardo Palma, Huarochirí: PARQUE CULTURAL* [Universidad Peruana Unión]. <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/2058>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciencia e Saude Coletiva*, 17(3), 613-619. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>
- Martínez-Soto, J., López-Lena, M. M. y, y Chiapas, J. M. de la R. (2016). Efectos psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental. *Revista Interamericana de*

- Psicología*, 50(2), 204-214. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28447010004.pdf>
- Martínez-Soto, J., Montero-López Lena, M., y Córdova y Vázquez, A. (2014). Restauración psicológica y naturaleza urbana: algunas implicaciones para la salud mental. *Salud Mental*, 37(3), 217-224. <https://doi.org/10.17711/sm.0185-3325.2014.025>
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI*, 9(1), 123-146.
http://ateneo.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1598/revista_de_investigacion_en_psicologia08v9n1_2006.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mayan, M. J. (2001). Una introducción a los métodos cualitativos: módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales. *International Institute for Qualitative Methodology*.
<http://www.ualberta.ca/~iiqm/pdfs/introduccion.pdf>
- Mejía, D. G. (2008). Espacios públicos y construcción social: hacia un ejercicio de ciudadanía. *Segovia, Olga (Ed.)*, 125-127.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1151/115112535012>
- Melgarejo, L. M. V. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Revista Alteridades*, 4(8), 47-53. <https://doi.org/10.21898/dia.v5i157.332>
- Mesquita, A. C., Avelino, C. C. V., Barreto, M. N., Nogueira, D. A., Terra, F. de S., y Chaves, É. de C. L. (2014). El bienestar espiritual y la prestación del cuidado espiritual en un equipo de enfermería. *Index de Enfermería*, 23(4), 219-223.
<https://doi.org/10.4321/s1132-12962014000300006>
- Ministerio de Salud (MINSA). (2021). *Minsa: Una de cada ocho personas ha sufrido algún trastorno mental en Lima debido a la COVID-19*. Plataforma digital única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/542921-minsa-una-de-cada-ocho-personas-ha-sufrido-algun-trastorno-mental-en-lima-debido-a-la-covid-19/>
- Miralles-Guasch, C., y Sarda, O. M. (2013). Dinámicas de proximidad en ciudades multifuncionales. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 45(177), 503-512.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76228>
- Molina, E., Ercolani, P., y Ángeles, G. (2016). La construcción de los espacios públicos de

- ocio en la ciudad de Quito. *Siembra*, 3, 123-146.
<http://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/SIEMBRA/article/download/281/272>
- Molina, L. P. (2022). Ansiedad y estrés en nomofobia de estudiantes de educación técnico-productiva de Lima, Perú. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(23), 511-522. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i23.353>
- Montero, M. M., y Alvarado, M. (1999). Actividad física y recreación. *Revista Costarricense de Salud Pública*, 8(15), 16-24.
http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-14291999000200003&lng=en&lng=es.
- Mora, M. A. R. (2009). Indicadores de calidad de espacios públicos urbanos, para la vida ciudadana, en ciudades intermedias. En *Los pueblos americanos: cambios y continuidades. La construcción de lo propio en un mundo globalizado. 53º Congreso Internacional de Americanistas* (pp. 01-29).
<https://www.sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7098/7110/7112/82813.pdf>
- Municipalidad Provincial de San Román. (2004). Plan Director de Juliaca 2004-2014. En *Municipalidad Provincial de Juliaca* (pp. 9-295).
http://eudora.vivienda.gob.pe/observatorio/pdu_municipalidades/JULIACA/PDU-JULIACA.pdf
- Municipalidad Provincial de San Román. (2017). *Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Juliaca 2016-2025: Vol. I*. <http://munisanroman.gob.pe/portal/documentos-de-gestion-0>
- Neves, V. (2014). Los espacios públicos: vacíos con identidad. Lugares con poética. *Identidad y espacio público: ampliando ámbitos y prácticas*, 251-261.
https://www.academia.edu/download/59839945/Identidad_espacio_publico_recortado_20190623-80474-1kniwyf.pdf
- Nogué, J. (2015). Emoción, lugar y paisaje. En *Teoría y paisaje II: Paisaje y emoción. El resurgir de las geografías emocionales*. (pp. 137-147). Observatorio del Paisaje de Cataluña; Universidad Pompeu Fabra.
http://www.catpaisatge.net/fitxers/publicacions/teoria_paisaje2/tp_8.pdf

- Obando, L., y Salcedo, M. (2015). Los parques: sus usuarios y su sentido social en la vida urbana. Una mirada desde los usuarios típicos de dos parques de la ciudad de Cali. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 17(2), 37-54.
[http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes17\(2\)_3.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes17(2)_3.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (1996). ¿Qué calidad de vida? *Foro mundial de la salud*, 17(4), 385-387. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/55264>
- Organización Mundial de la Salud. (2010). *La planificación urbana es esencial para la salud pública*. WHO; World Health Organization.
https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2010/urban_health_20100407/es/index.html
- Padilla-Llano, S. E. (2015). *Producción de Espacio Público [X] Participación Ciudadana* [Universitat de Barcelona]. <http://hdl.handle.net/10803/309288>
- Paramo, P., y Burbano, A. M. (2014). Los Usos y la Apropiación del Espacio Público para el Fortalecimiento de la Democracia. *Revista Arquitectura*, 16, 6-15.
<https://doi.org/10.41718/RevArq.2014.16.1.2>
- Penalva, C., Alaminos, A., Francés, F., y Santacreu, O. (2015). La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas. ti. *Ecuador: Cuenca: PYDLOS Ediciones*.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/52606/1/INVESTIGACION_CUALITATIVA.pdf
- Pérez-Valecillos, T., y Castellano-Caldera, C. E. (2013). Creación del espacio público en asentamientos informales. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 23(2), 95-104.
http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/download/39556/13_pdf
- Polanco, F. (2016). El concepto de conducta en psicología: Un análisis socio-histórico-cultural. *Interacciones. Revista de Avances en Psicología*, 2(1), 43.
<https://www.revistainteracciones.com/index.php/rin/article/download/18/38>
- Real, M. de la C., y Algar, M. J. M. (2018). Hikikomori: el síndrome de aislamiento social juvenil. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 38(133), 115-129.
<https://doi.org/10.4321/S0211-57352018000100006>

- Rendón-Gutiérrez, R. E. (2010). Espacios verdes públicos y calidad de vida. *Mexicali*, 1-14. <http://upcommons.upc.edu/revistes/handle/2099/12860>
- Rendón, B. M. C. (2008). Espacios de ciudad y estilos de vida El espacio público y sus apropiaciones. *Revista Educación física y deporte*, 27(2), 39-47. <http://hdl.handle.net/10495/6376>
- Richter, A., Madera-Arends, R., Franco, I. P., y Villafuerte, K. (2022). *La importancia de los espacios públicos en la pospandemia*. División de Vivienda y Desarrollo Urbano del Banco Interamericano de Desarrollo. <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/espacios-publicos-covid-ciudades-recuperacion/#:~:text=Los espacios públicos bien diseñados,la identidad de cada ciudad.>
- Rico de Alonso, A., Alonso, J. C., Rodríguez, A., Díaz, A., y Castillo, S. (2006). Las categorías en la investigación social. En *La investigación social: diseños, componentes y experiencias* (pp. 1-49). <https://www.javeriana.edu.co/blogs/mlgutierrez/files/Rico-de-Alonso-Et-al-CAPÍTULO-4-Categorías1.pdf>
- Rivas-Tovar, L. A. (2015). La definición de variables o categorías de análisis. En *¿Cómo hacer una tesis?* (pp. 107-118). <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.3446.6644>
- Rivera-Jacinto, M., y Rodríguez-Ulloa, C. (2009). Actitudes y comportamientos ambientales en estudiantes de enfermería de una Universidad Pública del Norte del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 26(3), 338-342. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36311634012>
- Rivera Martínez, L. M. (2015). Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia). *Universidad y Empresa*, 16(27), 215-237. <https://doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07>
- Robles-Espinoza, A. I., Rubio-Jurado, B., De la Rosa-Galván, E. V., y Nava-Zavala, A. H. (2016). Generalidades y conceptos de calidad de vida en relación con los cuidados de salud. *El Residente*, 11(3), 120-125. <https://www.medigraphic.com/pdfs/residente/rr-2016/rr163d.pdf>
- Rodríguez, E., y Quintanilla, A. (2019). Relación ser humano-naturaleza: Desarrollo,

- adaptabilidad y posicionamiento hacia la búsqueda de bienestar subjetivo. *Avances en Investigación Agropecuaria*, 23(3), 7-22.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83762317002>
- Rodriguez, L. E. M. (2012). *Teoría y técnica de la entrevista*. Red Tercer Milenio S.C.
<http://library1.nida.ac.th/termpaper6/sd/2554/19755.pdf>
- Rojas Benavides, A. (2011). Calidad de vida, calidad ambiental y sustentabilidad como conceptos urbanos complementarios. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 21(61), 176-207. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70538663003>
- Rojas, I. R. (2011). Hermenéutica para las técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales : una propuesta Espacios Públicos. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España Y Portugal.*, 14(31), 176-189.
<http://www.redalyc.org/pdf/676/67621192010.pdf>
- Romero Chavez, C. R. (2016). Espacios públicos y calidad de vida urbana. Estudio de caso en Tijuana, Baja California (Tesis de Maestría) [El Colegio de la Frontera Norte]. En *México*. <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20141242/>
- Rondón, M. B. (2006). Salud mental: Un problema de salud pública en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 23(4), 237-238.
<https://doi.org/10.1002/andp.18812490514>
- Sabiote, C. R., Quiles, O. L., y Torres, L. H. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, XV(2), 133-154.
- Salamanca-Díaz, D. M. (2016). *Ambiente colaborativo para mejorar y monitorear la calidad del espacio público en una zona determinada. Caso barrio Las Nieves en Bogotá* [Universidad de Los Andes]. <http://hdl.handle.net/1992/13832>
- Samamé, M. E. T. (2015). *Red de parques y renovación del ex parque zonal: propuesta para la revaloración del espacio público, áreas verdes e infraestructura recreativa en el núcleo urbano de Chiclayo* [Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <http://hdl.handle.net/20.500.12423/484>

- Scarpa, G. F. (2000). ¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? *Darwiniana*, 38(3-4), 253-265. <https://doi.org/10.14522/darwiniana.2014.383-4.171>
- Schenke, E., y Pérez, M. I. (2018). Un abordaje teórico de la investigación cualitativa como enfoque metodológico. *ACTA Geográfica*, 12, 227-233. <http://hdl.handle.net/11336/91764>
- Schettini, P., y Cortazzo, I. (2016). Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa. *Series: Libros de Cátedra*. [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento_completo___Cortazzo_CATEDRA .pdf-PDFA.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento_completo___Cortazzo_CATEDRA.pdf-PDFA.pdf?sequence=1)
- Segovia, O., y Neira, H. (2005). Espacios públicos urbanos: Una contribución a la identidad y confianza social y privada. *Revista INVI*, 20(55), 166-182. <https://doi.org/10.4067/invi.v20i55.324>
- Sorensen, M., Barzetti, V., Keipi, K., y Williams, J. (1998). Manejo de las áreas verdes urbanas. En *División de Medio Ambiente del Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo*. <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/07148es.pdf>
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. http://www.academia.edu/download/38537364/Teoria_Fundamentada.pdf
- Tojo, J. F. (2000). *Naturaleza urbana*. <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/viewFile/2242/2324>
- Torrecilla, J. M. (2006). La entrevista. *Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid*. http://www2.uca.edu/sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy
- Torres, E. (2009). Apropiación versus usos del espacio público. *La Ciudad Viva*. [https://www.mardelplata.gob.ar/documentos/policia/taller_1_cultura_y_territorio apuntes.pdf](https://www.mardelplata.gob.ar/documentos/policia/taller_1_cultura_y_territorio_apuntes.pdf)
- Troncoso-Pantoja, C., y Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista Facultad de*

Medicina, 65(2), 329-332. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>

Trujillo, G. T. (2019). *El espacio público en la ciudad del Cusco* [Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/3697>

Tyrväinen, L., Mäkinen, K., y Schipperijn, J. (2007). Tools for mapping social values of urban woodlands and other green areas. *Landscape and Urban Planning*, 79, 5-19. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2006.03.003>

Ulrich, R. S. (1984). View through a window may influence recovery from surgery. *science*, 224(420), 420-421. <https://doi.org/10.1126/science.6143402>

Urzúa, A. M., y Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida : Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30, 61-71. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>

Valdivia-Loro, A. (2014). La calidad de la imagen urbana. Categorías visuales del estado estético de Comas. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 24(2), 31-43. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74833911003>

Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A. J., Camacho-Calderón, N., Becerril-Santos, A., y Leo-Amador, G. E. (2014). Paradigmas en la Investigación: Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15), 523-528. <https://www.academia.edu/download/61258898/3477-1-10011-1-10-2014053020191118-44529-1gutn4z.pdf>

Vergara, A., Gierhake, K., Jardón, C., Hernández Garcia, J., Vidal, A., y Carranza, E. (2015). Espacio público en Latinoamérica: de la fragmentación espacial y la segregación social hacia la cohesión territorial. Nuevos retos a viejos problemas. En *EconStor* (73). <http://hdl.handle.net/10419/119871>

Vivanco, A. B. C. (2016). *Espacios públicos e integración social en la ciudad, el caso de la Plaza de Armas y la calle Mercaderes de Arequipa, 2015 (Tesis de pregrado)* [Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://hdl.handle.net/20.500.12773/12028>

Vivar, C. G., McQueen, A., Whyte, D. A., y Armayor, N. C. (2013). Primeros pasos en la

investigación cualitativa: desarrollo de una propuesta de investigación. *Index de Enfermería*, 22(4), 222-227. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962013000300007>

Vives, T., y Hamui, L. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación en educación médica*, 10(40), 97-104. <https://www.medigraphic.com/pdfs/invedumed/iem-2021/iem2140k.pdf>

Zan, J. De. (2008). Memoria e identidad. *Temas*, 16, 41-67. <http://www.scielo.org.ar/pdf/topicos/n16/n16a03.pdf>

Zubieta, E. M., y Delfino, G. I. (2010). Satisfacción con la vida, bienestar psicológico y bienestar social en estudiantes universitarios de Buenos Aires. *Anuario de Investigaciones*, 17(1), 277-283. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946018.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Preguntas de Investigación		Objetivos de investigación		Metodología
¿Cómo los espacios públicos en el distrito de Juliaca, influyen en la calidad de vida en el contexto urbano ambiental, a partir de las visitas usuales que realizan las personas?		Comprender cómo los espacios públicos influyen en la calidad de vida, urbano ambiental de sus usuarios, en el distrito de Juliaca.		Naturaleza de Estudio: Cualitativo
- ¿Cuáles son los motivos de la concurrencia de los ciudadanos a los espacios públicos?		- Describir los motivos de la concurrencia de los ciudadanos a los espacios públicos		Tipo: Descriptivo e Hermenéutico
- ¿Cómo los usuarios perciben la satisfacción con respecto a la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental?		- Explicar la percepción de la satisfacción de la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental de los usuarios		Diseño: Estudio de casos
Categoría de análisis				
Percepción de la influencia en la calidad de vida urbano ambiental y motivos de uso recurrente				
Subcategorías I				
- Motivos de los ciudadanos para concurrir a espacios públicos				
- Satisfacción del usuario respecto a la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental				
Subcategorías II Planteadas	Conceptos heurísticos	Subcategorías II Afinadas	Conceptos heurísticos	Aplicación del instrumento: Validado por expertos
Actividad física “usuario activo”	Actividad que realiza	Actividades recreativas en los espacios públicos	Actividades físicas	Muestra de máxima varianza
	Esparcimiento		Prácticas de esparcimiento público	
	Salud		Apreciación por el ambiente	
Actividad contemplativa “usuario pasivo”	Contacto con la naturaleza o el entorno	Actividad contemplativa y social	Interacción social	Ámbito de estudio: Plaza de armas y El Parque el Pulmoncito
	Tranquilidad		Estado de abstracción	
	Socialización		Bienestar espiritual	
Descripción urbano ambiental	Disfrute del espacio	Descripción urbano ambiental	Atribuciones relativas y dinámicas de proximidad al espacio público	
			Imagen urbana	
	Apreciación del espacio		Caracterización atmosférica	
			Particularidades en los espacios verdes	
Satisfacción del usuario	Estado emocional	Satisfacción del usuario	Bienestar subjetivo urbano ambiental	
	Influencia positiva en la salud		Satisfacción con el espacio público	
	Espacios verdes		Interacción con el ambiente	
Estilo de vida	Cambios en sus hábitos	Estilos de vida	Formación de hábitos	
	Condición física		Conducta consecuente	
	Estado anímico			

Anexo 2. Guía de entrevista semiestructurado



GUIA DE ENTREVISTA

Espacios públicos y calidad de vida urbano ambiental en el distrito de Juliaca, 2021

Aspectos previos

Objetivo de la entrevista

Comprender cómo los espacios públicos influyen en la calidad de vida, urbano ambiental de sus usuarios, en el distrito de Juliaca.

I. Instrucciones para la entrevista

- Saludo preliminar
- Informar al entrevistado sobre objetivo de la investigación
- Informar el propósito de la entrevista
- Indicar sobre grabación en audio y su confidencialidad
- Explicar sobre el consentimiento informado proporcionada para la entrevista
- Registrar los acontecimientos del lugar

II. Datos generales del entrevistado

Entrevistado (código o seudónimo) _____

Lugar: _____

Fecha: ____/____/____ Hora de inicio: _____ Duración: _____

III. Estructura de la entrevista

INICIO

Acciones	Apertura
Entrando en confianza “rapport”	1.- Charla informal 2.- Pregunta simple respecto a tema de investigación

DESARROLLO

Subcategoría I	Subcategorías II	Preguntas
Motivos de los ciudadanos para concurrir a espacios públicos	Actividad física “Usuario activo”	3. ¿Realiza actividad física en este espacio? ¿Por qué? 4. ¿En este espacio cómo se entretiene o qué actividades realiza para alegrarse? 5. ¿Cómo se siente al venir a este espacio, desde su perspectiva en la salud?
	Actividad contemplativa “Usuario pasivo”	6. ¿Qué siente al ver a su alrededor y qué sensación le da la presencia de las plantas? 7. ¿Siente que este espacio fomenta la tranquilidad? ¿por qué? 8. ¿Considera este ambiente un lugar ideal de interacción entre las personas, sea además un espacio para conocer nuevas personas?
Satisfacción del usuario respecto a la calidad de vida en el ámbito urbano ambiental	Descripción urbano ambiental	9. ¿Le agrada y disfruta de este espacio o es igual estar en las calles de la ciudad? 10. ¿Qué significado le otorga a este espacio público? ¿qué le recuerda este espacio público?
	Satisfacción del usuario	11. ¿Cómo se encuentra su estado emocional cuando está en este espacio público? 12. ¿El espacio influye positivamente en su salud y que beneficios percibe del ambiente? 13. ¿Cómo considera este espacio con el resto de áreas verdes de la ciudad?
	Estilos de vida	14. ¿El espacio, cambió o formó nuevos hábitos o costumbres que le benefician? 15. ¿Mejoro su condición física durante el tiempo que vino a este lugar? 16. ¿Cuál es su estado de ánimo cuando regresa a su hogar después de haber estado en este espacio público?

IV. CIERRE

- Solicitar de ser necesario un comentario adicional al entrevistado
- Agradecimiento por su participación en la entrevista.

Anexo 3. Consentimiento informado para la entrevista



Universidad Nacional de Juliaca
Gestión Pública y Desarrollo Social

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTA

Estimado(a) participante, le pido su apoyo en la realización de la investigación, realizado y conducido por Jose Luis Zevallos Mendoza, egresado de la escuela profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Juliaca. La investigación tiene por título “Espacios públicos y calidad de vida urbano ambiental en el distrito de Juliaca, 2021”, el estudio tiene el propósito de Comprender como los espacios públicos influyen en la calidad de vida urbano ambiental de sus usuarios, en particular dos casos, la plaza de armas y el parque, el pulmoncito del distrito de Juliaca.

- La información proporcionada por usted será grabada y utilizada únicamente para fines de estudio. La grabación será guardada por el investigador.
- Su cooperación es absolutamente voluntaria. Usted puede interrumpir o detener su participación sin que eso le afecte.
- Si tiene alguna duda o pregunta sobre la investigación, puede hacer en el momento que mejor le parezca.
- La entrevista tendrá una duración de aproximadamente 30 minutos y todo lo que diga usted será tratado de forma confidencial, es decir su identidad será protegida con un seudónimo si así lo desea.
- Si desea hacer una consulta sobre la investigación puede contactar al siguiente correo electrónico: jl.zevallosm@unaj.edu.pe o al número 931134154. Además, si tiene alguna duda se puede comunicar a la unidad de investigación de la universidad al correo institucional: ui_epgpds@unaj.edu.pe

Complete los siguientes enunciados para participar en la entrevista:

Firma del participante:

Nombre y Apellido del participante:

Fecha:

Anexo 4. Validación por expertos



VALIDACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTA PRESENTADO

Proyecto: Espacios públicos y calidad de vida urbano ambiental en el distrito de Juliaca, 2021

Tesista: José Luis Zevallos Mendoza

Fecha: 23/03/2022

- 1) ¿Cuál es el nivel de coherencia del instrumento respecto al problema y objetivos de la tesis? ¿Qué sugerencias pueden aportar a mejorar dicha coherencia?

Experto	Coherencia	Sugerencia
Experto:	Verificamos que si existe coherencia del instrumento respecto al problema y objetivos de la Tesis.	
Conclusión		

- 2) ¿Qué sugerencias pueden aportar a mejorar la pertinencia del instrumento respecto a las categorías?

Experto	Pertinencia a la categoría	Sugerencia
Experto:	Ninguna.	
Conclusión		

- 3) ¿Qué sugerencias propone para la aplicación del instrumento?

Experto	Sugerencia
Experto 1:	A las personas que de las VA el muestreo, que se tome en cuenta el HORARIO de su disponibilidad de tiempo, y si solo tiene tiempo los fines de semana, entonces la entrevista será el fin de semana.
Conclusión	

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
 El instrumento debe ser mejorado de acuerdo a las sugerencias

Nombre y apellido del experto: Abraham Melitón Contreras Vargas
 Grado académico: Doctor
 DNI: 02446164


 Firma

VALIDACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTA PRESENTADO

Proyecto: Espacios públicos y calidad de vida urbano ambiental en el distrito de Juliaca, 2021

Tesista: José Luis Zevallos Mendoza

Fecha: 23-03-2022

1) ¿Cuál es el nivel de coherencia del instrumento respecto al problema y objetivos de la tesis? ¿Qué sugerencias pueden aportar a mejorar dicha coherencia?

Experto	Coherencia	Sugerencia
Experto:	Si existe coherencia entre el problema y los objetivos	aplicarlo de acuerdo a lo planteado.
Conclusión	El nivel de Coherencia del instrumento es bueno	_____

2) ¿Qué sugerencias pueden aportar a mejorar la pertinencia del instrumento respecto a las categorías?

Experto	Pertinencia a la categoría	Sugerencia
Experto:	La pertinencia del instrumento en las categorías son adecuadas	aplicarlo de acuerdo a lo planificado
Conclusión	El nivel de pertinencia del instrumento es bueno	_____

3) ¿Qué sugerencias propone para la aplicación del instrumento?

Experto	Sugerencia
Experto 1:	El instrumento debe aplicarse de acuerdo a lo planificado sin agregar aspectos adicionales.
Conclusión	Sugiero aplicar el instrumento.

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
 El instrumento debe ser mejorado de acuerdo a las sugerencias

Nombre y apellido del experto: ENRIQUE
 GUALBERTO PARILLO SOSA
 Grado académico: INGENIERO ECONOMISTA
 DNI: 02416651



Firma

VALIDACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTA PRESENTADO

Proyecto: Espacios públicos y calidad de vida urbano ambiental en el distrito de Juliaca, 2021

Tesista: José Luis Zevallos Mendoza

Fecha:

1) ¿Cuál es el nivel de coherencia del instrumento respecto al problema y objetivos de la tesis? ¿Qué sugerencias pueden aportar a mejorar dicha coherencia?

Experto	Coherencia	Sugerencia
Experto:	La primera sección de la nota, Coherencia entre el objetivo de evaluación y el instrumento escogido, destaca la importancia de que el instrumento seleccionado sea coherente con el objetivo de la evaluación, describe los diversos propósitos evaluativos que existen e identifican las características del instrumento que es necesario contrastar con el objetivo que se tiene en mente.	Determinar el objetivo o propósito de evaluación implica hacerse las preguntas ¿para qué queremos medir?, ¿Qué es lo que queremos medir? y ¿a quienes queremos evaluar?
Conclusión		

2) ¿Qué sugerencias pueden aportar a mejorar la pertinencia del instrumento respecto a las categorías?

Experto	Pertinencia a la categoría	Sugerencia
Experto:	La principal consideración a tener en cuenta es que el instrumento escogido debe ser coherente con el objetivo de evaluación que se tiene. Esto puede parecer evidente, pero en muchos casos las personas se ven tentadas a elegir un instrumento por otros motivos, tales como porque está a mano, lo han usado antes, lo saben usar, o un grupo de referencia importante lo utiliza. También existen presiones políticas para utilizar ciertos instrumentos o tipos de instrumentos tomando en cuenta las categorías	Otro aspecto importante que surge al analizar un instrumento es su calidad técnica. Cuanto mejor es la calidad de un instrumento, más útil será, más confianza se le puede tener a los puntajes transmisión exterior tenido y mayor será la confianza para tomar decisiones a partir de estos resultados, por lo que es imperativo usar instrumentos de alta calidad al hacer evaluaciones
Conclusión		

3) ¿Qué sugerencias propone para la aplicación del instrumento?

Experto	Sugerencia
Experto 1:	Se describen tres clasificaciones muy utilizadas: los instrumentos paramétricos y no paramétricos, referidos a normas o a criterios, y de respuesta abierta versus respuesta cerrada. También se comentan siempre otros tipos de instrumento los, específicamente las pruebas adaptativas y los de valor agregado. Es conveniente conocer todas estas categorías, que aparecen constantemente en la literatura especializada, y estar seguro con las características de cada tipo de instrumentos, para entender sus diferencias y tener claro qué tipo de instrumento sería el más apropiado para el objetivo de evaluación que se tiene
Conclusión	

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
- El instrumento debe ser mejorado de acuerdo a las sugerencias

Nombre y apellido del experto: Dr. Lucio Ticona Carrizales

Grado académico: Dr. En Economía y Políticas Públicas

Doctoris Scientiae en Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

DNI: 01991798



Lucio Ticona Carrizales
Ingeniero Economista
CIP. 113535

Lucio Ticona Carrizales
Ingeniero Economista
CIP. 113535



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA

“Capital de la Integración Andina”



municipal puede ordenar el retiro de materiales o la demolición de obras e instalaciones que ocupen las vías públicas o mandar ejecutar la orden por cuenta del infractor; con el auxilio de la fuerza pública o a través del ejecutor coactivo, cuando corresponda. La autoridad municipal puede demandar autorización judicial en la vía sumarísima para la demolición de obras inmobiliarias que contravengan las normas legales, reglamentos y ordenanzas municipales;



Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 04-2019-JUS, establece en el Artículo I del Título Preliminar, la norma es de aplicación para todas las entidades de la Administración Pública; ley que regula las actuaciones de la función administrativa del Estado y el procedimiento administrativo común desarrollados en las entidades públicas. Para la emisión de la presente, se observa los principios administrativos, así como los derechos y deberes de los sujetos del procedimiento administrativo, establecidos en la ley 27444, asimismo se encuentra en concordancia y consonancia con el Artículo III de la Ley 27444 y la presente norma y reglamento tiene por finalidad establecer el régimen jurídico aplicable para que la actuación de la Municipalidad Provincial de San Román y las Municipalidad Distritales de San Miguel, Caracoto, Cabanillas y Cabana, sirvan a la protección del interés general, orden público, seguridad ciudadana, garantizando los derechos e intereses de los administrados y con sujeción al ordenamiento constitucional y jurídico en general;



Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2018-PCM, que aprueba el Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones; que tiene por objeto regular los aspectos técnicos y administrativos referidos a la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), la Evaluación de las Condiciones de Seguridad en los Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE) y la Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), así como la renovación del Certificado de ITSE y otros trámites en relación a aspectos técnicos de seguridad;



Que, la Ley N° 28681 “Ley que regula la Comercialización, Consumo y Publicidad de Bebidas” y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2009-SA; que tiene como objeto regular la comercialización, consumo y publicidad de bebidas alcohólicas de toda graduación, así como establecer las obligaciones, infracciones y el procedimiento sancionador en concordancia con las disposiciones legales vigentes y los planes nacionales en ejecución: Plan nacional de apoyo a la familia, plan nacional de la juventud y plan nacional de apoyo a la infancia y adolescencia, alcanza a todas las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que fabriquen, importen, comercialicen, distribuyan, suministren o consuman bebidas alcohólicas a nivel nacional;



Que, mediante Decreto Supremo se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento y los Formatos de Declaración Jurada, que tiene por objeto establecer el marco jurídico de las disposiciones aplicables al procedimiento para el otorgamiento de las licencias de funcionamiento expedidas por las municipalidades;



Que, mediante Dictamen Legal N° 1525-2019-MPSRJ-GAJ, de fecha 18 de diciembre del 2019, la Gerencia de Asesoría Jurídica dictamina que en el aspecto legal es procedente la aprobación del proyecto de “Ordenanza Municipal que Establece Imposición de Sanciones Inmediatas a Establecimientos con Licencia de Funcionamiento que Expenden Bebidas Alcohólicas y que Afectan el Orden Público, las Buenas Costumbres, la Seguridad Ciudadana, la Salud Pública y el Medio Ambiente en la Provincia de San Román y Distritos”;



Que, mediante Dictamen N° 001-2019-CPSC-FC, la Comisión de Prevención y Seguridad Ciudadana -Fiscalización y Control en las conclusiones recomienda que el proyecto de “Ordenanza Municipal que Establece Imposición de Sanciones Inmediatas a Establecimientos con Licencia de Funcionamiento que Expenden Bebidas Alcohólicas y que Afectan el Orden Público, las Buenas Costumbres, la Seguridad Ciudadana, la Salud Pública y el Medio Ambiente en la Provincia de San Román y Distritos”, se declare procedente;

Por tanto: estando a lo expuesto y en uso de las facultades establecidas por los Artículos 39° y 40° de la Constitución de la República del Perú y el artículo 102° del Código Municipal del Municipio Provincial de San Román;

“ORDENANZA MUNICIPAL QUE ESTABLECE IMPOSICIÓN DE SANCIONES INMEDIATAS A ESTABLECIMIENTOS CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO QUE EXPENDEN BEBIDAS ALCOHÓLICAS, QUE AFECTAN EL ORDEN PÚBLICO, LAS BUENAS COSTUMBRES, LA SEGURIDAD CIUDADANA, LA SALUD PÚBLICA Y EL MEDIO AMBIENTE EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN Y DISTRITOS”.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA

“Capital de la Integración Andina”



Artículo 1°.- APROBAR la Ordenanza Municipal que Establece Imposición de Sanciones inmediatas a Establecimientos con Licencia de Funcionamiento que Expenden Bebidas Alcohólicas y que Afectan el Orden Público, las Buenas Costumbres, la Seguridad Ciudadana, la Salud Pública y el Medio Ambiente en la Provincia de San Román y Distritos.



Artículo 2.- APROBAR el Reglamento de la Ordenanza Municipal que establece la imposición de sanciones inmediatas a establecimientos con licencia de funcionamiento que expendan bebidas alcohólicas y que afectan el orden público, las buenas costumbres, la seguridad ciudadana, la salud pública y el medio ambiente, en el ámbito de la Provincia de San Román, que consta de; (06) Seis Títulos, (07) Siete Capítulos, (56) Cincuenta y Seis Artículos, (10) diez Disposiciones Transitorias y Finales.



Artículo 3°.- APROBAR el ANEXO N° 01 de la presente ordenanza que contiene el CUADRO DE INFRACCIONES Y SANCIONES que determina las conductas infractoras y las sanciones administrativas pecuniarias y no pecuniarias a los establecimientos que expendan bebidas alcohólicas que afectan el orden público, las buenas costumbres, la seguridad ciudadana, la salud pública y el medio ambiente.



Artículo 4°.- DISPONER que la ejecución de sanciones de la presente ordenanza, en el ámbito del Distrito de Juliaca le compete exclusivamente a la Gerencia de Fiscalización y Control de la Municipalidad Provincial de San Román, en cuanto a los Distritos de Caracoto, San Miguel, Cabana y Cabanillas, cada Distrito podrá implementar una Unidad Orgánica Responsable para la aplicación de la presente ordenanza; tales funcionarios estarán investidos para ejecutar la presente ordenanza y su reglamento a través de los procedimientos que regula el reglamento y la Ley N° 27444, emitiéndose las actas y resoluciones administrativas que correspondan; para lo cual las municipalidades afectas deberán dotar de la logística y personal necesario para el cabal cumplimiento de las funciones fiscalizadoras.



Artículo 5°.- DERÓGUESE todas las demás disposiciones cuya aplicación sea incompatible con la presente Ordenanza, a partir de su entrada en vigencia.



Artículo 6°.- PRECISAR que la presente ordenanza y reglamento, es de aplicación para los establecimientos que se han acogido al Silencio Administrativo Positivo.

Artículo 7°.- ENCARGAR a la Gerencia de Secretaría General su publicación de la presente ordenanza en el Diario Encargado de las Publicaciones de Avisos Judiciales conforme al artículo 44°, inciso 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades; así como el íntegro de la presente ordenanza y su reglamento en el Portal Institucional (www.munisanroman.gob.pe).

POR TANTO: MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
JULIACA
Abg. Victor Alex Hinojosa Medina
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
JULIACA
Mg. David Suecahua Yucra
ALCALDE



Anexo 6. Evidencia de registro fotográfico



Nota. Imagen tomada durante la entrevista a una persona de ocupación Policía Municipal. Lugar en la Plaza de Armas de la ciudad de Juliaca.



Nota. Imagen tomada durante la entrevista a una persona de ocupación Técnico en obras de construcción. Lugar en la Plaza de Armas de la ciudad de Juliaca.



Nota. Imagen tomada durante la entrevista a una persona de ocupación Estudiante universitario. Lugar en los pasillos de la Universidad Nacional de Juliaca. (Del parque el Pulmoncito).



Nota. Imagen tomada durante la entrevista a una persona de ocupación Dependiente del comercio. Lugar en el Parque el Pulmoncito.



Nota. Imagen tomada durante la entrevista a una persona de Profesión universitaria. Lugar en el Parque el Pulmoncito.



Nota. Imagen tomada del espacio con sus elementos y la catedral. Lugar en la Plaza de Armas.



Nota. Imagen tomada de zonas verde del espacio público. Lugar en la Plaza de Armas.



Nota. Imagen tomada de un can en el césped. Lugar en la Plaza de Armas.



Nota. Imagen tomada de niños, palomas y personas sentadas. Lugar en la Plaza de Armas.



Nota. Imagen tomada de la parte central del espacio Público. Lugar en el Parque el Pulmoncito.



Nota. Imagen tomada de árboles y su falta de renovación de uno de ellos. Lugar en el Parque el Pulmoncito.



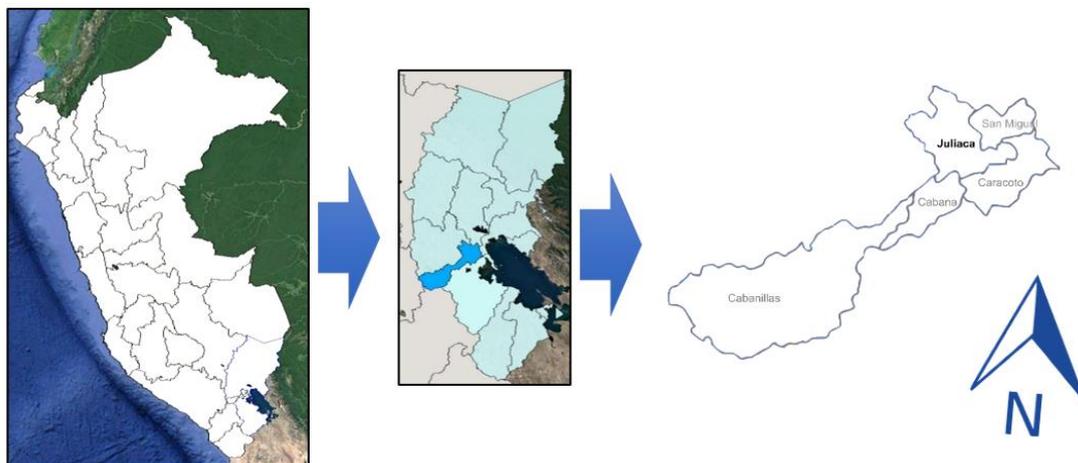
Nota. Imagen tomada de un tacho de basura en mal estado y desbordado. Lugar en el Parque el Pulmoncito.



Nota. Imagen tomada de las Barras asimétricas. Lugar en el Parque el Pulmoncito.

Anexo 7. Contexto del desarrollo social de la ciudad de Juliaca

La ciudad de Juliaca se localiza al Sur del Perú, relativamente cercana a la frontera de Bolivia, en el departamento de Puno, en la provincia de San Román, siendo además la capital de la provincia. Su localización geográfica precisa es la siguiente “a 15° 29’ 40’’ de Latitud Sur y 70° 07’ 54’’ de Longitud Oeste y a una altitud de 3824 m.s.n.m (...) Extensión: 178.2 Km” (Municipalidad Provincial de San Román [MPSR], 2017, p. 36).



Nota. Google Earth – Ubicación geográfica del distrito de Juliaca

Así también se indica sus límites políticos y su ubicación de gran importancia en la economía de la región de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Juliaca 2016-2025:

- Por el Norte : con el distrito de Calapuja, Caminaca y Saman.
- Por el Sur : con el distrito de Caracoto, Cabana y Cabanilla
- Por el Este : con el distrito de Pusi.
- Por el Oeste : con el Distrito de Lampa

(...) la Ciudad de Juliaca, esta se emplaza sobre 3 Distritos, las mismas que son: Juliaca, San Miguel y Caracoto (MPSR, 2017, p. 37)

El ecosistema de Juliaca tiene características naturales y no naturales como son las estructuras urbanas. “Juliaca está constituido por: la Planicie Altiplánica, los Cerros Huaynaroque, Espinal y Monos y los ríos Coata y Torococha (...) El soporte físico ambiental donde se asienta la ciudad se describe como una meseta mayormente plana, enmarcada por elevaciones” (MPSR, 2004, pp. 43-44).

La ciudad de Juliaca presenta una población centralizada. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022) la población del distrito de Juliaca es de 240 615 habitantes, sin considerar la población flotante intensificado por la migración rural y urbana, adicionando también la dinámica comercial de la ciudad Juliaca, la cifra tiende a incrementarse a una cifra mayor. Durante más de medio siglo el crecimiento demográfico se ha elevado por la función comercial, asimismo se localiza en una zona de interconexión vial interregional, siendo la ciudad de paso obligatorio. En el año 1940 se tiene el registro de 6034 (individuos) habitantes del distrito de Juliaca, y consecutivamente con un crecimiento poblacional alta, como se evidencia después de más de 40 años, precisamente en el año 1986 la población es de 111 286 habitantes (Municipalidad Provincial de San Román [MPSR], 2004). El crecimiento se debe a las migraciones de la población rural en busca de mejorar las condiciones de vida, en la actualidad la población es superior al doble de hace cuatro décadas, como se mostró previamente.



Nota. Plaza de armas en 1822. Plan Director de Juliaca 2004 – 2015

La ciudad de Juliaca, por su ubicación geográfica en la región y el desplazamiento poblacional, se aceleró su expansión de manera desordenada, ante lo cual la autoridad local no tuvo una proyección urbana en su debido momento en el desarrollo de las nuevas infraestructuras públicas, como las vías urbanas y espacios públicos que estaban surgiendo. Conjuntamente, la ocupación de espacios públicos por actividad comercial, como indica Huanca (2014, p. 155) “Juliaca cuenta con espacios comerciales (mercados) que funcionan en forma permanente y ferias semanales. Estas se inician en dichos mercados y se expanden

(...) con masiva concurrencia de comerciantes y consumidores procedentes del campo y localmente”. Sin embargo, en la actualidad se estableció un nuevo distrito en la provincia de San Román, por lo que el distrito de Juliaca es fraccionado, en el año 2016 mediante una ley de creación, surge el distrito de San Miguel en La Provincia de San Román, inclusive tras la distritalización, en la ciudad de Juliaca es comprobado empíricamente la falta de atención en el aspecto de público como la infraestructura vial y los servicios básicos, siendo estos la prioridad de la población local. “La autoridad local, pese a tener una burocracia, no está preparada y no se abastece para afrontar los graves y múltiples problemas sociales de la ciudad de Juliaca” (Huanca, 2014, p. 163).

Existe una relativa escasez de espacios públicos con áreas verdes que permita el contacto ambiental a la población, asimismo, muchas de las cuales que existen están descuidados. La pavimentación de varias vías, están deteriorados y en otros casos se sigue manteniéndose los suelos de tierra visible en la ciudad de Juliaca y ante la circulación de vehículos de transporte urbano que levanta las partículas de polvo en el ambiente. Lo más notable en las vías urbanas de la ciudad de Juliaca, en particular las vías cercanas a la Plaza de Armas se observa un congestionamiento de tránsito en las horas de la mañana, al medio día y en la tarde.

Los residuos sólidos en los espacios públicos son visibles, hay responsabilidad de dos partes, la primera la autoridad municipal, descuida los espacios públicos de la ciudad, dejando la limpieza que debe realizar en los espacios públicos de forma permanente, debiendo ser equitativo en todos ellos, la segunda es la responsabilidad por parte de la población que no respeta los espacios públicos, siendo estos tratados como espacios de nadie, mostrando la indiferencia ante el bien común y como resultado estos espacios están en pésimas condiciones y con residuos sólidos.

Con respecto a los dos espacios públicos como la Plaza de Armas y el parque el Pulmoncito, son lugares que tienen la característica de mantener áreas verdes, siendo de los pocos que mantienen aspectos que son favorables para la población. La Plaza de Armas, al ser la parte central e inicial de la ciudad desde sus inicios, recibe la atención de la autoridad local y la limpieza es constante, y es visible la seguridad del espacio, puesto que es permanente, por la presencia de Policías y Serenos. La circulación de vehículos es permanente y más aún la circulación de las personas por diversos motivos, desde el ocio hasta actividades laborales.

En el Parque el Pulmoncito, como una característica visible, es que las personas que se aproximan tienen la posibilidad de tener un contacto directo con el ambiente verde; en el aspecto de la limpieza es deficiente, y su atención a la infraestructura es casi nula por parte de la autoridad municipal y la presencia de Policías o Serenos es relativamente insuficiente.

Recapitulando: La dinámica propia de la ciudad de Juliaca en los aspectos de desarrollo social, por la migración que se lleva desde hace más de medio siglo y en la actualidad sigue en crecimiento, y siguen perdurando las deficiencias en los espacios públicos en todos los aspectos. La autoridad local, “no puede, o no se abastece” para una ciudad con una dinámica alta, mencionado como una conjetura osada. El crecimiento urbano y social, es evidenciado empíricamente, por la población y como también sobre los espacios públicos que son inaugurados y después olvidados por la autoridad local y contaminado por algunos pobladores. Hay una mínima cantidad de espacios públicos con una atención permanente. La Plaza de armas es privilegiada al ser la parte central y siendo la imagen de la ciudad de Juliaca, por otro lado, está el parque el Pulmoncito, que se mantiene relativamente conservado.

1. La Plaza de armas

La Plaza de armas se ubica en el centro de la ciudad y al lado está establecido el templo de Santa Catalina, un monumento histórico construida con el sillar y su arquitectura conserva un estilo barroco. La Plaza de armas, a diferencia de los distintos espacios públicos de la ciudad, también es un espacio cívico, siendo el escenario del desarrollo de distintas actividades patrióticas, durante el año, puesto que constituye el centro urbano, escenario de expresiones culturales y manifestaciones, en el que se armonizan los valores sociales, culturales y patrimoniales. Siendo un espacio de recreación pasiva.



Nota. Google Earth – La Plaza de Armas

1.1 Características generales

Las características físicas de la Plaza de armas se describen a partir del registro observacional. La precisión de sus límites y su ubicación de la Plaza de armas se describe de la siguiente forma. Por el lado este se encuentra el templo de Santa Catalina, en el intermedio esta Jr. Salaverry, al lado oeste se encuentra el colegio San Román, en el intermedio está Jr. Inca, por el lado sur está la infraestructura principal del Palacio municipal de la provincial de San Román Juliaca, en el intermedio esta Jr. Jauregui y por el lado sur se encuentran propiedades privadas, en el intermedio está Jr. 2 de mayo. Presentando un área cuadra. Las vías que lo rodean poseen semáforos con pases peatonales.

Es un espacio en su mayoría predomina el suelo pavimentado, desde el centro en orientación al oeste se encuentra un cartel con letras conjuntamente la imagen del cristo blanco y elementos e imágenes de la diversidad cultural, este cartel tiene la dimensión de profundidad a diferencia de un cartel de bidimensional, en ella estar escrita “Juliaca, capital de la integración andina”. En centro de la Plaza está la pileta de agua en forma circular rodeado por rejas que en su longitud vertical es corta y desde las vías hasta centro donde se ubica la pileta hay elevación, también se encuentra dos astas para el izamiento de las banderas para el desarrollo de actividades cívicas, las bancas están distribuidas en torno a la plaza y unas seis bancas al interior. El área verde está segmenta en cuatro partes en cada extremo que son el ornato del lugar, dentro de la cuales en su totalidad hay 14 árboles. En cuanto al mantenimiento y de la plaza, es ejecutado por empleados del servicio de limpieza, al igual en la jardinería, que es constante en este espacio público. Se observa que la iglesia Santa

catalina, se ve invadido por las palomas, asimismo, se observa canes que ingresan a las zonas de vegetación.

Durante el día se observa la movilización de las personas, que vienen desde diversas partes de la ciudad y de otras ciudades, la mayoría de ellas pasan el tiempo sentadas y otras platican, se evidencia también los encuentros sociales, se observa personas de la tercera edad, que se encuentran platicando por un largo tiempo, los adultos también platican, pero por tiempo más limitado, los jóvenes niños y las familias que viene pasan en tiempo en la Plaza de armas, asimismo se ve la presencia de seguridad como serenos y policías.

Por la cercanía de instituciones se ve muchos estudiantes de colegios que circulan en la plaza. Muchas personas descansan y esperan a otras personas que puedan ser sus amigos, familiares, compañeros, entre otras formas de interrelación. Se observa que los padres pasan el tiempo con sus hijos pequeños, algunos juegan con sus niños y otros niños alimentan a las palomas. Las personas usualmente, se sacan fotos, tanto así con dispositivos móviles o mediante un fotógrafo. La presencia de la actividad comercial, es solo limitada a productos pequeños de consumo, como las bebidas, helados y otros. Siendo un espacio público cumple con su cualidad de ser inclusivo debido a la presencia de extranjeros y conciudadanos.

2. El parque el Pulmoncito

El parque el Pulmoncito se ubica en la urbanización la capilla, es caracterizado por ser un área recreativa pública de fácil acceso al espacio natural y conjuntamente compone juegos de esparcimiento. Se percibe la presencia de árboles en su mayoría y como un espacio abierto sin rejas perimétricas que limiten el acceso al ambiente natural. Fue inaugurado en la gestión de ex magistrado. Prof. David Mamani Paricahua, en el año 2007.



Nota. Google Earth – Parque el Pulmoncito

2.1. Características generales

Las características físicas del parque el Pulmoncito se describe a partir del registro observacional. Se localiza en la urbanización la capilla, a una cuadra de la Av. Nueva Zelandia, tiene un área triangular rodeada por viviendas. Sus límites están circunscritas a las vías urbanas, las que se describen de la siguiente forma. Por el lado sureste, está el Jr. 6 de Julio, y por el lado oeste es la Jr. El lago, y por el noreste, está el Jr. Majes. Por las vías adyacentes, no muestra congestión vehicular y además están pavimentadas.

El espacio en su mayor área predomina el césped verde y la presencia de árboles. En la parte central al ser un espacio de forma triangular. En centro se encuentra una placa de conmemorativa situada sobre un soporte en forma piramidal de material sólido elaborado en argamasa. Asimismo, es atravesada por una franja de concreto que posee el aspecto de las huellas gigantes de un can, de varios colores. En uno de los de los extremos del parque, específicamente del centro, en orientación al norte, se observa letras grandes de tres dimensiones, el cual se lee “Juliaca”. Al contorno se encuentra 14 bancas, sin considerar otras que están al interior que son asientos, pero con simpleza en su diseño, son banca rústica en base de troncos de maderas. Algunas bancas del contorno están ensuciadas por las palomas, ya que están debajo de algunos árboles, donde se encuentran las palomas.

Se observó, algunos tachos de basura en el espacio público, que están deteriorados, al igual que algunos juegos en el parque. Se observó los juegos del parque como, los columpios que son tradicionales en los parques, en este espacio estos, están compuestos por barras metálicas

y cadenas, y ante la falta de mantenimiento uno de los asientos está en deterioro, por el desgaste y las condiciones climáticas, puesto que presenta oxidación. El balancín es una estructura que presenta una barra larga de metal, con asientos a los externos, el cual se apoya en el centro de la barra y por acción de dos personas se genera el movimiento. El cual también está en mal estado, básicamente sus asientos, lo que limitan la recreación de las personas que concurren.

Las resbaladillas son de material metálico, es un juego infantil que es simplemente recta, con una pendiente. Es usado por los niños más pequeños que suben y bajan en forma diagonal. Se observó unas barras asimétricas, en el parque que poseen diversas formas en su diseño, son estructuras metálicas, unidas en varios puntos que poseen diferentes alturas. Se evidencio que mayormente son utilizados por jóvenes, no obstante, también por algunos niños que se motivan al ver a los jóvenes haciendo movimientos, balanceos y vueltas, que exige fuerza y resistencia en las extremidades superiores.

Se observó otros tipos de juegos y elementos que sirven de recreación, como algunas llantas enterradas hasta la mitad, y otro muy parecido a una silla de muelle, pero en este caso, es movido por la fuerza propia del usuario, el cual también está en deterioro. Los juegos señalados constituyen parte del esparcimiento o diversión tradicional y son de acceso libre en el parque el Pulmoncito. El parque conserva unos 20 árboles aproximadamente, que están distribuidos en el área verde, algunos de ellos son enormes, medianos y otros pequeños.

Se observó también la actividad comercial de tipo ambulatorio de venta de productos de consumo. Se observó, la presencia de estudiantes universitarios, que se reúnen, para diversas acciones, desde el pasatiempo, en las bancas o en césped y en otros casos para actividades académicas. También se vio la presencia de escolares, que viene a recrearse, usando los juegos que el parque posee o simplemente están platicando recostados en el césped. En los fines de semana se observó una mayoría de concurrencia de personas. Personas de la tercera edad también pasan el tiempo sentadas en las bancas, observado a otras personas y platicando con otras personas de similar edad. Muchas familias se reúnen, generalmente para una recreación pasiva, platicando y compartiendo sus alimentos o simplemente compartiendo bebidas carbonatadas. Los jóvenes, por su parte se reúnen y platican o están en algunos juegos como en las barras asimétricas. La niñez realiza una recreación muy activa usando la mayoría de todos los juegos que estén, disponibles incluso algunos estaban jugando con el balón, asemejándose al fútbol.

